EL SIGLO

PASTAS Y FIDEOS "SALUS"
Elaborados con agua mineral
EN EL MISMO
Establecimiento SALUS

Año LII.—Núm 15.281 — Montevideo, Miércoles 18 de Agosto de 1915 — Redacción y Administración Rincón 583 al 587

EL SIGLO

DIARIO DE LA MAÑANA

FUNDADO EN EL AÑO 1863

ORGANO DE LAS CLASES PRODUCTORAS

Redactor en jefe: EDUARDO ACEVEDO

TARIFA DE SUSCRIPCIONES

Capital ó interior

Por un mes	$ 1.00
" tres meses	" 3.00
" seis meses	" 5.50
" doce meses	" 10.00

Ejemplar del día: 4 centésimos.
" atrasado, del mes: 20 centésimos.

EL SIGLO se enviará directamente á toda persona que lo solicitare, siempre que acompañe el importe de la suscripción adelantada que corresponda, de acuerdo con la tarifa que antecede.

El importe de las suscripciones puede enviarse por las Sucursales del Banco de la República, por giro postal ó en estampillas de correo.

Toda la correspondencia debe ser dirigida á la Administración.

A. D. GORLERO, Administrador.

NAVEGACION INTERIOR DEL RIO NEGRO Y LAGUNA MERIM

Salidas de Paso de los Toros para San Gregorio de Polanco, los días 1, 6, 10, 15, 20 y 26, á las 3 p. m.

Salidas de Paso de los Toros para Paso de Ramírez, los días 1, 10 y 20.

Salidas de Paso de los Toros para Paso de la Laguna, los días 1, 10 y 20, á las 3 p. m.

Regresos de Paso de la Laguna, los días 4, 13 y 23, á las 6 a. m.

De Paso Ramírez, los días 4, 13 y 23, á las 10 a. m.

De San Gregorio de Polanco, los días 5, 8, 14, 17, 24 y 27, á las 5 p. m.

Línea entre Paso de los Toros y Mercedes

Salidas de Paso de los Toros, los días 7 y 21, á las 7 a. m., á Paso Porrua.

Salidas de Paso Porrua á Paso Palmar, los días 8 y 22, á las 12 m.

Salidas de Paso Palmar á Mercedes, los días 9 y 23, á las 9 a. m.

Regresos de Mercedes á Paso Palmar, los días 12 y 26, á las 5 a. m.

Paso Palmar á Paso de la Barra, días 13 y 27, á las 9 a. m.

Paso de la Barra á Paso Porrúa, días 14 y 28, á las 5 a. m.

Paso Porrúa á Paso de los Toros, 15 y 29, á las 5 a. m.

Navegación Laguna Merim

Salidas de Puerto de Gómez para Santa Victoria, San Luis y San Miguel, los días 1 y 16, á las 4 a. m.

De Puerto Gómez á Artigas, los días 9 y 24, á las 3 p. m.

Regresos: San Luis á San Miguel, los días 3 y 18.

San Miguel á Santa Victoria, los días 6 y 20.

Santa Victoria á Artigas los días 5 y 21.

Artigas á Puerto Gómez, los días 22 y 27.

ESPECTACULOS

SOLIS — Gran Compañía Lírica Italiana del Teatro Colón de Buenos Aires, en colaboración artística con la Scala de Milán. Empresa Da Rosa-Mocchi y Ca. Temporada Oficial del año 1915.

Hoy miércoles 18 de Agosto. Se representará la comedia lírica en 3 actos del maestro Ricardo Strauss: IL CAVALIERE DELLA ROSSA.

Precios de las localidades, por función: Sillones de plateas con entrada, $ 12.00; Tertulias altas altas otras filas, con entrada, $ 6.00; Lunetas de cazuela, otras filas, 3.50; Entrada general, 3.00; Entrada a cazuela, 1.50; Id a paraíso, 1.50.

URQUIZA—El lunes 23 de Agosto. Funcion extraordinaria con el baritono Titta Ruffo. Se cantará la opera del maestro Meyerbeer: AFRICANA.

Precios de las localidades.—Palcos avant-scene sin entradas, $ 60.00; Bajos y balcones id id, $ 50.00; Palcos cazuelas id id, $ 15.00; Sillones de platea con entradas, 10.00; Tertulias balcón id id, $ 10.00; Lunetas de cazuela 1.a fila y 2.a id, $ 4.00; Id id 3.a id id 4.a fila, $ 3.00; Lunetas de galería 1.a id id 2.a id $ 4.00; Entrada general, $ 3.00; Entrada a cazuela, $ 1.50; Id paraíso, $ 1.50.

18 DE JULIO—Compañía de zarzuela española dirigida por López Silva.—Hoy miércoles 18 a las 8.30 p. m.: 1.a sección POCA PENA; 2.a CHICO DE LAS PEÑUELAS; 3.a LAS BRIBONAS.

Precios de las localidades — Por secciones: Palcos avant-scéne, sin entrada, $ 1.20; Id bajos y balcones, id id, 1.00; Plateas con entrada, 0.30; Tertulias id id, 0.30; Entrada general y a palco, 0.15.

Por función entera: Palcos de cazuela y paraíso sin entrada, $ 1.00; Delantera de cazuela con entrada, 0.25; Id de paraíso, id id, 0.30; Entrada de cazuela, 0.15; Id de paraíso, 0.20.

CASINO—Espectáculo de variedades todas las noches. Los domingos y días de fiesta, matinée.

ROYAL—Compañía de variedades. Función todas las noches, con novedosos programas.

Precios de las localidades—Palcos Grillé sin entrada, $ 2.60, Id avant-scéne, 2.00; Palcos sin entrada, 1.50; Platea con entrada, 0.50; Delantera de paraíso, 0.10; Entrada general, 0.20; Paraíso, 0.10.

COLON—Compañía de la Escuela Experimental de Arte Dramático.

Función todos los martes, jueves, sábados y domingos.

Entrada gratis.

LUMIERE—Compañía de zarzuelas y operetas dirigida por Pablo López.

Precios de las localidades. — Por sección: Palcos avant-scene, sin entrada, $ 1.20; Id bajos, id id, 1.00; Platea con entrada, 0.25; Entrada a palco, 0.10; Entrada general, 0.10.

Por función entera: Palcos de cazuela y paraíso con 4 entradas, $ 1.25; Delantera de cazuela con entrada, 0.20; Entrada de cazuela, 0.15; Delanteras de paraíso, 0.20; Asientos de paraíso, 0.15.

AVISOS ECONOMICOS

Hasta 20 palabras, á $ 0.30 por tres publicaciones

$ 100.—Se alquila gran salón con corredores interiores.—25 de Mayo núm. 518. 2699 Ag. 20

PEDIDOS POR CARTA: Se atiende cualquier pedido que se haga por carta á esta Imprenta, para toda clase de trabajos tipográficos. h.n.o.

SE ARRIENDAN 1588 hectáreas de campo de pastoreo en Coquimbo, departamento Soriano, a 20 kilómetros de la Estación Palmitas. A. Podestá, Avda. Rondeau 1815. 2667-Ag.31.

CONVIENE saberlo. Facilita cualquier suma en hipotecas. Permuta, vende campos, casas, chacras. Condiciones excepcionales. Grandes facilidades. Agencia Bidart, Jackson 1424. 2673-Ag.18.

VOLANTA americana del país, 4 y 6 asientos, arreos finos, caballo puro, se vende. Reducto 401, pasando Larrañaga. 2690-Ag.19.

25.000 PESOS se colocan en hipoteca sobre campos o casas. Se fraccionan. Tratar: San José 830, J. Goñi.

A PLAZOS construyo casas sólidas, precios muy bajos. Planos a 4 $. 25 de Mayo 165, de 6 a 8 p. m. 2646-Ag.18.

AVES PLYMOUTH ROCK—Se venden en el establecimiento Los Cardos, Estación Guaycurú, a precios módicos. Dirigirse por informes a Piedras 335, Montevideo. 2647-Ag.18.

DESEO comprar, más o menos, 600 ovejas merino para cría. Ofertas hasta 31 corriente. No se admite corredor. J. de D. Goñi, Cerro Largo 1773. 2636-Ag.27.

SUS TARJETAS DE VISITA mándelas hacer en los Talleres de este diario. Calle Rincón 583-587. h.n.o.

ALQUILANSE piezas á la calle, á hombres ó matrimonios sin hijos, bien amueblados. Plaza Independencia 822. 2569-St.6.

SE ALQUILA barraca con espléndido galpón y escritorio a 150 metros de la Estación Central F. C., Orillas del Plata 1084. Ocurrir, Río Negro 1564. 2563ag21.

ROSALIA MENOUD DE FAVARO—Bordados—Trasladó su domicilio á la calle Buenos Aires 585. 2550-h.n.o.

TRASLADO: El Escritorio de la Compañía de Materiales de Construcción se ha trasladado a la calle Cerrito núm. 491.

VEINTE MIL PESOS directamente se desean colocar en hipoteca. Tratar: Arapey 1288.

REMATES—Rodolfo M. Jentschik, corredor y rematador. Misiones 1482.

DINERO EN HIPOTECA — Tengo constantemente dinero para hipotecas, tanto sobre fincas en la capital, como sobre campos. Interés corriente. Reserva. Seriedad. Jentschik, Misiones 1482. Teléfono Uruguaya 486, Central. 2219 h.n.o.

HORTICULTOR de oficio 21 años solicita cuidar jardín, modesto sueldo. Escribir Correos iniciales F. C. P. 217-j.s.d.

PIDA VD. CITRAL — Elaborado con Agua Mineral.

PASTAS ELABORADAS con Agua Mineral.—Pida usted Fideos Salus. El kilo vale $ 0.25.

JAIME R. NAVARRO.—Perito-calígrafo. 25 de Mayo 411. 1572-pm.

PARA LA MESA—La sopa de Fideos Salus, es un plato exquisito.

PARA CUMPLIR con la ley debe usted publicar los avisos judiciales, comerciales y Estatutos en "El Telégrafo", cuya tarifa es de un 50 ojo más baja que cualquier diario. 1395-h|n|o.

SI USTED es comerciante, no olvide de anunciar en "El Telégrafo", diario esencialmente dedicado al comercio é industrias. 1397-h|n|o.

AVISE USTED en "El Telégrafo", el diario de tarifa más baja. 1396-pte.

HUMEDAD EN LAS PAREDES—Juan A. Barofflo, calle Durazno 1036. Teléfono: La Uruguaya N.o 775 (Cordón). 534-pte.

PROFESIONALES

ABOGADOS

EDUARDO ACEVEDO—Ha trasladado su estudio á la calle Treinta y Tres núm. 1366.

PABLO DE MARIA y JUAN JOSE AMEZAGA. — Abogados. —Estudio: 25 de Mayo 544. Horas: de 9 á 11 y de 1 á 4 p.m. 1054 pte.

PEDRO FIGARI— Abogado.—Estudio: Misiones 1581. 4129-pte.

DOCTOR GABRIEL TERRA — Ha trasladado su estudio á la calle Zabala núm. 1405. 339-pte.

ANTONIO M. PITTALUGA—Abogado.—Estudio: Sarandí 444. 796-pte.

LUIS PIERA y MIGUEL A. PRINGLES—Abogados. —Han establecido su estudio en la calle Buenos Aires núm. 521. 1287-pte.

JUSTINO y EDUARDO JIMENEZ DE ARECHAGA — Abogados —Rincón 491. Teléfono: Central 656. 672-pte.

ARQUITECTOS

BALDOMIR y SAMBUCETTI—Arquitectos contratistas. —Estudio: Joaquín Requena 221. Teléfono: La Uruguaya 1334 (Cordón).—Montevideo. 2074-pte.

A. E. MAINI & MENGOTTI—Arquitectos, contratistas. Proyectos y construcciones. Estudio: Ciudadela 1274. Teléfono: Uruguaya N.o 201, Central. 'perm.

DENTISTAS

EMILIO FERRARI.—Cirujano dentista.—Ex-jefe de Clínica Odontológica de la Facultad de Medicina. Consultas: de 9 á 11 y de 2 á 5 p.m. Sarandí 538.

TRAVIESO JOSE M.a Y EDUARDO—Han trasladado su consultorio á Uruguay 980 entre Daymán y Arapey. Teléf: La Uruguaya 453 (Central). 4973-h.n.o.

AZAROLA GIL HECTOR—Dentista. Ciudadela 1387 (frente á la Caja Nacional). Consultas diurnas: de 9 á 5; nocturnas: de 8 1|2 á 11. 2559-St.5.

JOHN S. BURNETT y S. SARTORI—Cirujanos dentistas.—Sistema americano. Sarandí 562 (Plaza Matriz). Teléfono: Uruguaya 1585. 1810-pte.

BONABA RICARDO — Cirujano dentista.—Consultas: de 8 a.m. á 5 p.m. Calle Río Branco 1296, esquina Colonia. 2774-pte.

ERNESTO CARDELINO — Dentista.—Consultas de 9 á 5 p.m.—Jefe de la Clínica Odontológica del Hospital de Niños. Convención 1253. 321-pte.

SAVERIO LAGUARDA — Cirujano dentista.—De regreso de su viaje á Europa ha reanudado sus tareas profesionales. YI 1290, esquina San José. 4121-pte.

R. RINALDI GUERRA — Dentista. — Asistente á las clínicas del doctor Jarman, de Filadelfia: doctor Black, de Chicago. Ha reabierto su estudio en la Plaza Independencia 1362. Consultas: de 9 a.m. á 3 p.m. 1691-pte.

ESCRIBANOS

ENRIQUE SEGOVIA GRAÑA — Escribano.—Tramitación de sucesiones, administración y compra-venta de propiedades. Ituzaingó 1344. 1332-pte.

INGENIEROS

JOSE SERRATO—Ingeniero.— Ha reabierto su estudio, Mercedes 911. Agt.31.

FOGLIA y BELLONI — Ingenieros constructores.—Han trasladado su estudio á la calle Río Negro 1456.

JULIO POITTEVIN — Ingeniero. Proyectos é instalaciones hidráulicas para aprovechamiento de fuerza motriz. Turbinas. Proyectos é instalaciones de calefacción central, por todos los sistemas, agua caliente, vapor. Ventilación. Refrigeración y ozontificación del aire. Estudio: Olimar 1472. 1037-pte.

MEDICOS

Dr. JUAN CARLOS MUNYO—Especialista de oído, nariz y garganta. Calle Uruguay 961.—Consultas: todos los días hábiles de 2 á 4 p.m.

DOCTORA PAULINA LUISI—Primera médica cirujana uruguaya.—Especialista en enfermedades de señoras, niños y partos. De regreso de su gira por Europa, ha reanudado sus tareas profesionales.—Avenida de la Paz 1286. Teléfono Uruguaya. 4072-pte.

Dr. JUSTO A. TRIAY—Sierra 2440 Teléfono: La Uruguava 439 (Aguada)

Dr. ISOLA — Oculista. — Profesor de la Facultad de Medicina. Trasladó su consultorio á la calle Uruguay 967, entre Arapey y Daymán. Teléfono: La Uruguaya 1583 (Central).

Dr. CARRAU—Especialista en enfermedades de niños. — Médico del Asilo de Niños Larrañaga. Consultas: de 2 á 4 p.m., excepto jueves.—Uruguaya 1174. 699-pte.

Dr. CARLOS BUTLER— Especialista. Exclusivamente Rayos Rontgen y Radium. Ha reabierto su laboratorio en la calle San José núm. 838. 1586-pte.

Dr. JOSE PEDRO URIOSTE—Medicina general con preferencia enfermedades del corazón y estómago. Consultas: lunes, miércoles y viernes, de 1 á 3. Rondeau 1522. 261-pte.

Dr. LUIS A. SURRACO—Especialista en enfermedades del riñón, vejiga, uretra y próstata.—Ha abierto su consultorio en la calle Mercedes 807 —Consultas de 2 á 5 p. m.

Dr. A. VAZQUEZ BARRIERE — Oculista. — Calle Andes 1212 (antes 284) Consultas: de 2 á 5 p. m., excepción de los jueves y festivos. 3720-pte.

Dr. FRANCISCO BRITO DEL PINO — Médico — Preferentemente: enfermedades del corazón y del hígado. Avenida de la Paz 1420. 10-pte.

Dr. E. BIRABEN—Especialista en las enfermedades del riñón, vejiga, próstata, uretra y venéreo sifilíticas. Consultas de 2 á 6 1|2. Consultas nocturnas: lunes, miércoles y viernes, de 8.30 á 10. Soriano 831. Teléfono Uruguaya 203 (Central). 17-pte

Dr. HECTOR TALICE—Médico cirujano. Trasladó su consultorio á la calle Colón núm. 1506, esquina Cerrito. Consultas de 3 á 4, excepto los jueves.

Dr. JOAQUIN TRAVIESO — Piel, Sífilis, Rayos X. Consultas de 2 á 5, excepto los jueves. Uruguay 980. Teléfono: Uruguaya 453. Central.

ALBARRAN Dr. (Instituto).—Enfermedades de las vías génito-urinarias y venéreo sifilíticas. Impotencia, gonorreas crónicas, espermatorrea, enfermedades de los riñones, de la próstata, de la matriz y de los ovarios, parálisis, reumatismo crónico, enfermedades de la sangre y de la piel. Tratamiento preventivo y curativo de la tuberculosis. Tratamiento del asma por un nuevo método. Curación de las hernias, sin operación, con el herniel radioeléctrico. Consultas todos los días. Yaro 1419. 1794-perm.

Dr. RUCKER—Médico oculista de la Facultad de Medicina de París.—Consultas de 1 y 30 á 4. Jueves y festivos exceptuados.—25 de Mayo 663 Teléf. Uruguaya 2133. (Central). 3764-pte.

LUIS PIÑEYRO CARVE — Especialista: riñón, vejiga; próstata, uretra. De regreso de Europa ha abierto consultorio. Rondeau 1394. Consultas: de 2 á 5 y 30. Teléfono: La Uruguaya 1378. 85-pte.

ENRIQUE F. LLOVET— Médico-cirujano—Ha trasladado su consultorio á la calle Colonia 1158. Con preferencia afecciones de señoras. Consultas de 1 1|2 á 3. Teléfono: La Cooperativa. 1671-ag.21.

Dr. MANUEL QUINTELA — Oído, nariz y garganta. Consultas: todos los días, menos los jueves y feriados, de 2 á 3 p. m. Teléfono: La Uruguaya núm. 823. 990-pte.

Dr. IMHOFF—Especialista en las enfermedades de las vías urinarias. Rondeau 1467. 2401-pte.

Banco Italiano del Uruguay

Prestito Nazionale Italiano

Il Banco Italiano dell'Uruguay partecipa agli italiani residenti in questa Repubblica che, d'accordo colla Regia Legazione d'Italia e la Direzione Generale del Banco di Napoli (di cui il Banco Italiano é corrispondente) accetta sottoscrizioni al Prestito Nazionale, nelle sede di Montevideo e nelle Sucursali di Paysandú e Mercedes.

Gli italiani residenti in altre località possono inviare le loro richieste per posta.

Il Prestito é emesso al tipo di 93 o|o, gode l'interesse del 4 1|2 o|o annuo, ed é esente da qualunque imposta presente e futura.

La sottoscrizione verrá chiusa il 31 Agosto prossimo.

Montevideo, 19 Luglio 1915. 2386-ag.31.

Dr. EDUARDO LORENZO—Especialista en las enfermedades del riñón, vejiga, próstata y uretra. Calle Convención número 1322. Consultas de 2.30 á 5 p.m., excepto los jueves. 2335-pte.

Dr. PEDRO J. MARTINO—Especialista en las enfermedades del oído, nariz y garganta. Colonia 1116. 16-pte.

Dr. JAIME H. OLIVER—Profesor de la Facultad de Medicina. — Calle Uruguay 1190, entre Cuareim y Avenida Rondeau.—Consultas: de 2 á 4 p. m., menos jueves y días festivos. 3132-pte.

Dr. JUAN SERVETTI LARRAYA—Médico. — Tratamientos especiales para la cura radical del reumatismo y de la sífilis. Horas de consulta: de 1 á 3 p. m., 18 de Julio 1493. 197-pte.

EL Dr. JAIME GIANETTO especialista en oídos, nariz y garganta, abrió su nuevo consultorio en la calle Colonia 1176. 1160-pte.

Dr. JUAN B. BADO—Especialista —Se ocupa exclusivamente de las enfermedades del riñón, vejiga y uretra. Consultas de 3 á 6. Rincón 730. 1064-pte.

JOSE MARTIRENE — Médico-cirujano de niños. Se ocupa también de las enfermedades del oído, nariz y garganta en los niños. Consultas: lunes, miércoles y viernes, de 1 á 3 p. m., Colonia 1223. 1729-pte.

Dr. HORACIO GARCIA LAGOS—Cirujano. Se mudó a Daymán 1239. Consultas de 2 á 4 excepto los jueves. Rayos X.

Dr. LUIS M. OTERO—Especialista en las enfermedades del riñón, vejiga, próstata, uretra y venéreo-sifilíticas. A su regreso de Europa, ha reabierto su consultorio en la Avenida de la Paz 1434. Consulta de 3 á 7. 1992-pte.

Dr. ENRIQUE MENDEZ—Oculista —Trasladó su consultorio á la calle Uruguay 1223. Consultas de 2 á 5, exceptuando los jueves. 14-pte.

Dr. DELGER—Calle Ituzaingó 1317 entre Sarandí y Buenos Aires. Especialista, en las enfermedades del riñón, vejiga y próstata, uretra y sífilis. Consultas todos los días, de 2.30 á 5.30. 264-pte.

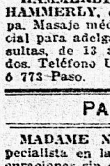
Dr. GHIGLIANI—Epilepsia, histeria, ataques convulsivos. Trasladó su consultorio á la calle Uruguay 1040, casi esquina Río Negro. Teléfono: La Uruguaya 1286 (Central). Consultas de las 14 á las 18, menos sábados y feriados. 2357-pte.

DOCTOR FRANCISCO S. GARMENDIA—Médico-Cirujano.—Reducto N.o 2115 Consultas de 1 a 2 1|2 p. m. y de 8 a 9 p. m. 2614-h.n.o.

Dr. EDUARDO MARTINEZ—Médico-cirujano de la Facultad de París. Consultas: de 1 á 3. Lavalleja núm. 1711. 264-pte.

Dr. FELIPE PUIG — Especialista oídos, nariz y garganta. — Consultas de 3 á 6 p. m., excepto los sábados. Calle San José 832

Dr. J. J. COPPOLA — Especialista en las afecciones de oídos, nariz y garganta. — Tratamiento del asma por el método de Efraín.—Daymán 1315 y 1317, entre San José y 18 de Julio.— Consultas todos los días de 10 á 12 y de 14 á 16.



Dr. John Armijo
(Examen de la vista)
OPTOMETRISTA
Diplomado en la Academia de Optometría de "San Francisco de California" E. E. de A.
Calle Mercedes, 974
Montevideo
2593 d. p. m. Set. 7.

SANATORIO NAVARRO— Cancelones 1371. 3818-pte.

SANATORIO ALVARIZA — Especialista en enfermedades de señoras, de niños y de la sangre. Terapéutica Natural (hidroterapia electricidad, masajes curativos y para adelgazar, etc.)—Consultas de 3 á 4. Alojamiento y asistencia por correspondencia. Doctor Roig, de la Facultad de Madrid. Calle 18 de Julio núm. 1277.

MASAGISTAS

HAMMERLY y señora DUPUY DE HAMMERLY, ex profesores en Europa. Masaje médico é higiénico y especial para adelgazar. Rincón 694. Consultas, de 13 á 17, menos los sábados. Teléfono Uruguaya 2579. Central 6 773 Paso. 3874-pte.

PARTERAS

MADAME NOGUES—Partera—Especialista en la asistencia de parto y curaciones sin dolor. Tratamientos especiales para las embarazadas. Recibe pensionistas, contando con buenas enfermeras. Consultas de 8 á 10 y de 2 á 5 p. m. Colonia 1621 esquina Minas. Recibe pensionistas. Teléfono: Uruguaya 416. (Cordón). 693-ag. 31.

GENERALES

FF. CC. Norte, Noroeste, Midland y Central del Uruguay

AVISO AL PUBLICO

Se pone en conocimiento del público que, a partir del día 10 de Noviembre próximo, quedarán anuladas las tarifas especiales para el transporte de ganado en pie de las estaciones de los FF. CC. Norte y Noroeste del Uruguay y de las estaciones Francia y Tres Arboles del F. C. Midland del Uruguay, a Central (Montevideo), volviendo a regir, desde esa fecha, las tarifas ordinarias de combinación.—Paysandú, Agosto 7 de 1915.—Las Administraciones. 2533-Oc.31.

A los ASMÁTICOS
A los que sofocan
A los que tosen

Los médicos dicen hoy: «Usad los POLVOS LOUIS LEGRAS»

Es un remedio maravilloso que calma instantáneamente los más violentos accesos de Asma, la Tos violenta y prolongada de las bronquitis antiguas, el Catarro y las consecuencias de la Influenza.

Los POLVOS LOUIS LEGRAS dan siempre los mejores resultados.

E. BERTHIOT, farm., 14, Rue des Lions, PARIS
En Montevideo: DEISSO y Cª. y en las principales Farmacias

Crédit Foncier de l'Uruguay

TRASLADO SUS OFICINAS
á la Calle Treinta y Tres, 1426 y 1430
PRESTAMOS HIPOTECARIOS
A CORTOS Y LARGOS PLAZOS
2668-Ag.20.

SOCIEDAD ANONIMA BARRACA DEL Ante-Puerto

SEGUNDA Y ULTIMA CONVOCATORIA

No habiéndose inscripto el número suficiente de Acciones que establece el artículo 53 de los Estatutos para que pudiera tener lugar la Asamblea convocada para el día de hoy, se cita por segunda y última vez a los señores Accionistas, para la reunión que tendrá lugar el día 23 del corriente, en el local social, calle 25 de Mayo N.o 30, á las 3 p. m., a fin de considerar la Memoria y Balance del Noveno Ejercicio. Se previene á los señores Accionistas, que la Asamblea se verificará con el número que concurra. El registro de acciones queda abierto en el local social, hasta el 21 del corriente.—Montevideo, Agosto 9 de 1915.—El secretario. 2618-Ag.23.

Consejo de la Escuela de Veterinaria

LLAMADO A LICITACION

Llámase á licitación para la construcción de las gradas necesarias en el Pabellón de Anatomía de la Escuela de Veterinaria, según especificación y pliego de condiciones que se encuentra á disposición de los interesados en la secretaría de la Escuela de Veterinaria (camino Larrañaga).

Las propuestas deberán presentarse en el sellado correspondiente, antes del día 20 del corriente, en el local del Consejo, calle 25 de Mayo 730, donde se abrirán el expresado día a las 11 horas.—El secretario.—Montevideo, Agosto 14 de 1915. Ag.20.

Comisión Auxiliar
25 DE AGOSTO

Departamento de Florida

La Comisión Auxiliar del pueblo 25 de Agosto (departamento de Florida), en sesión de fecha 27 de Mayo, acordó:

Se dá un plazo de noventa días, á contar desde la fecha, para que los propietarios de terrenos situados en el radio del pueblo, procedan á cercarlos con arreglo á la Ley, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—25 de Agosto, Junio 5 de 1915.—Pablo Portillo, secretario. 1990-St.16.

SEÑORES INDUSTRIALES Y COMERCIANTES

Antes de mandar hacer algún trabajo de tipografía, sírvanse pedir precios á los Talleres Gráficos de ....
EL SIGLO
LA RAZON
y EL TELEGRAFO
Calle Rincón núm. 583
Los Dos Teléfonos

AVISO

Participo al comercio y al público, en cumplimiento de la ley, que he resuelto vender las existencias de mercaderías y útiles, por liquidación de mi casa de comercio en esta plaza, a los señores don Severino García Lois y don José Moura, asociados al efecto bajo la razón comanditaria de García Lois, Moura y C.a, cuya entrega se efectuará el 31 del corriente, quedando á mi cargo las obligaciones pasivas de la misma.—Mercedes, Agosto 2 de 1915. — Luis S. Mouriño. 2612-St.8.

AVISO

Se hace saber al público, que por acto voluntario propio, dejó de formar parte del personal de mi casa de comercio, el señor Gerónimo Ghirardi, desde el 23 del corriente. — Mercedes, Julio 31 de 1915.—Luis S. Mouriño. 2613-St.9.

Dirección G. de Impuestos Directos

Alcantarillado de la Ciudad

Se avisa a los contribuyentes, que el pago de este impuesto por el ejercicio en curso, deberá efectuarse desde el 15 del corriente, hasta el 30 de Noviembre venidero.

Los que aún se hallen en mora en el pago del mismo, por el ejercicio anterior 1914-1915, podrán efectuarlo hasta el 30 de Setiembre próximo. Vencido dicho plazo, se procederá judicialmente al cobro, con aplicación de recargo y demás prestaciones.—Montevideo, Agosto 10 de 1915.—La Dirección. 2631-Ag.19.

Compañía Argentina de Navegación

NICOLAS MIHANOVICH Limitada

LINEA ENTRE
Montevideo y Buenos Aires

SALIDAS DIARIAS

A las 10 p. m., con el espléndido vapor "CIUDAD DE BUENOS AIRES"

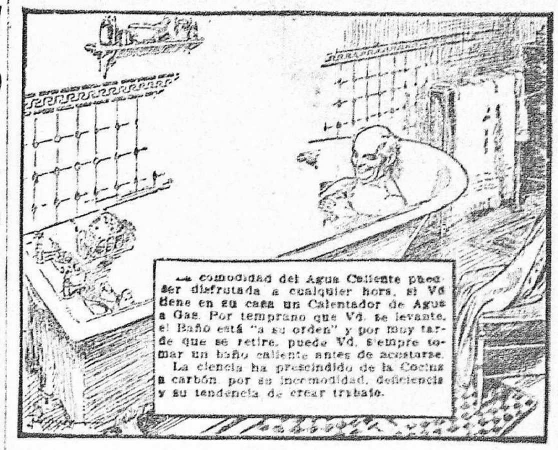
A las 7 p. m., todos los días, exceptuando los domingos.
"ROMA" y "MADRID"

LINEAS A COLONIA, CONCHILLAS Y CARMELO

LINEAS DEL URUGUAY, PARANA ALTO PARANA (hasta Posadas é Iguazú).

LINEAS A PUERTO MADRYN PUNTA ARENAS P ESCALAS

Agentes: CHRISTOPHERSEN Hnos. Calle Piedras esquina Solís.



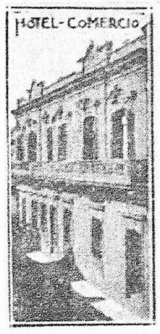
Por más detalles soliciten nuestros Catálogos
Visiten nuestra Exposición Permanente
Compañía del Gas de Montevideo
CALLE 25 DE MAYO, 702 y 706 esq. Juncal
2969-h.n.o.dom micra vas.

Hoteles Recomendados

MONTEVIDEO

RECOMENDAMOS EL
Grand Hotel Lanata
EN MONTEVIDEO
Dejeuner et Diner Concert todos los días
— EL —
Hotel Victoria
EN MAR DEL PLATA
— Y LA —
Rotisserie Sportman
EN BUENOS AIRES
FLORIDA, 40 Y 43
Propietarios: Ximenez y Santamarina
3142-h.n.o

MERCEDES



de JOSE M. de PAPALEO
El más céntrico y lujoso de la ciudad. Habitaciones ventiladas, buen servicio de baños. - excelente cocina. Precios bajos

HOTEL Comercio
2584 h. n. o.

Hotel Suizo
COLONIA SUIZA
Precios : : : Económicos
No se admiten personas que padezcan enfermedades contagiosas : :
1563-h.n.o.

SAN EUGENIO

HOTEL CONCORDIA
— DE —
Garelli y Méndez
CALLE URUGUAY

Cocina especial, servicio esmerado, higiene y confort, amplias habitaciones y departamentos especiales para familias y viajeros. Precios sumamente módicos. 2529-Ag.31.

SAN EUGENIO

GRAN HOTEL ORONOZ
— DE —
MARTIN ORONOZ
Calle Progreso esq. Uruguay

Recientemente ampliado y reformado, cómodas é higiénicas habitaciones. Cocina insuperable. Precios módicos. 2528-Ag.31.

RIVERA

GRAN NUEVO HOTEL
DE
Octavio Bordenave
Calle Paysandú esq. Ituzaingó

Comodidad, higiene, prontitud y esmero. Treinta espléndidas habitaciones. Cuartos de baño. Luz eléctrica. Precios que no admiten competencia. 1566-h|n|o.

RIVERA

Gran Hotel Central
DE
BARTOLOME GALIANA
AVENIDA SARANDI esq. FIGUEROA

Cocina especial, servicio esmerado, higiene. Cuarenta habitaciones amplias y ventiladas. Cuartos de baño, timbres, luz eléctrica, ventiladores. Comodidades especiales para viajantes de comercio. pte.h.n.o.

RIVERA

Grande Hotel Comercio
DE
De Enrique Doninelli

Avenida Sarandí esquina Montevideo. Recientemente ampliado y reformado.

El más céntrico y confortable de la frontera.

Baños, luz eléctrica. Habitaciones especiales para familias y pasajeros. Diner-Concert. 224-pte.

Puerto del Sauce
(Dpto. DE COLONIA)
HOTEL INDUSTRIAL
DE
Abella y Gilardoni

Gran confort, comodidades para pasajeros y familias.

Cocina de primer orden; comodidad para carruajes.

Higiene, esmero y buen trato. 2140-Ag.31.

Polvo de Mármol
PARA
Estuques y Revoques finos

En venta en la Compañía de Materiales de Construcción, calle Sarandí N.o 446. 1318-h|n|o.

Ferrocarril Midland del Uruguay Ltdo.

AVISO AL PUBLICO

Se pone en conocimiento del público que, á partir del 1.o de Noviembre próximo, quedará anulada la tarifa especial para ganado, de las estaciones Tres Arboles y Francia de esta compañía, á Central (Montevideo), volviendo á regir la tarifa ordinaria de combinación, ó sea $ 27.82, por wagón, desde ambas estaciones.—Paysandú, Julio 31 de 1915.—La Administración. 2533-Oc.31.

ITALIANI
Abbonatevi o comperate "EL TELEGRAFO" che giornalmente ha una pagina italiana, prettamente italiana ed a voi dedicata

Trenes de Excursión
AGOSTO DE 1915

La Empresa del Ferrocarril Central anuncia los siguientes trenes de excursión á y del interior:

AL INTERIOR

Sábado 21—Central á Tacuarembó y Rivera, tren ordinario. Regreso hasta el 29.

Sábado 21—Central á Melo, tren ordinario. Regreso hasta el 29.

Sábado 21—Central á Treinta y Tres, tren ordinario. Regreso hasta el 29.

Domingo 22 — Central á Colonia Suiza y Colonia, tren ordinario. Regreso hasta el 30.

Lunes 23—Central á Mercedes, tren ordinario. Regreso hasta el 31.

Lunes 23—Central á Nico Pérez, tren ordinario. Regreso hasta el 31.

Martes 24—Central á San José. Regresa el 26.

Martes 24—San José á Mercedes. Regresa el 25.

Martes 24—Central á Durazno. Regreso el 27.

Martes 24—Central á Minas. Regreso el 26.

Martes 24—Central á Florida, tren ordinario. Regreso hasta el 26.

Miércoles 25—Central á Florida, tren ordinario. Regreso hasta el 26.

DEL INTERIOR

Domingo 22—Rivera y Tacuarembó á Central, tren ordinario. Regreso hasta el 28.

Domingo 22—Melo y Treinta y Tres á Central, tren ordinario. Regreso hasta el 28.

Lunes 23—Colonia á Central, tren ordinario. Regreso hasta el 28.

Martes 24—Nico Pérez á Central, tren ordinario. Regreso hasta el 30.

Martes 24 — Mercedes á Central, tren ordinario. Regreso hasta el 26.

Martes 24—Durazno á Central. Regresa el 27.

Martes 24—Minas á Central. Regresa el 26.

Martes 24—San José á Central, tren ordinario. Regreso hasta el 26.

Martes 24—Florida á Central, tren ordinario. Regreso hasta el 26.

Miércoles 25—San José á Central, tren ordinario. Regreso hasta el 26.

Miércoles 25—Florida á Central, tren ordinario. Regreso hasta el 26.

Montevideo, Agosto 3 de 1915.

2549-Ag.24

Grandes facilidades para viajar á precios muy reducidos
ENTRE LAS ESTACIONES
Central, San José, Florida y vice-versa
Los días Martes 24 y Miércoles 25 de Agosto de 1915

La Empresa del Ferrocarril Central del Uruguay, ha resuelto expender boletos especiales a los siguientes precios reducidos:

Boletos de ida y vuelta:

Central, Yatay y Piedras a San José: 1.a clase, $ 1.50; 2.a clase, $ 1.00.

Id id id id a Florida: 1.a clase, $ 1.50; 2.a clase, $ 1.00.

Estos boletos son únicamente válidos para viajar el día martes 24 y miércoles 25 de Agosto de 1915, por cualquier tren ordinario, con excepción de los nocturnos, y el regreso se hará por trenes ordinarios, con excepción de los nocturnos, hasta el jueves 26 de Agosto.

Boletos de ida y vuelta:

Florida, Berrondo, Isla Mala y Cardal a Central: 1.a clase, $ 2.00; 2.a clase, $ 1.00.

San José, Rodríguez y Capurro a Central: 1.a clase, $ 2.00; 2.a clase, $ 1.00.

Estos boletos son únicamente válidos para viajar el día martes 24 y miércoles 25 de Agosto de 1915, por cualquier tren ordinario, y el regreso se hará por trenes ordinarios, con excepción de los nocturnos, hasta el jueves 26 de Agosto de 1915.

Menores de 12 años, sólo pagarán medio pasaje.

Los boletos en número limitado, se pondrán en venta en las Estaciones y en la Casa Coates, frente al Correo, tres días antes de la salida de los trenes.

Montevideo, Agosto 3 de 1915.

C. W. Bayne, A. General.

2655-Ag.22.

BANCOS

EL SIGLO
Montevideo Agosto 18 de 1915

Nuestro mercado monetario
Una apreciación presidencial

En el reciente Congreso Rural de Minas, anunció el Presidente de la República que en breve sería pasado a la Asamblea General un proyecto de hipoteca agraria, y agregó:

"Pero esto no basta: los préstamos prendarios no constituyen un resorte capaz de desenvolver ampliamente las riquezas rurales, ayudan para liquidar situaciones de apremio y para la realización de planes limitados de actividades, pero el que reclama el apoyo del capital para una explotación industrial, necesita más crédito, menos formalidades y más confianza. Y ésta es la obra que me propongo abordar y resolver, aunque conozco sus grandes dificultades. Se necesitan capitales suficientes y que no exijan un alto interés, lo que obliga a prescindir, por el momento, de los empréstitos, demasiado onerosos en las condiciones actuales del mercado interno y externo."

LA HIPOTECA AGRARIA—

Es conveniente observar desde luego que la hipoteca agraria representa un poderoso complemento de la hipoteca común, muy susceptible de adquirir vuelo al amparo de disposiciones reglamentarias eficaces. Si la hipoteca común moviliza la riqueza inmueble, la hipoteca agraria moviliza los ganados, los frutos de la ganadería, las cosechas agrícolas y las maquinarias de la agricultura. Apréciese en lo que se quiera el valor de nuestros ganados, de nuestros frutos, de nuestras sementeras, es decir, de toda la riqueza agro-pecuaria, con exclusión de la tierra y de sus edificios, y se tendrá una idea de lo que será la hipoteca agraria para el productor rural. El hacendado que pueda levantar dinero a treinta años de plazo, mediante la hipoteca sobre bienes inmuebles, y a cuatro o cinco años, mediante la hipoteca agraria, al 6 1|2 o 7 o/o de interés — y tal será la situación de la campaña una vez sancionada la anunciada ley que tanto ha preconizado EL SIGLO — se encontrará indiscutiblemente en condiciones desahogadas para emprender una explotación cualquiera y cancelar con sus ingresos normales todos los capitales que haya tomado en préstamo.

Es halagador el resultado de la reforma allende el Plata. Véase efectivamente lo que acaba de decir el presidente de la Sociedad Rural Argentina, doctor Bengolea, al inaugurar la Exposición Nacional de Ganadería en Buenos Aires:

"En cambio, es satisfactorio dejar establecido, que la ley de prenda agraria, y sobre ganados por ejemplo, dictada con toda oportunidad en momentos difíciles para los negocios, ha aumentado los recursos que el trabajo reclama, extendiendo los beneficios del crédito y movilizando los capitales en semovientes, que antes se computaban con recelo en el descuento bancario. Las instituciones de crédito la han acojido con notoria satisfacción, y sus efectos benéficos, que principian a sentirse, serán cada día mayores siempre que se cumpla con honestidad por los deudores, porque si así no sucediera, pronto perdería la autoridad moral y caería en desuso. No conozco las cantidades globales prestadas por los bancos particulares con garantía prendaria de animales; solo cuento con los datos referentes al Banco de la Nación, y me es altamente satisfactorio expresar en este momento, debidamente autorizado para hacerlo, que lleva acordados 507 préstamos por un valor total de pesos 16.721.000 y atiende diariamente los pedidos que recibe, cuando encuadran en las disposiciones reglamentarias pertinentes. La organización que ha dado el banco a los préstamos agrarios, independientemente de la facilidad con que los concede, consultando las necesidades de cada momento, siembra, levantamiento de cosechas y demás trabajos del campo, ofrece ventajas de orden general, en lo relativo a los préstamos sobre haciendas, que lo convierten en celoso cuidador indirecto de la existencia ganadera. Solo presta sobre vacas y ovejas madres y con ello impide las ventas forzadas para matadero de animales que se envían al sacrificio para atender compromisos pecuniarios ineludibles, y da plazos que permiten al ganadero esperar tranquilo los aumentos de sus ganados, y criarlos hasta la edad apropiada para la venta."

CAPITALES BARATOS—

En el curso de estos últimos meses, la plaza de Montevideo ha absorbido alrededor de cuatro millones de cédulas hipotecarias serie P y dos millones de Vales del Tesoro. Si eso no bastara para demostrar que existen capitales disponibles, invocaríamos el hecho notorio en la Bolsa, de que en estos mismos momentos se realizan pases de fondos del 6 al 7 por ciento de interés, según el grado de prestigio del papel que sirve de base a la operación prendaria. Si todavía resultara insuficiente la demostración, invocaríamos la baja persistente del interés bancario, que permite hoy operar en vale al 7 1|2 por ciento, descontar conformes al 7 por ciento y practicar redescuentos al 6 por ciento, sin que á despecho de ello se ensanche grandemente el campo de operaciones.

Acaba de publicarse el balance del Banco de la República correspondiente al mes de Julio. Los adelantos en cuenta corriente y en vale giran alrededor de 26 millones de pesos, correspondiendo a las sucursales cerca de 17 millones y el resto a la casa central. Si se tiene en cuenta que en la casa central operan muchos estancieros, no resultará exagerado decir que nuestra riqueza agropecuaria utiliza actualmente más de diecinueve millones de pesos del Banco de la República, aparte de todo lo que emana de las instituciones particulares de crédito. Solo en el último bimestre, ha prestado el Banco a la campaña dos millones de pesos. Un millón por mes! Y si la cifra no crece más, es porque de la campaña no llegan mayores pedidos.

¿Cuál es el hecho entonces que puede dar base á la creencia de que el industrial requiere más crédito y de que es indispensable que el gobierno provea a la campaña de capitales suficientes que no exijan un alto interés?

¿Acaso el crecimiento de las reservas metálicas en el Banco de la República?

El mismo balance de Julio denuncia un stock de oro que ya se aproxima a quince millones y medio, contra diez millones y medio al tiempo de promulgarse la ley de inconversión. Un aumento de cinco millones, sin contar las custodias de los bancos particulares.

Como se trata de un crecimiento constante, de todos los días, de todos los momentos, podría creerse que el oro se atesora por falta de amplitud en los préstamos. Pero ocurre todo lo contrario, según lo demuestra el tipo del interés en baja y el empeño del Banco de la República en servir plenamente a la campaña. Si aumenta la entrada de oro, es porque la conflagración europea mantiene una situación de expectativa que no ofrece ambiente a los negocios. No puede decirse, ciertamente, que en la Argentina escasea el medio circulante o que el interés sea demasiado alto. Hay allí, efectivamente, cerca de mil millones de pesos circulantes! Pues bien, de esos mil millones, la mitad está en los bancos bajo forma de depósitos inactivos, y eso que allí no domina el "miedo del oro". Es simplemente nuestro caso, en un escenario más vasto.

Lo que habrá que buscar, pues, es el medio de fomentar los negocios para dar empleo al dinero existente, y esa tarea es, sin duda alguna, ardua, como que la inactividad depende fundamentalmente de factores que no está en nuestras manos alterar.

NAVEGACION INTERIOR

Uno de los problemas que afectan más de cerca la economía nacional y cuya solución acertada y oportuna puede contribuir á ensanchar considerablemente la capacidad productora del país y su movimiento comercial y á estimular sus progresos de todo orden, es, sin duda, el relativo á nuestra navegación interior y á la canalización de los ríos que surcan los fértiles valles de nuestro territorio.

La influencia profunda de las vías de comunicación en el sentido de apresurar todos los progresos de un país y de robustecer su organismo económico es cosa que no se discute. Pues bien: de todos los medios interiores de transporte ninguno, quizás, ofrece en conjunto tantas ventajas como la vía fluvial que en gran parte ha trazado y abierto la misma naturaleza, ahorrando al hombre los esfuerzos incalculables que le exige la construcción de otras vías puramente artificiales.

Esto no quiere decir que deban descuidarse los demás medios de transporte, pero es indudable que donde existan, por suerte, esos caminos naturales que parecen indicar las rutas propicias por las que han de encauzarse y desenvolverse enérgicas y fecundas las actividades económicas y sociales, ellos deben ser objeto de atención preferente.

Ofrece ventajas tan evidentes el transporte por agua que ha sido reconocido en todos los tiempos, aún en los de los primeros aleteos de la civilización, como un instrumento poderoso de intercambio y de acercamiento entre los pueblos y no es, por tanto, sorprendente la importancia que le está asignada entre los medios de tránsito internos.

Debe señalarse, en primer término, la modicidad de los fletes. La vía fluvial—el canal y el río—es económica en alto grado y á este respecto puede decirse que excluye la competencia de los otros sistemas de transporte. Es tanto más económica cuanto mayor es el calado de los buques y más amplia, por consiguiente, su capacidad de carga. En este sentido no solo facilita enormemente el movimiento de pasajeros y de mercaderías en general, sino que conviene especialmente á los productos de mucho peso ó de gran volumen y de valor relativamente escaso que los ferrocarriles y los vehículos carreteros conducen con dificultad ó á subidos fletes.

Están en este caso gran parte de las materias primas y los productos no elaborados de industrias extractivas ó rudimentarias.

Es claro que no debe deducirse de lo dicho que existe una división irreductible entre productos á los que conviene el transporte por agua y productos á los que sirven mejor los otros medios de conducción: la mayoría de las mercaderías pueden ser trasladadas por cualquiera de los sistemas generalmente usados, pero no hay duda de que las ventajas que alguno de éstos presenta con relación á determinadas mercaderías no son indiferentes desde el punto de vista de la utilidad de la misma mercadería y, en general, de la economía de la región ó del país donde ella suscita ciertas actividades, relacionadas con la producción, el consumo o el mero tránsito.

Es así que de la baratura de los fletes tratándose de materias primas no muy valiosas, puede depender—y depende efectivamente en muchos casos—el florecimiento industrial de la zona que la posea ó la necesite.

Esta condición de economía es fundamental, pues, muchas veces en materia de transporte y siendo indiscutible la superioridad de la vía fluvial, procedería realmente con poco tino, con insensatez, el país que disponiendo de una buena red fluvial, prescindiera de ésta para dedicarse exclusivamente á la construcción de ferrocarriles ó carreteras en los lugares que podrían servirse cómodamente del río navegable.

Otras de las ventajas del río ó del canal sobre el ferrocarril es su "fácil accesibilidad".

La vía se ofrece con liberalidad y en todo su recorrido á los interesados, que pueden aprovecharla ámpliamente para todo género de actividades vinculadas con el transporte.

—Como lo decía muy bien la Comisión parlamentaria francesa, encargada en 1900 de una "enquete" sobre los medios de transporte—el canal y el río son accesibles en todos los parajes de su recorrido. Pertenecen á los ribereños, á los exportadores en grande y en pequeña escala, al obrero, al paisano y al poderoso industrial. Cada uno puede instalar ahí su material y efectuar su propio transporte.

Y refiriéndose á otros beneficios de la vía fluvial decía la misma Comisión:

"Las obstrucciones periódicas en ciertas líneas ferroviarias han sido siempre producidas por la insuficiencia de los medios de transporte de la carga por toneladas.

Los canales y ríos navegables tienen una potencia de transporte casi indefinida y pueden en todo momento afrontar las ostrucciones y disparlas."

No solamente esas vías pueden desempeñar el oficio de moderadores por la baratura de los fletes sino que también sirven de reguladores para la fijeza de sus precios. Con los ferrocarriles las compañías son dueñas casi absolutas de sus precios.

Para salvar las grandes distancias en territorios semi-desiertos solo el ferrocarril y el río navegable pueden ser aconsejados ya que la carretera, de construcción y conservación costosas, podría resultar muy onerosa en algún caso.

La carretera tiene más bien su rol propio y fecundo facilitando el acceso á las grandes vías de tránsito, vinculando las poblaciones no muy alejadas entre sí y sirviendo las regiones de población densa.

Tal es el ejemplo de los Estados Unidos, donde ese sistema de distribución de las vías de tránsito ha dado maravillosos resultados.

Y bien: lógico es que se construyan ferrocarriles a los fines indicados, para vigorizar la agricultura y todas las industrias para poblar las campiñas, para apresurar en fin el avance de la civilización, pero es lógico también que donde existan vías naturales éstas sean mejoradas y atendidas á objeto de hacerlas rendir los grandes servicios á que están destinadas con mucho menos sacrificio que el reclamado por las vías artificiales.

El Uruguay es á este respecto uno de los países más ricamente dotados. Y felizmente los poderes públicos no han olvidado nuestra espléndida red fluvial. Ese estudio fué abordado hace veinte años por el Ministro de Fomento de la época, ingeniero Juan José Castro y especialmente la administración Batlle le ha consagrado especial atención, habiéndose llegado ya á algunos resultados prácticos como el servicio de navegación en el Río Negro.

Ha sido estudiado con detenimiento un plan de canalización de algunos de nuestros principales ríos y tenemos, además, una ley, la de Julio 1911, relativa á la parte financiera de las obras.

Hemos de ocuparnos en otra oportunidad de lo que se ha hecho en nuestro país sobre este interesante problema.

Para la estación balnearia
En beneficio de los trabajadores

Nuestras playas, no ofrecen durante la temporada veraniega, tanto a la población estable como a la de tránsito, las comodidades necesarias. La falta del número suficiente de casillas de baño, carros y carpas, se hace sentir diariamente en los meses de estío. Es lamentable que esto pase, en nuestra ciudad, que ofrece sus atracciones como localidad balnearia y de recreo.

Esta falta de confort por la cual padecen los viajeros y la población acomodada, debe subsanarse rápidamente; pero urge más aún, la construcción de casillas de baño para uso de los obreros y de la gente modesta.

Fuera de las comodidades reducidas existentes en las playas de Capurro, Ramírez y Pocitos, comodidades que están fuera del alcance de la clase de población que indicamos últimamente, no hay en las extensas costas próximas a la ciudad, más que un establecimiento de baños, ubicado en la terminación de la calle Cerrito. Todas las demás casillas que existían antes, han ido desapareciendo, y hoy nos encontramos con la situación extraña, de que en una ciudad balnearia, a la casi totalidad de la población modesta, no le es posible tomar baños por carencia absoluta de comodidades.

La necesidad, sin embargo, que tiene toda esa gente de disfrutar de la higiene y el sano recreo de los baños de mar, es indiscutible. Hoy, los que no pueden permitirse el lujo de disfrutar de las pocas construcciones instaladas, y ello no obstante practican esa higiene vigorizante, se ven obligados, o bien a alejarse mucho de la ciudad para tomar baños, o bien a hacerlo en horas impropias, como las de la madrugada o el anochecer. Y resulta triste, especialmente tratándose de las mujeres de la clase humilde, pensar que para librarse de la curiosidad pública, tienen necesidad de esconderse, cuando so entregan al baño.

La Intendencia debía poner remedio a esta situación que obliga a la población modesta, a vencer serios obstáculos para buscar la higiene en los meses de estío. Convendría construir en lugares aparentes y muy próximos a la ciudad, unas cuantas casillas de baño, a las que pudiera concurrir la gente trabajadora y de posición humilde. El uso de estas casillas podría ser gratuito o de lo contrario consentirse mediante el pago de una cuota exigua, de uno o dos centésimos por persona. Cobrando el uso de las casillas, la Municipalidad podría resarcirse de los gastos poco importantes de las construcciones, y arrendando su explotación, siempre con la cláusula de que los arrendatarios cobraran el precio de uno o dos centésimos, podría evitarse todo gasto de sostenimiento y administración.

Construyendo estas casillas en lugares, de la costa hasta los cuales se pudiera ir a pié fácilmente y en poco tiempo desde los distintos puntos de la ciudad, se conseguiría que una gran parte de población, practicara a diario la higiene vigorizadora de los baños de mar, y disfrutara del sano recreo que éstos proporcionan.

El A. B. C. y América Latina
Apreciaciones argentinas

Tratando editorialmente el asunto de la intervención americana en México, "La Nación" de Buenos Aires hace algunas apreciaciones sobre las resistencias que ha despertado en América la llamada política del A. B. C., y sobre el significado de la participación, á solicitud del secretario de Estado Mr. Lansing, del Uruguay, Bolivia y Guatemala en las gestiones que se realizan para pacificar la convulsionada república del Norte. Estas apreciaciones tienen especial interés, dada la vinculación del importante diario con la cancillería argentina. Hé aquí, pues, algunos de sus párrafos:

"Adelantándose á las posibles suspicacias de opiniones públicas extranjeras, por desgracia excesivamente susceptibles, el comentario periodístico, al abordar el tema que le ofrece el manifiesto dirigido á los jefes mejicanos por los representantes de la Argentina, Bolivia, Brasil, Chile, Guatemala y Uruguay, presididos por el secretario de estado Mr. Lansing, tiene á cumplir un patriótico deber que le es impuesto por la prudencia más elemental, fundada en la experiencia que le ha sido fornecida por recientes sucesos que han provocado en otros países desfavorables interpretaciones respecto al A B C y su política. Debe hacer notar que con ese llamamiento, ayer publicado en la sección telegráfica de este diario, no se ha hecho otra cosa sinó dar el primer paso en las gestiones puramente preliminares que, en la absoluta imposibilidad de obtener desde el primer momento y con la necesaria rapidez un acuerdo unánime de todas las cancillerías de América, se vienen efectuando en Washington entre el Ministro de Relaciones Exteriores de los Estados Unidos y los seis diplomáticos antes citados".

Sin detenernos á rebatir estas apreciaciones en cuanto consideran exceso de susceptibilidad las muy comprensibles y justas alarmas y resistencias á que ha dado motivo la preconización de la política dicha del A B C, nos alegramos de que en ellas tan claramente se reconozca la imposibilidad de que cualquiera nación de América pueda llegar á pretender abrogarse la representación ó tutelaje de los otros pueblos libres del Continente.

Pero hay otro párrafo en el artículo aludido con algunas de cuyas apreciaciones discrepamos. Dice "La Nación":

"De cualquier manera, pues, como se ve, las opiniones de los principales autores en este drama tenían que ser consultadas antes de llegar á las medidas definitivas, y, siendo así, vale más sin duda que, no sólo con la garantía de los Estados Unidos y del A B C, sinó de tres naciones más tomadas al acaso, las gestiones hayan sido hechas en la forma que se ha adoptado con un tacto verdaderamente exquisito que, haciéndolo notar, desearíamos hacer reconocer".

Pues bien; á nuestro entender no ha sido al acaso que el secretario de estado norteamericano ha elegido á los tres países que debían cooperar inmediato con Estados Unidos, Brasil, Chile y Argentina, en las gestiones pacificadoras. Dejando de lado á Guatemala, cuya proximidad á México explica que haya sido elegida, nos parece que con respecto á las dos naciones sudamericanas, cabe relacionar el pedido de su participación con la actitud que adoptaran frente al A B C en el momento crítico de la tan comentada entrevista de cancilleres. Como se recordará fueron la prensa uruguaya y la de Bolivia las que en aquella ocasión adoptaron una actitud más definida.

Instituciones de Derecho Internacional
Telegramas cambiados

Hé aquí los telegramas cambiados entre la Sociedad Boliviana de Derecho Internacional y la Sociedad Uruguaya de Derecho Internacional

A Presidente Sociedad Derecho Internacional. — Montevideo.— La Paz, Bolivia, 17 de Agosto de 1915. —Sociedad Boliviana de Derecho Internacional inauguróse solemnemente en esta capital el día 14 del presente mes. Al comunicarle este hecho formulamos sinceros votos por el éxito de las gestiones que ambas persiguen en favor de la paz y de la mayor vinculación jurídica de sus respectivos países.—Víctor E. Sanjinés, Presidente; Alberto Díez de Medina, Secretario.

El señor Sanjinés que preside la Sociedad Boliviana de Derecho Internacional es el actual Ministro de Relaciones Exteriores de ese país.

A Presidente Sociedad Derecho Internacional.—La Paz, (Bolivia).— Montevideo, Agosto 17 de 1915.— Sociedad Uruguaya de Derecho Internacional al felicitar á la Sociedad hermana de Bolivia por su constitución retribuye los votos por el éxito de la obra común de paz y de justicia internacional—y ofrece su concurso para hacer más estrechas si cabe las relaciones cordiales que existen entre ambos países.—Juan Zorrilla de San Martín, Presidente; Fermín Carlos de Yéregui, Secretario.

Registro General de Ventas
Una opinión autorizada

Con motivo de un artículo sobre este mismo tópico, aparecido en las columnas de este mismo diario, hace algunos días, hemos recibido del señor Francisco E. Cordero, la siguiente carta que á continuación publicamos:

Señor Director de EL SIGLO, doctor Eduardo Acevedo:

EL SIGLO de hoy se ocupa de las deficiencias del Registro General de Ventas y reclama la reforma de la ley de su creación, particularmente en cuanto se refiere á los derechos de inscripción, uniforme para todos los casos, ya se trate de la enagenación de un pequeño solar que valga cien pesos, ó ya de un latifundio valorado en un millón.

Ni esa, ni la absurda anotación de las transferencias de dominio en cualquiera localidad en donde exista una oficina del Registro, por efecto de su inconveniente descentralización, ni la monstruosidad de penar á los escribanos con la privación absoluta de su oficio, por el solo hecho de autorizar transferencia de dominio en virtud de escrituras que debiendo estar registradas no lo estuvieren, son defectos bastante grandes de la ley de 18 de Mayo de 1886, comparada con su casi ninguna eficacia, fuera del rendimiento que produce á la Municipalidad, desde que, como lo dijo el eminente ciudadano y noble amigo que se llamó Gonzálo Ramírez, refiriéndose á los diversos Registros de escrituras existentes en la República, sólo "revelan el movimiento jurídico de la propiedad, pero no constatan su constitución completa y definitiva".

Tenemos en nuestro País una cáfila de Registros referentes á bienes inmuebles, caros y empíricamente organizados y llevados, desde que no obedecen á ningún sistema racional y científico, y con los datos que todos ellos juntos nos proporcionan, ningún Escribano puede garantizar á su cliente la absoluta bondad de un título de propiedad.

Hace ya mucho tiempo que preocupa á nuestros hombres de pensamiento un estado jurídico de la propiedad territorial tan inseguro, y tan poco en armonía con los progresos que hemos alcanzado en otros puntos de la esfera social.

En efecto, desde el Congreso Ganadero Agrícola que se reunió en Montevideo en 1895, hasta que en 1912, siendo Ministro de Industrias, el doctor don Eduardo Acevedo, sometió á la consideración del Cuerpo Legislativo, un proyecto de Registro de la propiedad, basado en el sistema adoptado en Australia, algunas Colonias Inglesas y Estados de la Unión Americana, que lleva el nombre de su ilustre autor, Sir Roberto Torrens, son varias las tentativas que se han hecho para uniformar y metodizar nuestros absurdos Registros relativos á la propiedad inmobiliaria.

Varias Comisiones, competentemente integradas, se han ocupado del asunto con celo patriótico, y prueba de su laboriosidad, son los dos proyectos que están á estudio de diferentes Comisiones del Poder Legislativo; —uno basado en el sistema hipotecario español, y otro en la ley Torrens.

Como la implantación del segundo, que importa un ideal en materia de transmisión de la propiedad territorial, se haría con carácter de voluntario y á título de simple ensayo, no impediría el establecimiento del primero, que no por carecer de las seguridades y garantías que brinda aquél, deja de tener base científica. Es así como podrían y deberían existir los dos, hasta tanto que impuesta por su soberana bondad el Acta Torrens, se hiciera innecesario el otro.

No será perdida la propaganda que se haga, ni vanas las quejas que se formulen entre los actuales Registros, si se consigue que el Cuerpo Legislativo, reaccionando de la inercia y del olvido en que tiene sumidos á aquellos dos excelentes proyectos, se digne prestarles un poco de la mucha atención que merecen, y tomando en cuenta valiosos intereses públicos, los convierte en leyes nacionales, de tan sentida necesidad, que servirán para garantizar sagrados derechos, y para que la propiedad raíz, sea en la República indiscutida y se "mantenga permanentemente saneada y prestigiada", como tuvo usted ocasión de decirlo en un importante estudio que hiciera sobre economía y finanzas.

Con las seguridades de mi consideración personal, soy de usted afmo. servidor y amigo. — Francisco E. Cordero.

Centenario del Dr. Acevedo
Homenaje universitario

Reuniéronse ayer en uno de los salones de la Facultad, los estudiantes de Derecho citados para cambiar ideas á fin de conmemorar el centenario del codificador y jurisconsulto doctor Eduardo Acevedo.

La Asamblea designó a los estudiantes Edmundo Castillo, Lorenzo Vicens Thievent, A. Abadie Santos, E. Hernández, Fructuoso Pittaluga, Rafael Ruano Fournier, O. Darrulat y E. Vitale D'Amico, para constituir la comisión encargada de iniciar los trabajos tendientes a la organización del homenaje a realizarse. Resolvió igualmente la asamblea designar más adelante una gran comisión de honor, que presidirá los diferentes actos del homenaje proyectado.

Por moción del señor Castillo, debidamente apoyada, los estudiantes de Derecho resolvieron adherirse a las gestiones ya iniciadas por los abogados y escribanos, e invitar al mismo tiempo a estos, a participar de la ceremonia del homenaje estudiantil.

El próximo aniversario patrio
Continúan los aprestos
Importantes adhesiones recibidas

Activamente se prosiguen los trabajos para conmemorar el próximo aniversario de la Declaratoria de nuestra Independencia. Los Comités Ejecutivo y Central, que han tomado a su cargo—con patriótico y plausible entusiasmo—los trabajos respectivos, sesionará diariamente á partir de hoy, reuniéndose en el Círculo de la Prensa, a las 9 de la noche.

Los escolares

El Inspector Nacional de Instrucción Primaria ha hecho saber al Comité que la Dirección General ha resuelto, en su última sesión, autorizarlo para que disponga la concurrencia de 50 alumnos de cada escuela, a la manifestación a realizarse en la mañana del 25.

Asilo "Dámaso Larrañaga"

El Director de este establecimiento, doctor Vidal Cuervo, ha hecho saber a la presidencia del Comité, que ha dispuesto que los alumnos varones de la institución que dirije, concurran a la expresada manifestación.

Escuela de Artes y Oficios

También el doctor Pedro Figari, director de la Escuela Nacional de Artes y Oficios, ha resuelto que la institución que dirije, se adhiera a la gran efeméride patria, disponiendo que los alumnos que allí se educan concurran en corporación al acto proyectado.

El comandante Riverós

Este distinguido jefe, director de la Escuela Militar y Naval, ha enviado una nota aceptando su designación para integrar el Comité de Honor. De acuerdo con lo resuelto por el Gobierno, los cadetes de esa Escuela encabezarán la columna en la manifestación del 25.

La peregrinación a Piedra Alta

En estos días la Administración del Ferrocarril Central hará saber al Comité las horas en que hará correr los trenes expresos a la Florida, con motivo de la peregrinación patriótica que se llevará a cabo a la Piedra Alta, el domingo 29 del corriente. Este acto promete asumir grandes proporciones, siendo ya muchas las instituciones que han prometido su concurrencia en corporación y con sus respectivas banderas.

El Banco de Seguros del Estado

Esta institución nacional ha resuelto contribuir con una suma de dinero, para ayudar a sufragar los gastos que originen los distintos actos que el Comité Ejecutivo proyecta.

Un manifiesto

En estos días se dará a la publicidad el manifiesto que el Comité Patriótico dirije al pueblo nacional y extranjero, exhortándole a tomar parte en los distintos actos a realizarse con motivo del aniversario patrio. Ha redactado este manifiesto, el presidente del Comité, doctor Andrés Pacheco.

La noche del 24

En la víspera del aniversario patrio, a las 12, habrá en todas las plazas principales de la capital, dianas tocadas por las bandas lisas de algunas unidades militares. Los estudiantes proyectan para esa noche, manifestaciones patrióticas.

Contingente del interior

A partir del sábado próximo, la empresa del Central hará correr de todos los departamentos de la República, trenes expresos hacia la capital, y a precios sumamente reducidos. Muchos de esos pasajes serán válidos hasta fines de la entrante semana.

Embanderamiento de la ciudad

El Comité de fiestas exhorta a todos los habitantes de Montevideo, tanto nacionales como extranjeros, a embanderar sus respectivos domicilios desde la tarde del 24. A la vez pide el uso de escarapelas durante las fiestas.

La parte oratoria

Se ha resuelto que una vez que la manifestación llegue a la explanada del muelle Maciel, haga uso de la palabra el presidente del Comité Ejecutivo doctor Pacheco. Posiblemente allí hablarán otros oradores.

Las sociedades extranjeras

La mayoría de las sociedades extranjeras instaladas en nuestra capital, han comunicado al Comité su adhesión así como la promesa de concurrir en corporación, con sus banderas respectivas, a la manifestación del 25. Igual actitud han asumido ya una buena cantidad de las nacionales. Las bandas de música concurrirán ante los respectivos locales, para acompañar á las sociedades hasta el lugar que se les designe en la columna.

Presupuesto General de Gastos

Con asistencia de los señores Mora Magariños, Toscano, Pittaluga, Antuña, Paullier (don F.) y Carvallido, se reunió ayer tarde, la Comisión de Presupuesto de la Cámara de Representantes.

Estaba presente el Ministro de Instrucción Pública, doctor Espalter.

En primer término, se ocuparon de las planillas del Poder Judicial, tomando en consideración diversos mensajes de la Alta Corte de Justicia, dirigidos al P. E. sobre organización de oficinas de aquél.

Luego se trató las planillas del Ministerio de I. Pública, quedando todas terminadas.

El miembro informante, señor Antuña, proporcionó en cada caso todos los datos que le fueron solicitados.

Reforma universitaria
Proyecto del doctor Cornú

Acompañado de una interesante exposición de motivos, que publicaremos en el número de mañana, el decano de la Sección de Enseñanza Secundaria y Preparatoria, doctor Enrique Cornú, someterá á la consideración del Consejo respectivo, el siguiente proyecto de reforma para los exámenes que rinden los estudiantes reglamentados de dicha Sección.

1.o Los exámenes de Enseñanza Secundaria, serán individuales y por materia, no pudiendo exceder de diez minutos la duración de cada uno ni bajar de ocho. Exceptúanse los exámenes de dibujo cuya prueba será hecha colectivamente, por grupos de estudiantes y en los cuales los examinados dispondrán del tiempo prudencial que anote la mesa como suficiente para la ejecución de la prueba, más otro tanto, si lo descaran. Presentada la lámina, el examinando comparecerá ante la mesa, que podrá reclamarle las explicaciones pertinentes á cerca de la misma ó de su curso del año, con término no mayor de cinco minutos.

2.o En las asignaturas que admitan ejercicios escritos, la carta oral de la prueba será precedida de ellos, hechos por los examinados en grupos que puedan ser vigilados y con el tiempo que el Tribunal señalare en cada caso, previa consulta al Decano de la Sección.

3.o Las mesas examinadoras serán constituídas por tres o más miembros que designará el Decano. Si el número de miembros fuera "par", el presidente tendrá doble voto en caso de empate. Siendo el estudiante reglamentado, uno de los miembros del Tribunal, deberá haber sido profesor del examinando, salvo que éste hubiera cursado en un colegio habilitado.

4.o Para la calificación del examen, se emplearán las notas que actualmente se usan con los examinandos libres.

5.o La calificación de "Regular por mayoría con un voto de deficiente", importará aprobación al sólo efecto del paso al curso superior inmediato; pero el estudiante que se proponga seguir estudios preparatorios deberá previamente reparar la nota mediante la aprobación por unanimidad de la materia tachada con el deficiente. El examen de reparación podrá ser prestado en cualquier período de exámenes, mientras el estudiante curse a enseñanza secundaria ó después de haberla terminado.

6.o seis ó más días antes de la iniciación de los exámenes se reunirán los profesores de cada año para discutir sobre el aprovechamiento de cada alumno "reglamentado" en sus respectivas clases. Se considerará además en esta circunstancia, los antecedentes del estudiante en los exámenes anteriores y los demás datos que puedan conducir a la apreciación de sus aptitudes, laboriosidad, asiduidad, conducta, etc., y si por dos tercios de los profesores se declara "buena, muy buena ó sobresaliente" la actuación del alumno en el conjunto de las clases, la calificación de cada examen que se hará por el resultado del mismo y nada más, se mejorará en una, tres y cinco notas respectivamente, siempre que la concedida en vista del examen no implique reprobación.

De modo que á un examinando aprobado con regular por unanimidad, se le elevará la nota á Regular por mayoría con un voto de Buena, á Buena por unanimidad ó á Muy Buena por mayoría, con un voto de Sobresaliente. La anotación aditiva será hecha por la bedelía en el acta, del examen respectivo con constancia expresa, del hecho. La nota de Sobresaliente no podrá ser rebasada, pero si lo fuera en la suma del Muy Bueno ó Sobresaliente de la comportación de las clases el examinando tendrá derecho á un certificado especial del Decano.

7.o Los profesores estarán obligados á concurrir á la reunión á que se aludo con la primera citación que se les dirija y sólo excusará la falta, causa muy seria y debidamente probada. El que no pudiera asistir deberá hacerse representar por uno de sus colegas asistentes dándole amplias instrucciones al respecto. El delegado votará únicamente en caso de empate.

8.o El mismo procedimiento se observará en los Liceos Departamentales y en los colegios habilitados, con la intervención de los señores Directores, quienes comunicarán el resultado al Decano.

Cuando éste parezca contradictorio con los datos Registro Mensual ó libreta de calificaciones de los Liceos y Colegios ó del profesor, el Decano podrá rechazarlo dejando sus efectos en suspenso y dando cuenta oportunamente al Consejo para que dicte la providencia que juzgare del caso.

9.o El estudiante á quien afltaran dos exámenes para terminar un año, podrá matricularse en el año inmediato, pero para rendir las pruebas de éste como reglamentado, deberá previamente ser aprobado en aquellos, que se recibirán en un período especial cuya fecha fijará el Decano en la proximidad de los períodos generales.

10.o La reglamentación en ningún caso será parcial, sino total de las materias que componen el año.

11.o El que no hubiese aprobado por lo menos cuatro materias de un año, no podrá rendir al siguiente, sino los exámenes que le faltaran del precedente.

12.o Teniendo 17 años, el estudiante no estará sujeto á más limitación que la de rendir los exámenes según la correlación de los años, sin restricción en cuanto al número de exámenes que quiera prestar.

Servicio Telegráfico Internacional

La Dirección General de Correos y Telégrafos ha recibido ayer noticias de la Oficina de la Unión Telegráfica de Berna, según las cuales la Administración Italiana ha resuelto cerrar sus estaciones radiotelegráficas al servicio privado.

También ha sido enterada de que las comunicaciones con las Indias Occidentales vía Bermudas ha sido restablecida.

Natalicio de Francisco José

Con motivo de ser hoy el aniversario del natalicio de Francisco José, emperador de Austria y rey de Hungría, los residentes de esos países y los de Alemania en la República, han sido autorizados por el gobierno para poder izar el pabellón de sus patrias respectivas.

Un ayudante del Ministerio del Interior irá con motivo de este aniversario a saludar, en nombre del doctor Brum, al representante diplomático de Austria-Hungría ante nuestro gobierno.

Comisión Revisora de Pensiones

En el día de ayer y con asistencia de los señores Alberto de Medina, Esteban Calatayud y Laro y Horacio J. Fariña, y bajo la presidencia del doctor Diego Capella y Pons, celebró sesión esta Comisión, resolviendo varios asuntos, entre los cuales figura una nota que se eleva al Ministerio de Hacienda, solicitando la aplicación del artículo 4.o de la ley de 8 de Julio de 1913, á los siguientes pensionistas menores de Lucas Fernández, Pascuala Madrazo, Menores de Lino López y Menores de Francisco Oribe.

Se resolvió citar para la sesión del día 19 del corriente (jueves), a las 10 y 30 de la mañana, á las siguientes pensionistas: Elina Rodríguez Pereira, Natividad de Guevara, Carmen R. de Sóñora, Luisa Rodríguez, Laura Sagarra, Menores de Fernando Segovia, Juana B. de San Juan de Cantera, Adalberto Schuster, Juan Soriano, Ernestina Suárez Nm, Mercedes Susviela, Margarita S. de Requena, Teresa Sierra, Roberto G. Sacarello, Viuda é hijos de A. Risso, Josefina Rius y Josefa R. de Rius, las que deberán venir munidas de sus respectivas cédulas así como de todos los comprobantes que presentaren para obtener pensión si es que los tienen en su poder a las Oficinas de la Comisión calle Mercedes N.o 1074. La Comisión ha resuelto que si algunas de las pensionistas citadas ya sea por su avanzada edad ó por enfermedad les fuera molesto comparecer á este llamado, lo hayan saber á esta Comisión.

LOS VIAJES DEL PRESIDENTE
PREPARATIVOS DE RECEPCION

De todos los departamentos que visitará en breve el doctor Viera, informan que el simple anuncio de los viajes del Presidente, ha producido gran entusiasmo, rivalizándose en todas partes en la organización de festejos para agasajar al primer magistrado.

En el Salto han sido recaudados veinte mil pesos, tan sólo entre veinte ciudadanos, lo que supone un desprendimiento poco común y pone de relieve el placer con que se espera la anunciada visita.

Por su parte el señor Nicolás Mihanovich, ha resuelto ofrecer el comando del vapor "Ciudad de Montevideo", mientras dure la excursión del doctor Viera, al capitán de fragata señor Eduardo Muró. El espléndido barco llevará en la popa el pabellón nacional.

En Paysandú, se prepara igualmente una gran recepción al Presidente, habiéndose constituído un Comité popular para hacer los preparativos correspondientes. Varias instituciones representativas, entre las cuales el Club de Fomento, la Sociedad Rural y el Directorio del Tranvía eléctrico, se han adherido al homenaje, ofreciendo su concurso.

La recepción en Fray Bentos, promete del mismo modo ser brillante, habiendo iniciado las gestiones del caso, el Jefe Político de Río Negro señor Nobel Ellauri.

En la Casa de Gobierno

El Presidente de la República no celebró ayer acuerdos con ninguno de sus ministros.

Después de recibir la visita del doctor Serapio del Castillo, miembro del Directorio del Banco de la República, con quien cambió ideas sobre la cuestión relacionada con la ampliación del régimen bancario, el doctor Viera se ocupó con su secretario, del próximo viaje a los departamentos ubicados sobre el río Uruguay y para el cual serán invitadas unas ciento cincuenta personas.

NOTAS DE FENIX

Una opinión adversa

¿Persistirá la inmigración europea a estos países, después de la guerra?

A esta cuestión acaba de contestar M. Víctor Racca, que ha pertenecido a la universidad de Roma, luego a la de Lausanne y, por último, a la de Nueva York.

M. Racca afirma categóricamente que la inmigración europea a América ha cesado y que no se reanudará en mucho tiempo.

"Este reflujo de la marea inmigrante—añade—que durante un siglo ha bañado sus tierras, arrastrará una crisis industrial de un carácter sin precedente y mucho más serio que todas las crisis a las cuales han tenido que hacer frente las naciones americanas hasta el presente."

El profesor Racca funda su tesis en el hecho de haber desaparecido en algunos países del norte de Europa las causas que motivaron la emigración de sus habitantes, como la escasez de trabajo y la falta de libertad social, política y religiosa.

Cuando termine la guerra en Europa, habrá por el contrario penuria de mano de obra, el trabajo será, por consiguiente, bien remunerado; los salarios serán más elevados que nunca, y aun no alcanzando el nivel de los salarios que se pagaban en América, serán tan remuneradores que apartarán la tentación de cruzar el océano en busca de otros mejores.

El Paraguay en cifras

En la capital del Paraguay se han publicado los siguientes datos, de procedencia oficial, correspondientes a todo el país en el primer trimestre del año actual:

Hubo 741 nacimientos, 50 matrimonios y 411 defunciones.

El movimiento de compra-venta de inmuebles alcanza a 699 propiedades, por valor de 36.137 pesos oro sellado, y 8.756:527 pesos papel.

Se han registrado 464 hipotecas y 707 propiedades hipotecadas, por préstamos de 1.854.105.88 pesos oro sellado y 6.820.113.45 pesos papel.

El número de hipotecas canceladas ha sido 210 y 260 las propiedades liberadas.

El valor de la cancelación 57.150 pesos oro sellado y 2.234.216.42 pesos papel.

En todas las aduanas de la República se ha recaudado por importación 368.202.48 pesos oro sellado y por exportación, 801.440.77 pesos oro sellado.

Se importó de la Argentina por un valor de 149.260.46 pesos oro sellado y de Inglaterra por 134.864.45 pesos oro sellado.

Se exportó a la Argentina por un valor de 804.092.05 pesos oro sellado y al Uruguay por 155.060.28 pesos oro sellado.

El tercer lugar corresponde a Holanda, con 108.317.50.

El resto de las importaciones y las exportaciones se distribuye entre varios países.

La producción animal exportada es de 1.154.142 kilos cueros vacunos salados; ídem secos, 144.340 kilos; tasajo, 316.741 kilos.

También se exportaron vivos 5.904 novillos.

La exportación agrícola es: en tabacos 1.291.257 kilos, en yerba 1.335.780 kilos, en naranjas 6 millones 185.250 por unidad, en bananas 21.849 por racimos.

Los productos forestales exportados, son: maderas en vigas, 9.901; varillas, 165.153; maderas en postes, 15.663; rollizos por kilos, 1 millón 377.180; extracto de quebracho, 2.768.850 kilos; y esencia Petit Grain, 9.838 kilos.

En el puerto de la Asunción entraron 356 buques de vapor con 6.232 pasajeros, y salieron 339 con 6.864 pasajeros.

Entraron 351 buques de vela y salieron 356.

Muy lejos de aquí

Los periódicos de Budapest (dice "La América Latina", de Londres) relatan la miseria en que se encuentran los habitantes pobres de las grandes ciudades de Hungría. Van de puerta en puerta, de tienda en tienda, en busca de algo de comer; pero en vano, y hay días, se asegura, que ni aun pan se puede conseguir. Las calles están atestadas de pobres harapientos de caras famélicas, de seres que ambulan, que más que seres parecen sombras de existencias.

—Serbia es un país principalmente agricultor. Puede decirse que más de un 80 ojo de la población del reino, vive en los campos. Las ciudades no son muy grandes. Nich y Belgrado son las mayores, y la capital apenas cuenta con 90.000 habitantes. Las llanuras que fertiliza el Danubio están cubiertas de cereales; y, á semejanza de muchas naciones de América, el maíz es la base de la alimentación.

—Las autoridades militares alemanas han publicado un manual de conversación en seis idiomas, adaptado a las necesidades lingüísticas de los soldados que luchan al lado de los austríacos. La introducción de la obra explica que, considerando que el ejército austro-húngaro es una organización multi-lingue, ha sido necesaria la publicación del libro. Los seis idiomas son el alemán, húngaro, croato, polaco, bohemio y ruso.

—Desde el 30 de Julio próximo pasado han dejado de aplicarse en Inglaterra las estampillas emitidas en el reinado de S. M. Victoria, y las cuales llevan su efigie. Después de esa fecha, y hasta el 31 de Diciembre del año en curso, podrán cambiarse por otras de las de la emisión corriente, ó por efectivo. Las del reinado del Rey Eduardo VII pueden usarse libremente aún en la actualidad.

El viaje de Mr. Wheless

En breve visitará esta capital el doctor Joseph Wheless, distinguido publicista norteamericano, a quien la Fundación Carnegie para la paz internacional ha confiado una importante misión de estudio en varios países de nuestro continente.

Manifiesta dicho caballero que la institución que representa se propone promover una investigación científica acerca de los efectos de la guerra europea sobre la industria, el comercio y las finanzas de algunos países sudamericanos, a fin de estudiar las causas de guerra en general y los métodos prácticos para evitarla.

El señor Wheless, trae cartas de presentación para muchos hombres públicos, y confía en que han de prestarle la ayuda moral indispensable para llevar a término la vasta obra que tiene como objeto fundamental fomentar las relaciones y el intercambio de todo género entre los Estados Unidos de Norte América y las repúblicas de la América latina.

En una inmensa sepultura

Días pasados la Compañía Cunard adquirió una cantidad enorme de flores, la que fué recibida por el vapor de guerra inglés "Signet" y arrojada solemnemente al mar en el punto donde se sumergió el "Lusitania".

Nueva designación

En honor del general Botha por su victoria en la colonia alemana del Africa Occidental, un miembro de la Cámara de los Lores ha propuesto se bautice aquella región con el nombre de "Bothland" ("Tierra de Botha"), de la misma manera que se dió el nombre de "Rhodesia" a una gran porción de territorio en memoria sir Cecil Rhodes.

Por la copa Lipton

He aquí el juicio de "La Prensa", diario de Buenos Aires, referente a las condiciones que revelaron los campeones uruguayos y argentinos en el partido de foot-ball, premiado con la copa Lipton, en el que la fortuna fuéle favorable a nuestros vecinos:

La lucha entablada, en todo momento, fué halagadora y hasta impresionante en algunos pasajes. Prueba de ello fué, que el entusiasmo entre los millares de personas que presenciaron el encuentro, no decayó un sólo instante y se exteriorizó en diversas formas, dentro de la mayor corrección, lo cual en los tiempos actuales, en que domingo tras domingo, ocurren en las canchas de juegos, espectáculos de incultura, conviene hacer resaltar como ejemplo.

La lucha entablada entre las dos delegaciones de argentinos y uruguayos como decimos, fué hermosa, y de ella de seguro quedará grato recuerdo entre quienes la presenciaron.

El equipo argentino luchó más hábilmente que su fuerte adversario, y obtuvo ayer una nueva y muy merecida victoria ya que demostró en los períodos reglamentarios de juego, una supremacía, no acentuada, pero supremacía al fin, por ser el equipo más armonioso en conjunto y sus componentes más decididos en las acciones.

El cuadro uruguayo luchó en forma encomiable; dejó muy agradable impresión, pero resultó vencido ante un adversario más poderoso, por el mínimo score. Tanto el equipo vencedor, como el vencido, fueron dignos rivales y merecieron por ello los aplausos que la concurrencia les tributó al final del partido.

Del cuadro argentino, Rithner, en la custodia de la valla desempeñó su cometido con acierto, aún cuando pocas veces fué obligado a intervenir; el tanto que señalaron los uruguayos, no lo pudo detener, porque le quitaron sus adversarios antes de producido, toda probabilidad de defensa.

De los backs, Juan Brown fué el que actuó en mejor forma, pero no alcanzó por ello a desarrollar las habilidades que le eran peculiares en temporadas pasadas. Chiappe no alcanzó a lucirse en ningún momento.

La línea de halves fué la más poderosa del equipo, aunque se notó un punto débil que fué Olivari. El que se destacó netamente y el que resultó ser el más excelente de todos los jugadores que intervinieron en el encuentro, fué sin duda alguna Badaracco; le siguió en orden de méritos, García, que actuó con mucha eficacia y precisión.

La línea de forwards actuó en buena forma, Marcovecchio fué el delantero más oportuno y arremetedor. Le siguió Hayes, que conjuntamente con Ohaco, formaron un terceto avasallador y peligroso en sus avances. Viale, en el ala izquierda, estuvo muy "marcado" por Pacheco y por ello su actuación fué tan sólo discreta. En el ala derecha, Fraga Patrao se desempeñó con poco acierto en el primer tiempo, pero en el segundo, consiguió lucirse y fué entonces un cooperador eficaz de la línea delantera.

En el equipo uruguayo, Saporiti en el arco defendió bien sus posiciones, pero en ciertos momentos demostró una inseguridad muy peligrosa en tan delicado puesto.

Varela fué el más hábil de los backs y superó a su compañero Benincasa, porque éste descuidó más frecuentemente a los forwards contrarios.

En la línea media, Pacheco estuvo muy oportuno en su misión, pues consiguió el fin propuesto de anular parcialmente, la intervención de Viale, y al propio tiempo que secundó bien a sus forwards, defendió con precisión: en orden de méritos, le siguieron Savio y Banzino.

En la línea de forwards, fueron tres los que se destacaron por su acierto: Piendibene, Dacal y Lázaro, que en todo momento avanzaron con empuje y pusieron a la defensa argentina en serio peligro de ser vencida. Romano abusó del juego individual y en cuanto a Férez, su intervención en el partido, merece el calificativo de discreta.

La actuación del juez Héctor Alfano fué poco lucida, debido a la inseguridad que demostró al producirse algunas infracciones que le pasaron inadvertidas.

En una mina carbonífera

Días pasados se produjo una huelga en la mina de carbón de piedra situada en Arroio dos Ratos, en el Estado de Río Grande del Sud, cerca de nuestro territorio. Abandonaron el trabajo 200 obreros, exigiendo entre otras cosas aumento de retribución, que era de $ 3.500 (moneda brasilera) por cada tonelada extraída. Fácilmente se arribó a un arreglo, fijando la suma de $ 4.500.

Instrucción y educación

Un escritor español, el señor García Bermejo, discurriendo sobre la guerra y la escuela no puede menos de abominar de ese sistema en boga que consiste en encaminar los esfuerzos del maestro en el sentido exclusivo de la instrucción, relegando a segundo término todo cuanto se refiere a la educación del niño, merced a lo cual se van formando generaciones, indudablemente muy cultas, pero también muy despreocupadas en lo que se refiere al humanitarismo y al respeto al prójimo, y muy inclinadas, en cambio, al egoísmo, a la ambición inmoral, al cultivo de las pasiones, y por ende a la envidia, al vicio y al deseo de dominar en todo y por todo, que conduce a esas luchas fratricidas que ensangrientan la historia de la humanidad.

Es a su juicio, el maestro quien mejor puede presentar al niño las cosas en forma favorable ó desfavorable, haciéndolas aparecer bonitas ó feas, deseables u odiosas, según la finalidad que persiga al enseñárselas. Es el maestro el que despertará en el niño, quizás inconscientemente, lamentables instintos belicosos si, al enseñarle las biografías de los grandes guerreros, trate de hacerle sentir admiración profunda hacia ellos. Hace mal el maestro en elogiar a un César o a un Clovis, sin mencionar, más encomiásticamente aún, a los legionarios que, al abandonar la espada por el arado, aseguraron nuevas provincias a Roma, del mismo modo que los guerreros franceses, al establecerse en las tierras que acababan de conquistar, lograron crear una de las más hermosas civilizaciones, más que por la fuerza de las armas por un maravilloso cultivo de aquellas tierras.

FENIX.

Dia de los Tuberculosos

En la capital y en los departamentos

No obstante las circunstancias desfavorables y la frecuencia de las colectas, para el alivio del infortunio en el país y en el exterior, el plan del Día de los Tuberculosos, sigue desenvolviéndose con éxito sorprendente.

Las comisiones y subcomités de la capital, y comisiones departamentales y subcomités de villas y pueblos, están en su mayoría constituídos, poniéndose, así, de relieve la abnegación y excelsos sentimientos de la mujer uruguaya, que, sin medir sacrificios, se asocia a la gran obra de protección y defensa social de la Liga Uruguaya contra la Tuberculosis, Institución cuyo desenvolvimiento y benéfica acción, en toda la República, le disciernen el primer lugar entre sus congéneres de Sud América, lo que es un alto exponente de cultura nacional.

Actividades seccionales

Ha sido designada presidenta de la comisión de Melilla, la señora Amalia M. de Bonilla.

La señorita María Angélica Scoseria, ha sido nombrada secretaria de la seccional que preside la señora Lola Bocage de Williams.

La señorita Elena Suárez Buquet, actúa de secretaria de la comisión seccional 7.a que preside la señora E. M. S de Michaelson Pacheco. Esta comisión ha tomado a su cargo varias alcancías par diversos establecimientos que las han solicitado.

Sociedad "Cristóbal Colón"

Esta filantrópica y humanitaria Sociedad, ha empezado á recibir diversos donativos para el reparto extraordinario á los pobres que se realizará el 25 del corriente mes, con motivo del aniversario patrio.

Entre las personas é instituciones que han enviado donativos, se encuentran las siguientes:

La Liga Uruguaya de Football ha contribuido con $ 300; el señor Francisco Magnano, un cheque de $ 40; los señores Taranco y Ca., diversos artículos de comestibles; señores Mateo Brunet y Ca., 20 sacos de fariña de 80 kilos cada uno, total 1600 kilos, 5 sacos de arroz, con 564 kilos, 10 cajones de jabón con 88 panes, total 880, 5 cajones de velas, c/u, de 600 total 3000 y 314 paquetes de yerba, c/u. de 1 kilo; Estapé Rivera y C.a, 22 kilos de arroz y 25 kilos de fariña; Andrés Podestá y C.a, 100 kilos de fideos; señores Mañé y C.a, varios cajones de fideos; señora María C. de Casabo, 20 kilos de fideos.

Empleados civiles del Estado

Primer Congreso General

De acuerdo con lo resuelto en la sesión de Junio próximo pasado por este Congreso, ha sido pasada a los señores jefes de repartición la convocatoria comunicándoles la constitución del Congreso Permanente de Empleados Civiles del Estado. A la vez se les hace saber la necesidad de que nombren delegados o confirmen a los ya existentes.

En vista de la lentitud, con que se procede en este caso, y dada la importancia que para los funcionarios públicos tiene el que dicho Congreso se constituya cuanto antes, se llama la atención a los señores jefes de oficina, a fin de que a la mayor brevedad procedan a dichos nombramientos.

El idioma inglés en los Ministerios

Ofrecimiento del Sr. Horne Lavalle

El traductor oficial señor Horne Lavalle, se ha presentado á los Ministros de Relaciones Exteriores y Hacienda, ofreciendo sus servicios en el sentido de practicar la enseñanza del idioma inglés con los empleados de sus respectivas secretarías de Estado.

Ese ofrecimiento fué aceptado ya por el doctor Otero, debiendo iniciarse en breve las clases de acuerdo con un método introducido al país por el propio señor Horne Lavalle.

Este funcionario es quién introdujo la enseñanza del idioma en nuestra Universidad.

Consejo Universitario

La sesión de hoy

El Consejo Universitario se reune hoy 18 del corriente á las 11 horas para tratar la siguiente orden del día:

1.o Asuntos entrados.

2.o Autorización solicitada por la Contaduría de la Universidad para seguir liquidando las partidas mensuales que autorizaba el presupuesto interno vencido, hasta tanto se apruebe el correspondiente al actual ejercicio.

3.o Modificación al artículo 53 del reglamento general.

4.o El Comité de Damas solicita un óbolo con motivo de la colecta del "Día de los Tuberculosos".

5.o Revalida de autorizaciones para el actual ejercicio económico.

6.o Fijación de precios a los impresos "Problemas Obstétricos por el doctor J. Pou y Orfila".

7.o Proyecto de reglamento de admisión a los estudios preparatorios.

8.o Apelación interpuesta por la señora Luisa Blitz de Fucchans Wy, contra la resolución dictada por el Consejo Directivo de la Facultad de Medicina en la reválida de un título de dentista.

9.o Modificación al actual régimen de exámenes en la Facultad de Medicina.

10. Solicitudes varias.—El secretario general.

EN LA CAMARA

ELECCION DE ASAMBLEA CONSTITUYENTE

LAS MODIFICACIONES DEL SENADO

INICIACION DEL DEBATE

EL DOCTOR BERRO PIDE EL APLAZAMIENTO DE LA REFORMA

Sesionó ayer tarde la Cámara de Representantes que, como se sabe, ha estado de vacaciones, desde la terminación del período ordinario.

Presidió el primer vice doctor Francisco Accinelli.

Abierto el acto, se dió cuenta de los asuntos entrados.

De inmediato el doctor Naranció pide que solo se lean los artículos modificados por el Senado, con la oposición de la Mesa, que juzga necesario dar a conocer el proyecto en toda su extensión. Luego, por moción del doctor Aragón, se suprime la lectura del informe. En discusión particular, pide la palabra el doctor Carlos A. Berro, quien comienza diciendo que es de tal importancia el proyecto en debate, que se decide a romper el silencio que ha guardado en el seno de la Cámara, porque entiende que ha llegado la hora de que todos los ciudadanos hagan pesar sus opiniones. La importancia de ese debate exige dos condiciones esenciales: la primera, una absoluta independencia de palabra; la segunda, un gran respeto por las opiniones de los otros. Juzga que la ley de Setiembre de 1912 no fué la expresión de la opinión nacional y no lo es todavía, como que no tuvo siquiera por base la opinión del partido a que pertenecía el proyecto. Esta reforma se realiza atendiendo a intereses políticos y no a intereses generales. (Apoyados, no apoyados).

La Constitución de 1830 no ha fracasado en manera alguna como carta política fundamental; los que fracasaron fueron los hombres. Fué una inobservancia de la Constitución lo que trajo el desencadenamiento de otros males; pero a pesar de ello vió siempre, en el cielo oscurecido de la patria, un faro de luz alrededor del cual se reunían los más encontrados bandos de la política del momento. Los códigos políticos son susceptibles de modificaciones de acuerdo con la experiencia de los tiempos. No será él quien sostenga que la Constitución no deba sufrir modificaciones, pero tiene el más absoluto convencimiento de que no existe ninguna urgencia que reclame una inmediata reforma. Le parece que nada es más fácil que demostrar ese aserto. Ninguna de las tres cuestiones que podrían parecer urgentes: la separación de la Iglesia y el Estado, el asunto de los municipios y el funcionamiento y organización del Poder Ejecutivo, no tienen urgente actualidad. Para asegurarlo, habría necesidad de aceptar que algunos de los gobiernos que han precedido al del doctor Viera han sido tan malos que reclaman modificaciones inmediatas en la Carta Magna. (No apoyados). Existen, en cambio, razones poderosas que deben inclinar el ánimo en el sentido de detener esa reforma, tanto más cuanto que la manera cómo intenta efectuarse tiene todos los caracteres de una arriesgada aventura. La responsabilidad de la situación creada pertenece exclusivamente a la fracción política a la cual está vinculada la mayoría.

La idea del Ejecutivo Colegiado levanta en nuestro país profundas alarmas, no solo por lo que esa innovación importa en sí, sino también porque ella responde a un propósito político manifiesto y es, en realidad, el fin único que se persigue con la Reforma.

Todas las otras materias que podían ser motivo de alteración en la Constitución de 1830 han sido relegadas a último término. Durante toda la primera presidencia del señor Batlle, si algunas personas pudieron pensar en la reforma de nuestra carta fundamental, ninguna pensó en la adopción del sistema plural de gobierno. Pocos meses después, millares de ciudadanos se declaraban partidarios del sistema propuesto. Pero en cuanto a la consistencia de esas opiniones, pueden suscitarse grandes dudas. Quizás esto explique el apresuramiento con que se quiere llegar a la adopción de ese régimen. Sería necesario que el Colegiado no apareciera como un recurso político. En cuanto a la conveniencia de quitar ese carácter ocasional, sería indispensable también que esa idea se sometiera a la prueba decisiva del tiempo; que, aplazándose su realización, saliera del círculo que la propicia y obtuviera el apoyo de ciudadanos que militen en otros partidos. De ese modo el Ejecutivo Colegiado adquiriría lo que hoy le falta: el carácter de una aspiración nacional. Es por demás sabido que el país pasa actualmente por una profunda crisis, cuyas causas están, en parte, en los desaciertos de la administración anterior, y en parte, en la guerra europea. Sería inhábil agregar a esas dificultades las perturbaciones que traería aparejado la implantación del nuevo régimen. Lo sensato sería librar a la República del peligro del Ejecutivo Colegiado.

Cree que debe derogarse la ley de 9 de Setiembre de 1912, que declara la necesidad de la reforma y al efecto pasa a la Mesa un proyecto de que es autor que así lo establece.

La Mesa observa que la Cámara no podrá tratar otro asunto que el de aceptar o rechazar las modificaciones del Senado.

Según el doctor Berro la mesa estaba en un error, pero en todo caso, la cuestión quedaba planteada pudiendo resolverla la Cámara.

Insiste la Mesa en que reglamentariamente no podía aceptar un proyecto de ley sustitutivo, pues el deber era aceptar o rechazar las enmiendas del Senado.

Sin embargo, hace la salvedad de que sobre su autoridad estaba la de la Cámara, que podía resolver.

A pedido de varios diputados se leé el proyecto a fin de enterarse de su texto.

Esa lectura se lleva a cabo previa la salvedad de la mesa que lo hacía por deferencia al doctor Berro, pero manteniendo intacto su criterio.

Leído el proyecto, que solo establece la designación de la ley referida, sigue diciendo el doctor Berro que si fuese tomado en consideración, habrían prestado al país un inmenso servicio.

Aclara que ese proyecto no cierra el camino para la reforma, sino sencillamente tiende a aplazarla.

La necesidad de la reforma podía ser propuesta en la nueva legislatura y llevarse a cabo sin inconveniente alguno, aún dentro de la administración del doctor Viera.

Alega en que podría ser dictada en un momento de mayor tranquilidad para la República, por la Cámara, cuando en esta se encuentren representados todos los partidos. En esta forma, agrega, vendría prestigiada por todos.

Esta es la solución, que a su juicio, exige imperiosamente el interés de la República.

Ahora en cuanto a la cuestión suscitada por la mesa, cree que esta se encuentra en un error.

Entiende que de acuerdo con las modificaciones introducidas en 1912 a la Constitución, corresponde absolutamente a la Asamblea Legislativa, todo lo relativo a la reforma, y esta facultad no depende en manera alguna del Poder Ejecutivo.

Termina expresando que no creía que su proyecto fuera intempestivo.

Por su parte, el miembro informante doctor Mezzera dice que iba a emplear pocas palabras para contestar el extenso discurso del doctor Berro.

Deplora tener que hacer así, porque considera que no ha llegado el momento de entrar a discutir el fondo del asunto.

Concretará su modo de pensar respecto a la Constitución del año 30, que fué una obra digna de los patricios que la llevaron a cabo. Además aunque fué una obra quizá más adelantada para la época en que se dictó, eso no quiere decir que sea perfecta y que deba respetarse en absoluto.

Declara que no contestará tampoco la parte del discurso del doctor Berro que refiere a las reformas e introducirse en la Constitución, porque no corresponde a la Asamblea discutirla, sino a la Asamblea Constituyente.

Ahora en cuanto a lo de la oportunidad de la reforma, recuerda la moción del doctor Manini en el Senado y el brillante discurso del señor Sosa demostrando la inconsistencia de la misma.

Sostiene que el proyecto del doctor Berro no puede prosperar por dos razones: una de índole Constitucional y otra de orden reglamentaria.

Estudia ambas y llega a la conclusión de que el doctor Berro debió presentar su iniciativa en forma de proyecto, en la oportunidad debida.

Una vez que terminó el doctor Mezzera, el doctor Martínez (don M. C.), teniendo en cuenta que faltaban cinco minutos para sonar la hora reglamentaria, pide que se levante la sesión, quedando con la palabra para la próxima.

Antes de terminar el acto, el doctor Mezzera pidió que se dilucidara la cuestión previa provocada por el doctor Martínez, pero la mesa le advirtió que ella no existía, por cuanto no la había puesto a consideración de la Cámara.

El acto no fué para más.

CONSULTORIO JURIDICO

Esta sección aparecerá todos los miércoles. Dirigirse a Encargado del Consultorio Jurídico — Redacción de EL SIGLO.

A Italo-Uruguayo — Mercedes.— Usted puede entablar acción por restitución de la dote materna contra su padre. Contra el comprador la acción sería muy difícil y los datos que usted nos da no autorizan a opinar que tuviera probabilidades de éxito. De cualquier modo, si lo cree conveniente, puede enviarnos mayores detalles al respecto y opinaremos.

A Previsor. — Montevideo.—Efectivamente el cobro de las medianerías se prescribe a los cinco años de la fecha de la conclusión de la obra (pared divisoria, cerco, alambrado, etc.) que origina la obligación. (Ley de 3 de Marzo de 1914 cuyo primer artículo ha sido incorporado ultimamente al Código Civil con el número 1221 nal. 1.o).

Esto en general. Ahora, en cuanto a los cercos, paredes divisorias, construídos antes de la ley en que fué dictada la ley, los cinco años deberán contarse a partir de esa misma fecha (artículo 2.o de la ley mencionada).

Tiene, pues, usted expedita la acción para el cobro de la mediación a que alude.

Universitarias

Federación de los Estudiantes

La Comisión Provisoria que suscribe, de acuerdo con el artículo 57 del Reglamento de la Federación de los Estudiantes, convoca á los asociados inscriptos en el Registro de Electores, para las elecciones de comisión directiva seccional, en el siguiente orden:

Derecho, el viernes 20 de 11 á 12 a. m.

Medicina, el viernes 20, de 6 á 7 p. m.

Matemáticas, el sábado 21, de 11 á 12 a. m.

Comercio, el sábado 21, de 6 á 7 p. m.

Secundaria, el jueves 19, de 6 á 7 p. m.

Las elecciones se efectuarán en el local social, Ituzaingó 1292.—Montevideo, Agosto 18 de 1915.—Becerro de Bengoa, Francisco A. Schinca, José F. Arias, Juan Paladino, Julio L. Netto.

Un nuevo médico, Carlos A. Torres de la Llosa

Rindió ayer con mayor éxito y después de una carrera brillantísima su último exámen de medicina el hoy doctor Carlos A. Torres de la Llosa.

Se ha incorporado pues, al cuerpo médico un elemento inteligente que en el transcurso de sus estudios demostró más de una vez una competencia poco común.

Practicante del Hospital Militar, ayudante de Parasitología de la Preparatoria de Historia Natural, puesto ganado á concurso,—autor de varias obras que sirven hoy de texto reglamentario de los estudios Secundarios, no olvidó un instante para dedicarlo á su carrera y especializarse en la rama genito-urinaria, á la cual durante su pasaje por la Facultad congresó las mayores atenciones, especialidad que pondrá de relieve en los primeros pasos del ejercicio de su profesión. Y si por su obra nos vemos obligados á augurarle el mayor éxito, no menos obligados nos vemos por u especial carácter, por su bondad personal, y por la generosidad con que brinda las dotes de su franca amistad, para con los discípulos, profesores y compañeros de tarea.

Se radicará en la jurisdicción de los Pocitos.

Las conferencias de Vaz Ferreira

El viernes próximo, de las 6 a las 7 de la tarde, el maestro de conferencias dará la final sobre "Planes de enseñanza". Dentro de poco el doctor Vaz Ferreira dará varias conferencias sobre Bergson. Antes terminará las que ha venido pronunciando sobre "Curso de Pedagogía".

Administrativas

Proventos de un establecimiento

La administración del Establecimiento de Avicultura y Semillero y Vivero Nacional, comunicó ayer al Ministerio de Industrias, que sus proventos durante el mes de Julio último, ascendieron a $ 990.68.

El traslado de la Tablada

El Ministerio de Industrias pasó ayer a informe de la Inspección de Policía Sanitaria Animal, una nota del XII Congreso Rural Anual, pidiendo que no se cambie la actual ubicación de la Tablada.

Instalación de una balsa

A informe de la Dirección de Hidrografía, fué pasado el expediente sobre instalación de una balsa en el paso del Portillo del Río Arapey Grande.

Impuesto de faros

La administración G. de Faros, dió cuenta al Ministerio de O. Públicas, haber depositado en el Banco de la República la suma de pesos 2127 80, recaudado por concepto de faros desde el 7 al 13 del mes en curso.

Luz eléctrica en Las Piedras

Los vecinos de Las Piedras han designado a los señores doctor Bustillo, Ubaldo Guerra y escribano Abreu para que se entrevisten con el Ministro del Interior y gestionen la terminación de los trabajos respectivos para dotar de luz eléctrica a aquella importante localidad. Como se sabe ya están hechas las instalaciones en las calles y construída la sub-estación correspondiente ignorando el vecindario de Las Piedras la razón por la cual no se lleva a energía eléctrica, para el alumbrado público, a un pueblo cuyos progresos reclaman aquella mejora necesaria y urgente.

El presupuesto de Junio y Julio

La Tesorería General de la Nación empezará a pagar el día 20 del actual el presupuesto del mes de Julio, estando en la actualidad abonando el de Junio a las clases pasivas y el subsidio de Instrucción Pública. Las clases activas han cobrado ya, con excepción del personal de liceos, cuyas listas no han sido remitidas aun a la oficina correspondiente.

En la mañana de ayer le fué entregada a la Dirección General de Instrucción Primaria la cantidad de veinte mil pesos, á cuenta del subsidio que corresponde abonar al Estado para pago del presupuesto escolar correspondiente al pasado mes de Junio. Ya habían sido entregados por ese concepto 10.000 pesos, cantidades que unidas á las que esa corporación percibe por concepto de rentas propias le han permitido adelantar esos pagos en forma sensible.

La renta aduanera

La Dirección General de Aduanas ha recaudado hasta el lúnes según datos remitidos al ministerio de Hacienda, 481,589 pesos.

Enfermedades contagiosas

La Sección Policía de Salubridad comunicó que en el día de ayer solo habían sido registrados los siguientes casos de enfermedades contagiosas:

Tos convulsa dos y escarlatina dos también.

Por la Dirección de Salubridad fueron adoptadas las medidas correspondientes.

Curso extraordinario

El curso extraordinario clínico de enfermedades infecto-contagiosas que el doctor Pedro Duprat dictaba todos los sábados en el servicio de contagiosos agudos del Hospital Fermín Ferreira, a contar del día 23 del corriente mes será trasladado a los días lunes, siendo la hora la acostumbrada, de 14 a 15.

La primera lección versará sobre enfermedades eruptivas.

Llamamiento de reservistas italianos

De la Legación Italiana se nos remite el siguiente comunicado:

Montevideo, 16 agosto 1915.—Con recente Decreto sono chiamati alle armi i militari di 1.o e 2.o categoria, di tutti i Distretti, appartenenti alle armi, specialità, classi e nati negli anni specificati nel seguente specchietto:

1876 — Fantería — (Compresi i provenienti dai Granatieri e Bersaglieri).

1877—Artiglieria—Tutte le specialità.

1885—Artiglieria da costa, Artiglieria da fortezza.

1886—Fanteria, Alpini, Artiglieria (Tutte le specialità escluso il treno.

1887—Granatieri.

Inauguración de un ramal férreo

La línea á Trinidad

El próximo 25 se inaugurará el ramal férreo de Durazno a Trinidad del ferrocarril panamericano.

Provisoriamente los trenes correrán dos veces por semana, hasta que la terminación definitiva de las obras permita dár mayor impulso al tráfico, que se confía será importante, pues las tarifas de fletes y pasajes han de ser moderadas. Tanto en Durazno como en Trinidad se han constituído comisiones para festejar la inauguración del ramal.

ESCUELA NACIONAL DE ARTES Y OFICIOS

SESION DEL CONSEJO

Con asistencia de los señores vocales don Eugenio Legrand, doctores don Tomás Barbato, don Alfredo J. Pernín, don Eduardo Jiménez de Aréchaga e ingeniero don Carlos Bonasso, presidida por el Director, doctor don Pedro Figari, y ante el secretario señor H. Sabat, celebró sesión el Consejo de la Escuela N. de Artes y Oficios, habiendo excusado su inasistencia los señores doctor don Ildefonso García Acevedo e ingeniero don Arturo V. Rodríguez.

Leída y aprobada el acta de la sesión anterior, que se celebró antes de la toma de posesión del nuevo Director, doctor Figari, éste explicó que el motivo por el cual no había citado antes al Consejo consistía en que había deseado previamente terminar todos los actos relativos al cambio de Dirección, como ser arqueo de caja, revisión de libros, inventario, etc., explicación que fué aceptada por el Consejo.

Luego dió cuenta de algunas medidas adoptadas en ese transcurso de tiempo, tales como cambios de horarios de los profesores, envío a sus respectivos talleres de los muestrarios de trabajos que figuraban en el vestíbulo donde serán colocadas diversas plantas de adorno, gastos de instalación del nuevo taller de Escultura en madera, del que se ha hecho cargo el señor J. Debert, y expulsión de un alumno por haberse comprobado, mediante un sumario, que había roto voluntariamente algunas piezas de una máquina, todo lo que fué aprobado por el H. Consejo.

Propuso además, algunas mejoras de inmediata aplicación. Ellas son: nivelación dentro de lo posible de algunos sueldos de los maestros de talleres, algunos de los cuales son muy exigüos. Para ello se cuenta con algunas economías; adquisición de diversas obras y revistas para la Biblioteca, creación de una nueva clase de Dibujo y otra de Composición Decorativa, proponiendo para hacerse cargo, respectivamente, de las mismas a los señores Vicente Puig y Milo Beretta, este último en carácter honorario; creación de una clase libre del natural, cuyo único gasto se reduciría al pago de los modelos. En materia de talleres se propuso la creación del de carpintería rústica, de cestería, de hojalatería, de soldadura autógena, de fundición y broncería. En todo ello se utilizarían las economías de que se ha hablado, así como en el arreglo de los locales de algunos talleres y traslado de otros a departamentos más apropiados. Para la creación de las clases y talleres proyectados debe solicitarse autorización al Ministerio de Industrias.

El H. Consejo, que se mostró perfectamente dispuesto a secundar los planes del nuevo Director, doctor Figari, dió su aprobación a las expresadas iniciativas.

La alimentación de los beligerantes

Inglaterra, que como todo el mundo sabe, es un país de grandes industrias pero de tierras de muy mediocre fertilidad, necesita recurrir largamente á los países extranjeros para satisfacer las imperiosas necesidades de su consumación pública. Su importación de productos alimenticios de toda especie, es colosal. Desde el trigo y la carne hasta los huevos, las aves de corral, las legumbres, los vinos y los licores, todo se trae del exterior en cantidades enormes. Estas importaciones ascendieron en 1913 á 7.056.000.000 de francos.

Por el contrario Francia, es un país agrícola de admirable fertilidad con mejores iniciativas agrícolas, horticolas, zootecnica é industrial, no solamente sería capaz de bastarse á sí mismo, muy fácilmente, sinó que al mismo tiempo podría participar en una proporción importante en el aprovisionamiento de la Gran Bretaña.

Por ejemplo, en lo que concierne á los productos de corral y de la industria lechera, Francia podría reemplazar después de la guerra, perfectamente, á Dinamarca y á algunos otros países germánicos que tienen á Inglaterra como la mejor y la más importante consumidora de sus artículos alimenticios.

Alemania que desde hace unos veinte años beneficia del enorme desarrollo industrial que ha conquistado, es, sin embargo, tributaria del extranjero por una masa considerable de productos de primera necesidad.

El Gobierno alemán, convencido del pronto triunfo de sus armas, no tomó ninguna disposición especial, para asegurar el aprovisionamiento de la población civil del Imperio. Si el bloqueo hubiera sido verdaderamente hermético, dicha población hubiera tenido todas las penas del mundo para seguir viviendo; felizmente para ella, una serie de ciudadanos holandeses, escandinavos, suizos, rumanos y búlgaros, se libran en provecho de Alemania á un colosal contrabando de guerra, que ha atenuado grandemente las dificultades de orden alimenticio. A pesar de todo, los alemanes sufren inmensamente las consecuencias de la crisis, y ni las nuevas cosechas ni las patatas, les bastarán para salir de paso más ó menos bien.

INCENDIO DE UN BARCO

VENIA CON CARGA A NUESTRO PUERTO

Parte de los tripulantes en salvo

RIO JANEIRO, 17—(10.55 p. m.) —El Director de Telégrafos ha recibido un despacho de Recife, comunicándole que anoche llegó a Fernando de Noronha una embarcación conduciendo a nueve tripulantes de la barca italiana "Frascenco Ciampa", cargada con mil toneladas de carbón de piedra, destinada a Montevideo así como su cargamento.

La barca en cuestión, hallándose en alta mar, fué presa de un incendio tan voraz que sus tripulantes, impotentes para dominarlo, debieron embarcarse en los botes de salvamento, acto que pudieron realizar a pesar del fuerte viento reinante.

Durante dos días, según comunicaciones de otros conductos que el arriba citado, las embarcaciones, navegando hacia tierra, estuvieron a la vista, pero la marejada luego las alejó y fuera de los llegados á Fernando de Noronha, se ignora la suerte de los demás tripulantes. — Corresponsal.

VIDA SOCIAL

ANOCHE EN SOLIS—

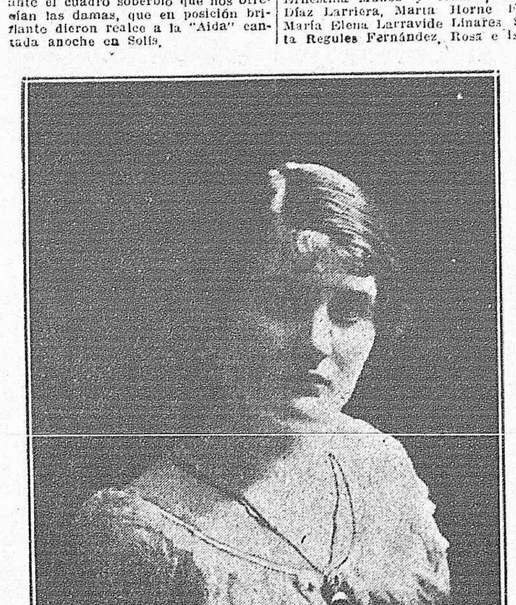
La sala de nuestro viejo coliseo estaba anoche de bote a bote, como vulgarmente se dice, con la presencia en palcos y platea, de nuestras damas más distinguidas, rivalizando sus naturales bellezas con el artificio de sus complicadas "toilettes" y sus deslumbrantes joyas.

Esta temporada lírica nos seguirá ofreciendo consecutivas veladas de refinado arte y exquisita sociabilidad. El conjunto que se admiraba anoche en Solís era sencillamente armónico, y nos sería, en verdad, dificilísimo citar nombres de las que más se destacaban en el conjunto femenino por su belleza o elegancia.

Un distinguido diplomático, en un entreacto, nos decía que en sus largos peregrinajes por el extranjero, pocas eran las salas que se presentaban tan magníficas como la de Solís, en estas "soirées" líricas.

Y a la verdad que anoche Solís nos provocaba las más gratas emociones, ante el cuadro soberbio que nos ofrecían las damas, que en posición brillante dieron realce a la "Aida" cantada anoche en Solís.

Garino, Sara y Muñeca Caprile, Marta Moratorio Ereñu, Marta Helguera, Margarita Ruette, María Elena de Medina, Eva y Margarita Lapeyre Lavalleja, Aurora y Dora Young Aurora Haedo Suarez, Ana y Ema De León Marexiano, María Angélica y Elsa Scoseria Silva, Silvia y Zulma Burmester Navarro, Elena y Josefina Brito del Pino, Sara Bastos Díaz, Blanca, Isabel y Margarita Saavedra Barrozo, Amanda Penino, Beba Mayer Bossi, María Reina Pietracaprina Pittaluga, Rosita Ferreira Correa, Adelina Pacheco González, Milka Pittaluga Ayalá, Elisa y Ana Espalter, Renée Del Campo, Laura y Delia Sampognaro, Clara y Aminta Casch, Ilda Lussich, María Angélica Montero Bustamante, Sara y María Angélica Urioste, Simona Capurro Chain, Elina y Julia Risso Crossa, Chicha Nebel Panelo, Rita Graffigna Casaravilla, Melia Riviere, Julia y Ema de Castro Caravia, María Julia Volonté, Matilde y Adelina Arocena Hughes, Ernestina Muñoz y Maines, Judith Díaz Larriera, Marta Horne Fynn, María Elena Larravide Linares, Sarita Regules Fernández, Rosa e Isabel



Señorita Lydia Saint Laurent que hoy contrae enlace con el señor Manlio Vitale d'Amico

He aquí una nómina de la concurrencia femenina:

Señoras: Matilde Testasecca de Guerra Romero, Ester Boffil de Lasala, Cata Castro de Quintela, Ana Saavedra de Cardoso, Blanca Usher de Heber, Margarita Uriarte de Herrera, Zorayda Casterás de Muñoz, María Pérez Butler de Shaw, Luisa R. de Fabini, María Carolina Regules de Castellanos, Olga Capurro de Varela Acevedo, María Emilia Castellanos de Seré, Violeta Supervielle de Lasala, Panchita Belgrano de Vaeza Ocampo, María Zumarán de Shaw, María Carmen Alvarez de Balparda, María Hughes de Arocena, Adela Silva de Scoseria, María Gregorini de Canessa, Sara Narbondo de Brum, Luisa R. de Cosio, Maruja Moratorio de Illa, Carlota Gadea de Mautone, Carmen Garino de Viera, Haydée Risso de Ferber, Ana Algorta de Mañé, María Elena Uriarte de Montero, Eloisa Ibarra de Seré, Carmen Seré de Varela Acevedo, María Visca de Visca, Dolores Lussich de Navarro, Aya Marexiano de De León, Carmen Martínez de Ferreira, Paulina Helguera de Helguera, María Helguera de Giulio, Enriqueta Deambrosis de Pérez Petit, Valentina Butler de Fynn, María T. de Moratorio, Lavinia Del Guercio de Sosa, Herminia Scandroglio de Galimberti, Socorro Martínez de Sosa Días, Mariana Gómez Cibils de Pena, Amanda Penino de Pereira, Berna del Castillo de Cabrera Pérez, Eleonora Victorica de Gurméndez, María Ancel de Amaro, Inah Azevedo de Mañé, Ofelia Hamilton de Mañé, Carolina Zumarán de Sienra, Carmen Labandera de Sienra, Carmen Deagustini de Llobet, Lola Díaz de Basañez, Faustina García Illa de Lessa, Isabel Castro de Lacueva, María Farrulla de Juega, Amalia Zumarán de Caprile, Carolina Zumarán de Antuña, Marieta Herrera de Herrera, Flora Shaw de Jefferies, Carmela Prieto de Martínez, Miss Jefferies, Ester Jaraquemada de Irazabal, Amanda Brito del Pino de Seré, Elena Mullins de Beltrán, Carmen Montaldo de González Capurro, Clara Pons de Escalada, Isabel Mendez de Carve, Carmen Martínez de Williman, María Montaner de García, Luisa Risso de De León, María Belinzon de Obiol, Ema Lerena de Piregul, Luisa Sánchez de Saez, Sara Saez de Ellauri, Blanca García de Heber Jackson, Lola Caprile de Casaravilla, Virginia Marexiano de Pérez Olave, Sofía Gómez Cibils de Martinelli, Ema Marexiano de Garabelli, Cristina Méndez de Pietracaprina, Alicia Mello de Marexiano, Marta Thevenet de Preve, Teresa Roca de Thevenet, Enriqueta Latorre de Costa, María Costa de Carril, María Posadas de Sampognaro, Blanca Nebel Panelo de Brizuela, Clementina Sosa Días de Vidal, Ana Balparda de Butler, Clara Cash de Paysée.

Señoritas: Margarita Heber Uriarte, María Angélica Castellanos Alvarez, Carmen Acevedo Alvarez, Julia y Margot Zumarán Arocena, Sara y Mary Torres Cabrera, Sara Blanco Acevedo, María Teresa Velasco Piñeyrúa, Ana y Paulina Mañé Algorta, Corita Deambrosis Martins, María Angélica Gandós, Gulomar, María Luisa y Liropeya De León Risso, María Isabel Escabini, Matilde y Micha Paullier Méndez, Juliana Amézaga, Silvia de Azevedo Braga, Otilia Pereira Braga, María García Morales, Delia Deambrosis, Quinquina Mascareñas Osorio, María Ester Piñeyro Carve, Margarita Ungo, Berta Payseyro, Elia y Quita Del Cerro Martínez, Maricota Bustos Vaeza, Dora Castro Bayley, Ofilia Saavedra Pintos, Maruja Fernández Naranjo, María del Carmen Gadea, Magdalena Belinzon, Aurora Haedo Young, Chichita García Conde, Renée Casaravilla Sienra, Celina Costa, Elena Ramasso Marexiano, Julia y María Angélica Rodriguez Reyes, Alcira y Cristina Martínez Santos, María Angélica Requena Cordero, María Luisa Rodríguez Suarez, Maruja Montevorde, Delia Suárez Cohelo, Ema Lerena Regules, Luisa Garino, Beba Riva Zunelli Poujade, Elena Amaro Amorín, María Teresa Braga Salvañach, Rosita Lanza, María Angélica Mac Coll, Clara Rivas, Lulú y Luisa Viera Lacueva Castro, Berta Benavides Rucker, María del Carmen y Maruja Otero.

FIESTA INFANTIL—

Esta tarde, con motivo de ser el día onomástico del niño Juan José Amézaga Alvarez, un núcleo enorme de chicos se reunirán en la quinta de la familia de Amézaga, en el Camino Larrañaga, realizándose allí una espléndida fiesta infantil.

Se ha organizado para esta fiesta un interesante programa que seguramente va a causar las delicias de aquel elemento minúsculo.

La orquesta alemana amenizará con un buen repertorio el siguiente programa:

Primera parte—1. Carrera de bolsas con premios para varones; 2. Piñata con sorpresas; 3. Elevación de globos dirigibles; 4. Carrera con fósforos encendidos; 5. "Carolina", coro general.

Segunda parte—1. Sección de prestidigitación cómica y matchs de box por Paco y Paquito; 2. Pozo de Job; 3. Carrera de bolos; 4. Piñata con sorpresas para niñas; 5. Baile.

Entre los amigos del niño de Amézaga circula desde ayer la siguiente invitación:

Juan José Amézaga Alvarez, tiene el gusto de invitar a tomar una taza de té, mañana, 18 del corriente, a las 2 1|2 de la tarde, Larrañaga 205. —Montevideo, Agosto 17 de 1915.

Han sido invitados los siguientes niños:

Shaw Villegas, Tocavent Howard, Howard García Lagos, Soca Blanco, Real de Azúa Platero, Risso Platero, Risso Ferber, Herrera Uriarte, Montero Zorrilla de San Martín, Sanguinetti Salas, Real de Azúa Williman, Real de Azúa Tocavent, Lasala Supervielle, Peixoto Lasala, Risso Villegas, Bauzá Lasso, Irarrazabal Smith, Kettels, Martínez Ferrari, Moulia Castellanos, Martí Viaña, Yéregui Lerena, Serratosa Pringles, Vidiella Cur. tuasi, Vidiella Serratosa, Silva, Sosa, Lagarmilla, Pascual Castellanos, Pascual Pittaluga, Algorta, Algorta Mauriño, García Basañez, Gard y San Juan Artagaveytia, Artagaveytia Danróe, Morelli Martino, Pareja Calamet, Uriarte Lacueva, Pérez Olave, Jefferies Shaw, Shaw Howard, Butler Shaw, Mezzera Alvarez, Balparda Alvarez, Capurro Calamet, Varela Capurro, Muñoz Casterás, Supervielle Saavedra, Riet Correa, Alvarez Santos, Castellanos Regules, Williman Santos, Manini, Gómez López, Pena Gómez, Gómez Brown, Martinelli Gómez, Gómez, Viera Garino, Vaeza Ocampo Belgrano, Berro Mayer, Paullier Carvalho, Serratosa Carvalho, Stajano, Scoseria, Canales Cardoso, Cardoso Saavedra, Cardoso Guani, Cardoso Seré, Castellanos Seré, Basarte, Pastori Gómez, Maestri Molinari, Prat De María, Denis Fleurquin, Shaw Pareja, Gómez Folle, Saravello, Castellanos, Serrato Perey, Storace Perey, Antuña Zumarán, Potenze Pérez Butler, Dighiero, Crispo, Nery, Veracierto, Rogberg, Puig Balparda, Alvarez Cortés, Giribaldi Heguy, Castillo Requena, Mitre Solari, Negro, Torres Cabrera, Bauzá, Pupo, Hughes.

FIESTAS Y REUNIONES—

La casa del respetable caballero don Herman Roosen, se vió ayer visitada por todo lo más selecto de nuestra sociedad, con motivo de ser su día onomástico, fecha que una cariñosa tradición de sus numerosas amistades, le han consagrado desde hace muchos años.

El señor Roosen y su distinguidísima compañera misiá Isabel Tornquist, recibieron a sus visitantes con muestras de bondadoso afecto, reteniendo luego por la noche a sus hijos, nietos y algunos amigos íntimos, alrededor de su mesa adornada en esta fecha con la flor simbólica de la eterna primavera.

—Con una interesante reunión festejó su día onomástico la señorita María Margarita Malugani. Con tal motivo un grupo de amigas de la festejada concurrió a su elegante casa-quinta, improvisándose una amena e interesante fiesta, en la cual hubo canto y música.

Concurrieron las señoritas: María Margarita Malugani, María C. y Pepita Corti, María E. Acosta, Adelina y Sara Sanz, María Inés, Anita y Coca Almandoz, Paulina y María Mastali, Antonieta Melesi, Florinda Nicoleti, Amanda y Anita Molinari, Corina y Angelita Zerboni, Pepita Soriano, Chalviso, Suco y otras.

—La señora Angela Salvañach de Nery en breve dará un baile en su casa de la calle Sarandí, presentando oficialmente en sociedad a la señorita Marta Navarro Nery.

ENLACES—

El lunes próximo se realizará la boda de la señorita María Elisa del Castillo Balparda con el señor Héctor Ellis.

Las ceremonias, civil y religiosa, se realizarán en la residencia-quinta de la familia de la novia, en la mayor intimidad.

En el casamiento civil serán testigos de la novia, el doctor Serapio del Castillo y el coronel Pedro Oneti y del novio los señores Horacio y Walter Ellis.

En la ceremonia religiosa serán padrinos el señor H. Ellis, padre del novio, y la señora Elisa Balparda de del Castillo, madre de la novia.

Los jóvenes esposos pasarán varios días en Buenos Aires, fijando luego su residencia en un apartamento de la quinta de la familia de Del Castillo-Balparda.

VIAJEROS—

Se encuentran desde ayer entre nosotros, después de haber pasado una larga temporada en Buenos Aires, el señor Eduardo Mainero y su familia.

—Mañana se embarcan para Buenos Aires con el objeto de pasar varios días el señor Enrique Milans y su familia.

—De Buenos Aires llegaron ayer el señor Cuno Vidal y su señora esposa Tuly Roosen.

ENFERMOS—

Se encuentra enfermo, aunque no de cuidado, el señor Luis Morató.

—Se encuentra mejorado de sus dolencias el doctor Miguel V. Martínez.

—Encuéntrase enfermo el señor Agustín Oscar Scarone. Su estado no es de cuidado.

—Se encuentra enferma desde hace varios días la señorita Valentina Penco Illa.

—Se encuentra en cama el joven Rodolfo Domínguez Oribe.

—Bastante mejorado encuéntrase el señor Juan Arigón.

—Se acentúa la mejoría de la señora Ernestina Fossemale de Aguirre González, que es asistida solícitamente por el doctor Navarro.

—Se encuentra enferma la señora Alicia Mac Coll de Jiménez de Aréchaga.

—Sigue mejor la señorita Cristina Storm Young.

—Continúa enferma la señorita María Carlota Mac-Eachen.

—Está enferma en Buenos Aires la señorita Zulema Cibils Aguirre.

—En la misma ciudad sigue mejor el señor Arturo Sánchez Urtubey.

—En Paysandú está enferma, aunque no de cuidado, la señora Blanca Balparda de Langon.

—Enfermo el señor Carlos J. Gianetto.

—Mejorada de sus dolencias se encuentra la señora Elisa H. de Bachini.

—Mejorado el doctor Pedro Martino.

Arte y Artistas

SOLIS—"Aida"—

"Aida" es una de las obras de Verdi que resiste el embate de los tiempos y no sufre con las evoluciones musicales y las imposiciones de escuela, porque en su construcción ha puesto el genio del maestro esa inspiración que torna perenne la juventud de su drama lírico, el más vigoroso y el más grandioso de cuantos forman el monumento en que se asienta su personalidad.

Todo en "Aida" es destacable. Las páginas se suceden con igual valor e interés; las romanzas y melodías de que está plagada, hasta el último coro, responden a un concepto musical, a una dinámica superior, a un tecnicismo concienzudo, porque Verdi, que representa la escuela romántica, fué un compositor científico al par que inspirado y fecundo, verdad esta que a nadie sorprenderá por lo archisabida, pero que de vez en vez conviene repetir en homenaje al ilustre autor italiano y para que sirva de estímulo a los compositores de las presentes generaciones.

"Aida" es ópera de conjunto y bajo ese aspecto la representación de anoche fué más que discreta, aceptable, en cuanto a los artistas, y brillante por lo que corresponde a la ejecución orquestal.

La influencia de la batuta de Marinuzzi se hizo sentir por la unidad, el ajuste y el colorido dado a la partitura verdiana. Hubo una correspondencia evidente entre la gente del escenario y la gente de la orquesta. Coros y banda obedecieron a las indicaciones del talentoso director, que supo disimular algunas deficiencias vocales aumentando sonoridad, a fin de equilibrar las potencias musicales y canoras.

La marcha célebre, en que los cobres de los heraldos y de la banda se fusionan con toda la familia instrumental de la orquesta, asumió la brillantez que sabe comunicarle el espíritu y la inteligencia del maestro Marinuzzi.

"Aida" sirvió para darnos a conocer una soprano de grandes cualidades artísticas: Rosa Raisa, de figura esbelta y bien parecida. Compone una etiope como pocas veces hemos visto, porque las artistas no quieren nunca aparecer desfiguradas y prefieren desvirtuar el personaje a someterse a tales caracterizaciones. La Raisa no. Aida es oscura de piel y ella da tinte cobrizo a su tez dando una sensación de realidad que otras no lo consiguen por simular ese color con camisetas y guantes de tono habano, o marrón. Ese es un principio que en el arte teatral es de tenerse en cuenta. Además, la Raisa viste y lleva las ropas de rigor. Vaya por esos detalles un aplauso sincero.

Como cantante se adjudicó un éxito franco. Su voz no es completa en todos los registros, pero es riquísima en color, vibración y extensión en el agudo, que anoche empleó siempre con acierto y seguridad. Liga las notas con maestría, filándolas y abriéndolas para luego darles una esfumación eficaz.

Cantó aquello de "Oh patria mia, mai più ti di vidrei" en estilo plausible y en el concertante dominó todo el aluvión de la batería, sosteniendo su voz por cima de todas las demás.

Aunque todavía ostenta un dejo aniñado, poco firme, como decimos, en cierto registro, irá ganando en volúmen a medida que el desarrollo consolide la voz aún no "impostata" lo necesario.

El público la celebró con su aplauso, y la llamó a escena varias veces.

De Muro, francamente, no pudo convencernos. Hasta ahora sólo en una obra nos ha satisfecho: en "Isabeau" que viene a la medida de sus medios vocales y de su temperamento. La voz es siempre metálica, seca, mucho voz, pero poca escuela, y escasa ductilidad. El rey (Berardi) no es por cierto del período de las siete vacas flacas, sino de las gordas, porque está bien alimentado. Se condujo bien, así como Cirino en el Sacerdote y Danisse de Amonasvo.

La Perine, que sustituyó a la Frascani se portó correctamente, así luciendo su contralto como luciendo su palmito de mujer.

La presentación escénica, esta vez resultó apropiada y aparatosa. Una observación:

Las bailarinas debieran guardar más formalidad en escena, porque no hacen más que reirse y hacerse gracias entre ellas.

Esta noche en 4.a de abono, se estrena la última producción del maestro Ricardo Strauss "El caballero de la rosa" que ha constituído en Buenos Aires uno de los espectáculos más celebrados, aunque fuese muy discutido el mérito de la obra.

El reparto de "El caballero de la rosa" es así:

La Marescialla, señorita Rosa Raisa; Il barone de Ox di Lerchenau, señor G. Cirino; Octavio detto Quinquin, señorita G. Dalla Rizza; Signor di Fanival, señor E. Caronna; Sofía, sua figlia, señorita A. Galli-Curci; Marianna Leitmetzerin, gobernante, señorita A. Giacomucci; Rysgalla, señor Paltrinieri; Zephyre, señorita Flora Perini; Un commisario, señor T. Dentale; Il maestro di casa delle Marescialla, señor N. Capra; Il maestro di casa del signor de Fanival, señor L. Nardi; señorita A. Randa; Le tre orfane d'un noble, señorita M. Galeffi; señorita J. Mannarini; Una modista, señorita L. L. Nardi; señor S. Menni; Cuatro Torelli; Un venditore d'uccelli, señor Lacche della Marescialla, señor Gasperini, señor Depetris, señor Ziori.

"AFRICANA" CON TITTA RUFFO

El lunes 23 se realizará otro espectáculo extraordinario en el Urquiza con la base de Titta Ruffo. Se cantará "Africana", la vieja partitura de Meyerber, que no está incluida en el abono de Solís.

Acompañarán al gran barítono la soprano Rosa Raisa y el bajo Giulio Cirino.

La orquesta estará dirijida por el maestro Marinuzzi.

Las localidades se venden en boletería desde hoy á los siguientes precios:

Palcos avant-scene, sin eradas pesos 60.00; id bajos y balcones, sin entradas, 50.00; id cazuela, sin entradas, 15.00; sillones de platea, con entradas, 10.00; tertulias balcón, con entrada, 10.00; lunetas de cazuela, 1.a fila y 2.a, 4.00; lunetas de cazuela, 3.a fila y 4.a, 3.00; lunetas de galería 1.a fila y 2.a, 4.00; entrada general, 3.00; entrada a cazuela, 1.50; entrada a paraíso, 1.50.

COLON—

Esta noche en función gratuita se dará la comedia "Puebla de las mujeres".

SALUDOS—

Hemos recibido el gentil saludo de la soprano Rosa Raisa y de la contralto Nina Frascani que retribuímos cumplidamente.

18 DE JULIO—

Aquí la gente de López Silva trabaja con ahínco a fin de que el público quede satisfecho.

Hoy se dará en 1.a "Poca pena"; en 2.a "El chico de las peñuelas" y en 3.a "Las bribonas". Toman parte la Muela, la Fonrat, la Trujillo y Lamas.

MARIA ROSS—

Entre los elementos de relevante mérito que trae la compañía de ópera que actúa en Solís, figura la soprano María Ross, presentada por la empresa en Buenos Aires, con un éxito ruidoso que superó a todo lo que prometía la modestia de la joven cantante.

María Ross, que acaba de cursar sus estudios con el mejor profesor de canto de Buenos Aires, fué contratada por la compañía Macchi como "utilité", pero en vista del éxito mencionado, ya pasó a una categoría de primera línea, gracias a la consagración unánime del público bonaerense.

La mencionada cantante se presentará ante el público de Montevideo en "Carmen" de Bizet. La hermosísima partitura, que ha sido estudiada con todo amor por esta artista, tendrá en la Ross una intérprete que, al decir de los iniciados dejará asombrado al público montevideano.

Liceos de Enseñanza Secundaria

Acumulación de sueldos

Basado el gobierno en distintas razones de equidad, dictó últimamente por intermedio del Ministro de Instrucción Pública, un decreto acordando la acumulación de sueldos á diversos profesores de los Liceos de Enseñanza Secundaria que se expresan á continuación:

Gonzalo Acosta Viera, Profesor del Liceo de Maldonado (ochenta pesos) y Oficial de la Jefatura Política (cien pesos); Mario E. Santos, Profesor del Liceo de Durazno (ochenta pesos) y Dibujante de 1.a clase en la Dirección de Topografía del Ministerio de Obras Públicas, (ochenta pesos); Héctor Parra y Freire, Profesor del Liceo de Treinta y Tres, (cuarenta y cuatro pesos); Secretario de la Junta E. Administrativa, (cincuenta pesos); Braulio de Nava, Profesor del Liceo de Maldonado, (ochenta y ocho pesos) y Bedel de la misma institución, (cuarenta pesos); José Entonsa, Profesor del Liceo de Cerro Largo, (cuarenta y cuatro pesos) y Ayudante de la Inspección Técnica Municipal (ochenta pesos); Alberto Bolaña, Profesor del Liceo de Tacuarembó y Contador Municipal; Julio C. Tapia, Profesor del Liceo de Durazno, (ochenta y cuatro pesos) y Telegrafista del Telégrafo Nacional, (sesenta pesos); Eugenio Pérez Aquino, Profesor del Liceo de Maldonado y Pro Secretario de la Junta Electoral en ese departamento, José A. Pradeiro, Telegrafista del Telégrafo Nacional y Profesor en el Liceo de Tacuarembó, Bolívar Bailiñas, Profesor del Liceo de Tacuarembó y Agente Fiscal en el mismo departamento; Carlos Muñoz y Anaya, Profesor en el Liceo de San Eugenio, (cuarenta y seis pesos) y Agente Fiscal en el departamento de Artigas, (ciento ochenta pesos); Isabel Rubio, Profesora del Liceo de Mercedes, (cincuenta y seis pesos) y Ayudante de la Escuela de 2.o Grado N.o 1, (cuarenta y cinco pesos); Héctor Allen Mac-Coll, Profesor del Liceo de Cerro Largo, (ciento ochenta pesos) y Agente Fiscal, (ciento ochenta pesos); Juan M. Alzaga, Profesor del Liceo de Mercedes, (noventa pesos) y Bedel del mismo, ((cuarenta pesos); Rodolfo E. Guancho, Profesor del Liceo de Minas, (setenta pesos) y Agente Fiscal, (ciento ochenta pesos); Serafín Ricci, Profesor en el Liceo de Minas, (ochenta pesos) y Médico interno del Hospital de esa ciudad, (cincuenta pesos); Jaime P. Víctora, Profesor del Liceo de Canelones, (setenta pesos) y Profesor de la Escuela Militar y Naval, (ciento veinte pesos);

La acumulación íntegra de los sueldos es siempre que no exceda de ciento veinte pesos mensuales, de lo contrario tendrán derecho al sueldo mayor y al cincuenta por ciento de los sueldos menores.

En el mismo acuerdo se concedió acumulación de sueldos á los siguientes profesores: Luis A. Cettour, del Liceo de Mercedes y Maestro de Francés en las Escuelas de 2.o grado de la misma ciudad; Raúl Braga, Profesor del Liceo de Colonia, (cincuenta y dos pesos) y Jefe de la Inspección Técnica Departamental, (doscientos noventa y un pesos sesenta y seis centésimos); José A. Ribot, Profeor del Liceo de Rocha y empleado de la Inspección Técnica Departamental; Casilda C. López de Teucón, Profesora del Liceo del Salto y Directora de la Escuela de 2.o grado N.o 6; Alberto Herrera y Reyes, Profesor del Liceo de Mercedes y Delegado de la Junta de Administración Militar; José M. Bordoni, Profesor del Liceo de Mercedes y Arquitecto de la Inspección Técnica Departamental. 2.o Conceder á don Amable Placenza acumulación íntegra de los sueldos de Profesor de Taquigrafía en el Liceo de Canelones y Sub Jefe de Taquígrafos del Hon. Senado.

Junta E. Administrativa

La reunión de hoy

Ha sido citada para hoy a las 10 de la mañana, la Junta E. Administrativa que preside el ingeniero Fabini, con el objeto de considerar los siguientes asuntos que constituyen la orden del día:

1. Gestión de la Asociación Fraternidad sobre circulación de sus automóviles cuando van en servicio.

2. Ampliación de la ordenanza sobre construcción de aceras en la avenida 8 de Octubre.

3. Moción del vocal doctor Ghigliani sobre modificación del artículo 6.o, inciso 7.o del Reglamento de Vialidad.

4. Gastos de la casa de Desinfección. — Gestión promovida sobre refuerzos de rubros.

5. Homenaje al doctor Eduardo Acevedo. — Solicitud de 40 miembros de nuestro foro.

6. Solicitud del Comité Patriótico 25 de Agosto sobre homenaje en la próxima fecha histórica.

7. Moción del vocal arquitecto Acosta sobre designación de miembros de la Comisión Municipal de Fiestas.

8. Informes producidos por la Comisión de Administración en varios expedientes a su estudio.

CAMPO PARTIDARIO

La gran conferencia de esta noche—En el Stella

Se reunió anoche, el Comité Central "Doctor José Espalter" con asistencia de los diputados, Ovidio Fernández Ríos y José F. Arias y de los señores Carlos Correa, Diógenes D'Acosta, César Charlone, Pío Durbal Salarí, Daniel Pírez Montiel, Manuel Acuña Friedrich y Carlos Romay. Se entró de inmediato a considerar la orden del día, en la que figuraba: la conferencia a realizarse esta noche en el teatro Stella d'Italia".

Se dió cuenta que se había imprimido una gran cantidad de volantes, a fin de ser repartidos en la tarde de hoy, en las calles y cafés más concurridos, exhortando a los colorados a que concurran al acto cívico de esta noche. La secretaría dió lectura a varias notas de distintos clubs políticos, manifestando su adhesión a los trabajos en que está empeñado el Comité "Doctor José Espalter".

La comisión de teatro manifestó que éste sería adornado con sencillez y elegancia.

Como se ha informado, hablarán los diputados, doctor Francisco Alberto Schinca, Ovidio Fernández Ríos y José G. Antuña, y señores: Perfecto López Campaña, César Charlone, escribano Diógenes D'Acosta, Pío Durbal Salarí, Daniel Pírez Montiel y Carlos Romay.

Dado el entusiasmo que reina en el ambiente partidario por la velada de esta noche, es de presumir que ella obtendrá el más brillante éxito.

Consejo de A. del Puerto

Renuncia y nombramientos

El director de aduanas, doctor Alejo Idiartegaray, ante la imposibilidad material de atender simultáneamente con ese cargo el de presidente del Consejo de Administración del Puerto, va a presentar renuncia de este último, el cual ha sido ya ofrecido al vice, señor Luis Puig, a quien reemplazará en la vicepresidencia el comandante de marina y capitán general de puertos, coronel Guillermo Lyons.

Linchamiento

En los Estados Unidos

NUEVA YORK, 17—Comunican de Milledgeville (Georgia) que el sujeto Leo Frank que estaba cumpliendo una sentencia de prisión por tiempo indeterminado con motivo del asesinato de la mujer María Phagan, ha sido arrebatado de la prisión por la muchedumbre, la que sobrepujó a los guardianes anunciando la intención de lincharlo.

NUEVA YORK, 17—Dicen de Milledgeville (Georgia) que a pesar de los refuerzos recibidos, las autoridades fueron impotentes para contener a la multitud, la cual haciendo irrupción en la cárcel local, arrebató a Leo Frank, llevándolo entre golpes a la plaza pública colgándolo en un árbol, donde fué linchado.

Renuncia

RIO JANEIRO, 17—El presidente de la república, doctor Wenceslau Braz, ha aceptado la renuncia del señor Federico Carvalho, subsecretario del Ministerio de Relaciones Exteriores, quien también renunciará su cargo de director de la Sección de Negocios Políticos y Diplomáticos de la Cancillería.

HOMENAJE DE LOS MAESTROS

Como estaba anunciada, celebróse la asamblea de maestros organizada por la Asociación "José P. Varela" con el objeto de resolver en qué forma podría exteriorizarse al doctor Vaz Ferreira las simpatías con que cuenta dentro del magisterio. Se resolvió hacer todos los trabajos necesarios ante las autoridades que corresponda, para obtener la designación del doctor Vaz Ferreira, para ocupar el cargo de miembro honorario de la Dirección General de Instrucción Primaria, con voz y voto, considerando, por lo que ha sido, que la acción del doctor Vaz Ferreira, dentro de esa corporación puede ser altamente benéfica para la obra de la instrucción primaria. Se acordó, además, hacer una edición especial de sus obras pedagógicas, con la cooperación exclusiva de los maestros.

Al comercio é industrias

Como es de interés para estos gremios y, también para el público, en general, les llevamos a su conocimiento que hoy miércoles a las 4 de la tarde, en la Rambla, entre Juan C. Gómez e Ituzaingó, frente al Destacamento del Cuerpo de Bomberos del Puerto, se hará un simulacro de incendio, el que debe ser extinguido con los aparatos químicos sistema "Biosca".

Vale la pena presenciar estos ensayos, pues, el "Biosca" hoy está considerado como el mejor extintor químico que se conoce.

Daremos a conocer el resultado de este experimento.

El lío mejicano

Villa en Torreon

Obregon atacará la plaza

NUEVA YORK, 17—Despachos recibidos de Laredo informan que el general Alfredo Ricaud, comandante militar carrancista de Nuevo Laredo, ha contestado al Secretario de Estado Mr. Lansing, sobre el llamamiento que los Estados Unidos y los representantes latino-americanos le han enviado, rechazando con energía todas las medidas que no sean tratadas directamente con el general Carranza.

En su contestación el general Ricaud menciona el hecho de que el general Carranza fué el primero que protestó contra el asesinato del Presidente Madero y que por consiguiente no deben tratarse las medidas relacionadas para provocar la paz mas que con él y no con otros jefes militares.

Esta es la primera contestación que se recibe al llamamiento, el cual ha sido enviado también a todos los jefes militares de Méjico.

WASHINGTON, 17—Un telegrama recibido de El Paso manifiesta que el general Carranza telegrafió al agente carrancista en esta capital anunciándole que dentro de algunos días el general Obregón al frente de un ejército compuesto de 25.000 hombres atacará a Torreon, que es la base militar del general Villa, el cual tiene allí concentrados quince mil hombres.

El general Obregon se encuentra ahora a doce millas de Torreon.

NUEVA YORK, 17 — Un telegrama de Nueva Orleans manifiesta que el cañonero "Sacramento" continua detenido en la desembocadura del Río Mississipí a ciento diez millas de esa ciudad.

La Jefatura del puerto de Nueva Orleans cree que ese buque no podrá llegar hasta mañana de tarde.

A bordo de este cañonero viaja el Ministro del Brazil en Méjico, señor Cardoso Oliveira.

Desde a bordo de este buque, se ha solicitado el envío de un práctico pero ha sido imposible hasta ahora satisfacer su pedido a causa de la gran tempestad reinante.

Otros diez y siete vapores, cuatro de los cuales conducen mas de doscientos pasajeros, esperan en la desembocadura del Río Mississipi que reine la calma para poder entrar.

WASHINGTON, 17 — Se asegura que el general Scott, jefe del Estado Mayor de las tropas norteamericanas que se encuentran en la frontera de Méjico, saldrá para Veracruz con objeto de conferenciar con los generales Carranza y Obregón.

En esta entrevista el general Scott tratará de convencer a esos jefes sobre la importancia que tiene su contestación favorable al llamamiento que les ha sido dirigido por el Secretario de Estado de Norte América, Mr. Lansing y por los diplomáticos latinoamericanos.

WASHINGTON, 17 — Informan de Brownsville (Texas) que un fuerte bando mexicano atravesó el Río Grande y atacó a un puesto norte americano matando a un soldado e hiriendo a un oficial.

Los mejicanos se dispusieron atacar a Mercedes.

La crisis argentina

BUENOS AIRES, 17—"La Nación" de la fecha incita al presidente de la República, Dr. de la Plaza, a resolver la crisis ministerial, ya que la planteó.

BUENOS AIRES, 17 — El Partido Unitario resolvió por unanimidad sancionar la declaración por la cual pretende que en el país actualmente renacen los ex-políticos que desconocen los derechos del pueblo.

BUENOS AIRES, 17—Se cree que antes de la semana próxima no será solucionada la crisis ministerial.

BUENOS AIRES, 17—El 19 del corriente partirá para Rosario de la Frontera, el ex-Ministro de Justicia é Instrucción Pública, doctor Cullen, acompañado de su familia, con objeto de descansar después de su actuación política.

Recuerdos de la Corte de Berlín

El gran diario parisién "Le Temps" publica en forma de folletín los Recuerdos de la institutriz inglesa que educó a los hijos del Kronprinz de Alemania y que ha permanecido junto a ellos hasta el momento de las hostilidades.

Para que un periódico de la importancia y de los prestigios del "Temps" se haya decidido a publicar estos artículos, es indudable que ofrecen todas las garantías de la más absoluta autenticidad.

Estos Recuerdos constituyen así una serie de informes del más vivo interés para la historia documental del período que precedió a la guerra.

La institutriz que guarda el anónimo en sus escritos, pero que pertenece, según parece, a una noble familia de oficiales del ejército inglés, ha ido anotando día por día con una viveza de imaginación extraordinaria todos los acontecimientos de que ella fué, entre bastidores, testigo involuntario.

Conversaciones de oficiales, visitas de altos personajes, vislumbrados apenas, reflexiones de las personas de la casa, príncipes y servidores todo esto desfila entre los recuerdos de la institutriz, lleno de realidad y de vida.

De la lectura de estos escritos pudiera deducirse la certitud—si no la tuviéramos hace tiempo—de que la guerra había sido minuciosamente, sabiamente premeditada y que la hora en que debía producirse no era para nadie un secreto.

He aquí a este propósito una anécdota interesante:

En Mayo de 1914 hallábase la familia del Príncipe en el Bosque Negro, cuando una aldeana con la cual conversaba a veces la institutriz, le dijo que había que darse prisa para terminar la próxima recolección, "porque después de esto vendría la guerra".

—Pero qué guerra?—pregunté yo extrañada...

—Ah! mi chico dice que será contra Rusia y sin duda también contra Francia, pero no contra Inglaterra, porque los ingleses son ahora buenos amigos. Los oficiales, según mi chico, no hablan en la mesa de otra cosa y todos los soldados están al corriente de lo que ocurre. Parece que todo va a realizarse inmediatamente y que antes del invierno tendremos la paz de nuevo...

"De regreso al Castillo expresé mi extrañeza al teniente Von X hablándole de la necedad y de la credulidad de estas buenas mujeres. El teniente me respondió que, en efecto, las gentes del campo eran idiotas como cerdos, pero, que si la guerra estallara un día Alemania se hallaba dispuesta para dispensarle todos los honores..."

Algunos días más tarde una ráfaga de viento trajo al azar sobre el balcón del cuarto de la institutriz un pedazo de papel con un esbozo trazado por el teniente Von X, y en el cual Holanda, Bélgica y toda la costa francesa hasta Calais formaban un solo bloque con Alemania."

Señalaremos también entre los capítulos más interesantes, el relato de la visita que hicieron en Abril de 1914, en medio del más riguroso incógnito, Mohamed Alí y Enver Bey, el príncipe egipcio y el jefe del partido de los Jóvenes Turcos. Esta visita misteriosa llegó a conocimiento de la institutriz por una indiscreción de uno de sus pequeños discípulos.

La gran conflagración europea

Los teutones siguen avanzando en el Este

MODIFICACION DEL PLAN CONTRA RIGA--COLUMNA ALEMANA ANIQUILADA

Hundimiento del "Royal Edward" - Perecen mil soldados

EXITOS ITALICOS - CENTENARES DE PRISIONEROS - SERVIA CONCILIADORA

Apertura de los Consejos generales de Francia -- Discursos expresivos -- El rey Constantino acepta la renuncia de Mr. Gounaris--D'Annunzio puesto á precio--Propósitos de la campaña de los aliados en el estrecho de los Dardanelos Los otomanos fortifican el noroeste de Constantinopla.

(DE NUESTROS CORRESPONSALES)

La acción de Italia

Informe de Cadorna

Serie de ataques rechazados

Centenares de prisioneros

Ofrecimiento de un premio

Patraña austriaca

Preparativos terminados

GINEBRA, 17—Noticias de Laibach anuncian que los italianos bombardearon con éxito los fuertes Dwor y Corstenza en la región de Plezzo donde los austriacos se retiran. La batalla continúa. Los austriacos han perdido en el Valle del Sexten desde el 12 del corriente mes, siete millas de trincheras y han tenido 2.000 bajas entre muertos y heridos. Además los italianos tomaron 8.000 prisioneros. Los informes agregan que las tropas peninsulares perdieron algunas posiciones en Ploecken y Kellerwald.

PARIS, 17—Despachos de Milán dicen que se han recibido informes de Zurich según los cuales el gobierno austriaco ha ofrecido 250.000 francos a las fuerzas austriacas que consigan tomar prisionero al ilustre escritor D'Annunzio.

LONDRES, 17—Un despacho de Udine anuncian que Cadorna ha terminado ya los preparativos para efectuar un ataque general, el cual, según se espera, dará por resultado la ocupación de la meseta de Carso y la toma de Gorizia. Se pronostica la toma de Trieste por los italianos para fines de Agosto.

ROMA, 16 — El diario "Tribuna" dice que en Trieste, donde no se leen los diarios italianos desde el día 15 de Mayo último se anuncia que la ciudad de Udine fué tomada por los austriacos y que Venecia fué incendiada.

El informando de este diario añade que oficiales austriacos se paseaban orgullosos por esa ciudad ostentando una banda amarilla en un brazo con la inscripción de "Nachron" y declaraban pertenecer a los regimientos que son destinados para tomar a Roma.

BUENOS AIRES, 17—El día 21 del corriente se inaugurará una kermesse organizada por la Cruz Roja Italiana, la que promete dar lugar a una série de reuniones interesantes.

Al acto inaugural asistirán el ministro de Italia y personal de la Legación y los representantes de Francia, Inglaterra, Rusia y Bélgica.

LONDRES, 17—Un despacho que publica "The Daily Telegraph" de su corresponsal en Milán dice que muchos corresponsales de importantes diarios nacionales y extranjeros se han reunido en Brescia para asistir a la ceremonia del juramento que las autoridades militares exigen, como una condición previa para poder marchar al frente de batalla. Una vez prestado el juramento, los corresponsales tendrán completa libertad de acción en las regiones que se les indique a última hora cuando se encuentren en la frontera italo-austriaca. Desde el paso de Stelvio hasta el lago de Garda hay 50 corresponsales a los cuales las autoridades superiores militares acordaron la necesaria autorización para realizar excursiones en automóviles. Entre los periodistas están en mayoría los de nacionalidad italiana.

ROMA, 17—(Oficial) — En la zona de Tonale y en el sector de Val Dassa, compuesto de siete comunas, el día 15 del corriente tuvo lugar un duelo de artillería bastante intenso.

Se señalan nuevos progresos en los valles de Sexten y de Draval.

Nuestras piezas de artillería destruyeron los atrincheramientos enemigos situados en Seikofel y en Crodarossa y redujeron a silencio a la artillería enemiga que intentó contrabatirlas.

Nuestras fuerzas de infantería avanzaron a lo largo de los valles Bacherbach y Bodnebach destruyendo las obras de defensa enemigas y tomando algunas decenas de prisioneros.

En la noche del 14, del corriente, el enemigo intentó realizar un contra ataque con objeto de recuperar las posiciones perdidas en el valle de Bodnebach, pero le rechazamos.

Ulteriores noticias recibidas sobre la acción librada el día 13 del corriente en Val Popena confirman las graves pérdidas sufridas por el adversario.

En una sola trinchera hemos contado más de doscientos cadáveres, entre los cuales había los de algunos oficiales.

En Carnia, durante la noche del 14 del corriente, el adversario llevó un violento ataque contra nuestras posiciones en Val Piccolo, Freikofel y en Val Grande. Nuestras fuerzas de infantería con su firma actitud y apoyadas por el eficaz fuego de nuestra artillería consiguieron rechazar en todo ese frente al enemigo, infliljiéndole graves pérdidas. En la zona de Montenero obtuvimos ayer otros progresos y especialmente con dirección a Plezzo e hicimos alrededor de trescientos prisioneros.

Firmado: General Cadorna.

ROMA, 17—La "Agencia Stefani" desmiente que pronto se pondrán en circulación billetes de uno y de dos liras.

En territorio francés

Regreso de M. Baudin

Satisfecho de su viaje

Unión francesa

Manifestaciones de confianza

Festival patriótico

PARIS, 17—Telegrafían de Bordeaux que han llegado allí esta tarde, a bordo del vapor "Flandes", de regreso de su gira por América del Sud, los miembros de la misión Baudin.

PARIS, 17—Se ha celebrado un brillante festival patriótico.

La nota saliente de esta fiesta, la ofreció la gran artista Sarah Bernhardt, la que generosamente se brindó a tomar parte en ella, dado el objetivo que se perseguía.

Esta era la primera aparición pública que hacía después de la amputación que le fué practicada en Burdeos, circunstancia que contribuyó poderosamente al mayor esplendor de este festival.

Esta insigne actriz interpretó una obra escrita expresamente para esta fiesta por Mr. Louis Payer y después declamó el poema titulado "Oración para nuestros enemigos".

Sarah Bernhardt fué aclamada con delirante entusiasmo por la numerosa y selecta concurrencia.

PARIS, 17—Informan de Burdeos que Mr. Pierre Baudin fué saludado a su regreso a nombre del Gobierno.

Mr. Baudin, se declara muy satisfecho de los resultados de su misión en el Uruguay, Brasil y Argentina, para la defensa de los intereses franceses.

Sus gestiones, dice, fueron en todas partes perfectamente acogidas, provocando frecuentes manifestaciones demostrando la simpatía de los Gobiernos sud americanos que reconocieron la necesidad de acuerdos y soluciones prácticas.

Mr. Baudin en lo concerniente a la cría de ganado, apreció los enormes recursos de la Argentina al respecto.

Mr. Baudin parte hoy para París.

PARIS, 17—"Le Petit Journal" publica una interviú celebrada por uno de sus redactores con el Ministro de Hacienda, Mr. Ribot.

Este se mostró partidario de la emisión de bonos de la defensa nacional en títulos de cinco y de veinte francos con objeto de facilitar a todos los franceses, incluso a los que carezcan de recursos, de cooperar a favor de la patria.

PARIS, 17—Ayer se verificó la apertura de los Consejos Generales, la cual dió ocasión a una nueva afirmación de la voluntad nacional de mantener entre todos los franceses una unión sagrada parecida a la de que los combatientes dan un magnífico ejemplo.

Los Presidentes de las Asambleas expresaron unánimemente la confianza absoluta de la nación en el resultado de la lucha, confianza que ha aumentado por la certitud de que Francia y sus aliados cumplen esfuerzos cada día más potentes para dotar al ejército del máximum de armamentos y municiones.

Todos los discursos confundieron en el mismo homenaje al ejército, que escribe la más bella epopeya de la energía francesa y a las naciones que, dominando sus dolores particulares, proveen necesidades agrícolas e industriales con una calma y una resolución que dan fé en el éxito final.

Mr. Clémentel, antiguo ministro y presidente de la Asamblea de Puy de Dome, estimó que hemos alcanzado la parte más ruda del camino y que entrevemos en el horizonte la etapa final de un aurora que se levanta sobre un mundo nuevo.

Mr. de Selves, antiguo ministro, declaró que es vano para nuestros enemigos insinuar las posibilidades de una paz. La guerra, añadió, será larga, sabremos prepararla, sostenerla y hacerla victoriosa, de un corazón firme y siempre confiado.

LA RETIRADA RUSA EN GALITZIA



Como quedó una aldea próxima a Lemberg después de la batalla librada entre moscovitas y austro-alemanes

En el este europeo

El avance alemán

Progresos en diversos puntos

Elemento que se vuelve contra ellos

Plan de Hindenburg frustrado

Columna aniquilada

Todos los austriacos deben servir

Dificultades confesadas

NUEVA YORK, 17 — De Berlín mencionan que ha sido publicado el siguiente informe oficial alemán: En el frente oriental las tropas a las órdenes de von Bülow rechazaron a los rusos cerca de Kupiski en dirección Nordeste y se apoderaron de 4 oficiales y 2.350 soldados, tomando una ametralladora. Una salida de la guarnición de Kovno fué rechazada. 1.000 prisioneros cayeron en nuestras manos. Nuestras tropas llegaron a un fuerte más cercano a la plaza. Entre el Narew y el Bug, sobre la línea ocupada por los rusos según se informó ayer, el enemigo opuso una resistencia tenaz y el paso de Nurez, fué forzado por nuestras tropas al caer la tarde. El general Schotz tomó ayer más de 1.000 prisioneros y von Gallwitz 3.550, incluso 14 oficiales y se apoderaron de diez ametralladoras.

En todos los frentes ganamos terreno. Los rusos opusieron tenaz resistencia al avance del ejército del príncipe Leopoldo de Baviera. En el curso del día conseguimos forzar el paso entre las posiciones del enemigo cerca y al Norte de Losyce y a mitad del camino entre Losyce y Keshirjetschie. El enemigo se retira en esa región.

Las tropas a las órdenes de von Voyrsch solamente hasta el 14 de Agosto tomaron 4.000 prisioneros, incluso 22 oficiales; también se apoderaron de 9 ametralladoras. El mariscal von Mackensen derrotó a los rusos que trataron nuevamente de contener su avance en una línea que partiendo del Norte de Wlodawa pasa por el Sureste de Slawatysche y Gorodische y llega hasta Meshirjetschie. Bajo la presión de nuestro ataque reasumieron la retirada. Se ha estrechado aún más el asedio de Novo Georgiewsk.

PETROGRADO, 17 — Infórmase que una columna de 3.000 soldados alemanes que se acercaba a la fortaleza de Ossowiec, avanzando bajo la protección de gases asfixiantes, fué prácticamente aniquilada debido al repentino cambio de viento que desparramó dichos gases dejando en descubierto a la columna, la cual se encontró entre los fuegos de la fortaleza y la artillería alemana.

LONDRES, 17—"The Daily Telegraph", dice en un despacho de Petrogrado: "Después del fracaso de la flota alemana en su tentativa de penetrar en el Golfo de Riga, Hindemburg se vió obligado a ordenar la retirada de las columnas que se hallaban en las cercanías de la ciudad de Riga las que marchaban en dirección a Jakobstadt, Dwinsk y Wilkomir. Ha cambiado, pues, la situación, y es muy posible que resulten ineficaces los elaboradísimos preparativos alemanes para sitiar a Kowno. Los alemanes ahora llevan numerosas tropas para reforzar el extenso frente que ocupa el ala izquierda.

Los principales contingentes alemanes continúan operando en la línea que va de Ossowiec hasta Brest, Litowsk. En el frente combaten seis ejércitos alemanes que según se cree constan en total de 40 a 45 cuerpos. Se anuncia que el propósito de los alemanes es forzar a los rusos a presentar batalla que tenga resultados decisivos en las inmediaciones de Brest-Litowsk.

El general Hindemburg está empeñadísimo en impedir que los rusos ocupen nuevas posiciones que les faciliten la organización de poderosas obras de defensa.

PARIS, 17 — De Zurich informan que una información allí recibida de Viena participa que el gobierno austriaco ha llamado a las filas a todos los hombres aptos para el servicio militar, sin establecer el límite de la edad.

LONDRES, 17 — Comunican de Rotterdam que el diario "Gazette de Cologne" confiesa que los alemanes encontraron dificultades en Rusia, las cuales aumentan a medida que avanzan.

La región del Oeste del Vístula está cubierta de coches que reaprovisionan a los alemanes por que el país está devastado y todos los puentes destruidos.

En el Reino Unido

Un caso de locura?

NUEVA YORK, 17—Comunicaciones recibidas de Dublín (Irlanda) informan que el sujeto David Johnson, natural de Surzan, se rehusó hace dos días a recibir en su casa a los empleados del gobierno que fueron a anotarlo en el Registro Nacional.

Intimado por la policía, en vez de acatar sus órdenes, hizo barricadas detrás de las puertas de su casa resistiendo a la autoridad y haciendo varios disparos de revólver contra los agentes.

Estos contestaron a la agresión, produciéndose un tiroteo que paralizó el tráfico en las cercanías durante largo rato.

Los vecinos presenciaban este suceso desde las ventanas de los edificios cercanos.

Finalmente David Johson asediado por la policía se suicidó.

Se cree que se trata de un loco el que suponía que una vez anotado en el Registro Nacional, sería enviado inmediatamente a las líneas de batalla.

En las colonias

Yanquis con los canadienses

Ecos de un combate

LONDRES, 17 — En una reunión de ciudadanos norteamericanos celebrada en esta capital, el Ministro de Milicias y de Defensa de Canadá, general Hughes, declaró que dos mil norteamericanos se encuentran entre las tropas canadienses en el frente de batalla.

Este general manifestó también que hasta ahora ha escrito un centenar de cartas de pésame a las madres de los soldados norteamericanos muertos en la guerra.

LONDRES, 17—Un telegrama de Livingstone (Sud Africa) comunica que el 26 de Julio 1000 alemanes provistos de cañones se acercaron a Saisi estableciendo al día siguiente al sitio de la población. Los alemanes atacaron a Saisi cuya guarnición no pudo ser reforzada hasta que el 2 de Agosto en vista de la inutilidad de la acción se retiraron.

Las bajas de los defensores de la población fueron 11 muertos, todos indígenas. Añade el telegrama que un vaporcito aleman apareció cerca de Kitinta en el lago Taganyika y una patrulla hizo un enérgico fuego obligándolo a retirarse.

En el Extremo Oriente

Declaraciones de Okuma

NUEVA YORK, 17—Comunican de Tokio que el Barón de Okuma ha declarado que conserva la jefatura del gabinete para continuar realizando el programa de gobierno que se ha trazado.

Este personaje añadió: "Cumpliremos fielmente nuestros compromisos internos y externos".

Interrogado sobre si el Japón tomará una parte más activa en la guerra, este se negó a contestar.

Turquía y los balcanes

La lucha en Gallípoli

Informe de un almirante

Fortificando Tchataldja

Expulsión de un diplomático

Informe montenegrino

La crisis griega

Venizelos en el poder?

LONDRES, 17—"London Gazette" publica un informe del almirante de Robeck enviado al Ministerio de Marina detallándole las operaciones de desembarco de las tropas aliadas en la península de Gallipoli en Abril. El informe contiene las mismas noticias trasmitidas sobre el desembarco por el general Hamilton. Agrega algunos detalles, entre ellos los siguientes: Practicamente en el primer intento de desembarco efectuado en la playa del cabo Helos todos los soldados y oficiales fueron muertos o heridos. Varios botes flotaban sobre las aguas estando muertos todos sus ocupantes, otros se hundieron y perecieron ahogados los soldados que en ellos iban y otros siguieron la marcha llevando muy escaso número de sobrevivientes. El coronel Unwin que mandaba la gran barca que debía hacer de puente para desembarcar tropas al observar que el resto de las barcas había sido empujado por la corriente rompiéndose las amarras, se arrojó al agua tratando de amarrarlas de nuevo no obstante el peligro que corría por estar bajo el nutrido fuego del enemigo. Dos horas después, regresó a bordo del "River Clyde". Por la presión sufrida al echarse al agua con el intenso frío que se dejaba sentir, se le había producido una indisposición y en diche buque se le dieron fricciones hasta conseguir que reaccionara. Una vez repuesto volvió a su trabajo con el mismo empeño. Tuvo que regresar nuevamente para que le vendaran tres heridas que había recibido. De nuevo el heróico coronel se echó al agua siempre bajo el fuego de los turcos con el propósito de salvar a los soldados que se ahogaban. El cansancio y la pérdida de sangre experimentada le produjeron un desmayo. Fué recogido y llevado a bordo. Al coronel Unwin se le ha concedido la Cruz de Victoria. Igual recompensa fué otorgada al comandante Robinson que solo entró en una trinchera enemiga y destruyó un cañón de cuatro pulgadas. Más tarde asaltó a una trinchera al frente de sus tropas y destruyó otro cañón de que disponían los otomanos.

PARIS, 17—"Le Temps" en informaciones de Dedeagatch dice que la población entera de Andrinópolis incluyendo mujeres y niños está empleada en fortificar la línea de defensa de Tchaldja. Los alrededores de la fortaleza se cercan con alambrados de púa. Asegúrase que los ingenieros alemanes están construyendo un nuevo fuerte en Tapaz-Tepe para reemplazar al actual que se considera insuficiente. En el interior de los fuertes de Andrinópolis se han construído plataformas de concreto para emplazar cañones de gran calibre.

PARIS, 17—Un despacho de Zurich anuncia que el diario "Frakfurter Zeitung" dice que Essad Bajá ha prohibido al representante de Austria de permanecer en Albania.

En cuanto le fué comunicada esta orden el citado funcionario austriaco se repatrió.

PETROGRAD, 17—El embajador británico declaró en una entrevista que cuando Turquía declaró la guerra a Rusia pidió a la Gran Bretaña una demostración militar naval para obligar a Turquía retirar parte de sus tropas del Caucaso. La campaña de los Dardanelos persigue dos objetos: impedir que Turquía concentre todas sus fuerzas contra los rusos en el Caucaso y abrir el estrecho. Así Rusia podría exportar cereales y recibir del extranjero los productos que necesite.

LONDRES, 17—Informan de Cettigne que el gobierno montenegrino publicó el siguiente boletín: En los últimos días los austriacos aumentaron la actividad a lo largo de toda la frontera. Cerca de Cattaro hubo duelos de artillería seguidos de grandes ataques de infantería que rechazamos.



Señor E. Venizelos, llamado por el rey de Grecia para reorganizar el gabinete.

LONDRES, 17—"The Times" publica un despacho de Nisch anunciando que mejoran las perspectivas para llegar al acuerdo balcánico.

La actitud de Servia es ahora conciliadora.

ATENAS, 17 — Con motivo del triunfo político obtenido por el señor Zaritzanos, elemento que responde a la política del señor Venizelos, los diarios opinan que el rey encargará a este del gobierno.

Se ha realizado nuevas demostraciones populares en honor del señor Venizelos.

LONDRES, 17 — Algunos diarios de la fecha, al comentar los sucesos políticos de Grecia, opinan que la vuelta del señor Venizelos al poder, resuelve la actitud de Grecia, la que se considera inminente se inclinará a favor de la cuadruple.

ATENAS, 17—El Rey Constantino aceptó la dimisión del señor Gounaris y llamó al señor Venizelos.

EN ALEMANIA

Contra las anexiones

Desacuerdo?

Petición al canciller

Mujeres en la usina Krupp

LONDRES, 17—La Agencia Reuter ha recibido un despacho de su corresponsal en Amsterdam informando que el Emperador Guillermo de Alemania y el Canciller del Imperio, doctor Bethemann Hollweg, han tenido un serio desacuerdo.

Con tal motivo se considera inminente la renuncia del Canciller del Imperio.

GINEBRA, 17 — Informaciones llegadas a esta ciudad manifiestan que según la estadística oficial alemana hay empleadas en la fábrica Krupp cerca de 5000 mujeres, lo cual denota un aumento considerable, pues en Enero de este año no trabajaban en esos establecimientos más que 1.329. La estadística no menciona la totalidad de obreros que había en Junio. La totalidad en el mes de Enero llegaba a 46.925. En este número no se hallan incluidos los empleados que prestan servicio en las diversas industrias asociadas, como minería, construcción de barcos, así como tampoco los de las fábricas situadas en los diversos puntos de Alemania pertenecientes a Krupp.

AMSTERDAM, 17 — Comunicaciones de Alemania hacen saber que el gobierno alemán ha requisado toda la cosecha de avena del imperio recogida en 1915.

PARIS, 17—El diario "L'Humanite" publica el texto de una petición contra las anexiones territoriales dirijida al Canciller del Imperio de Alemania, Dr. Bethmann Hollweg, y firmada por ochenta y dos alemanes conocidos, entre los cuales están comprendidos los Srs. Dernburg, Harnack, Delbrueck y el Príncipe Hatzfelt.

La guerra en el mar

El bloqueo del Adriático

Transporte torpedeado

Un millar de ahogados

El ejemplo inglés

LONDRES, 17 (Oficial)—Un submarino enemigo torpedeó y hundió en el Mar Egeo el sábado de mañana al transporte inglés "Royal Edward", el cual conducía un refuerzo de treinta y dos oficiales, 1350 soldados y 220 tripulantes.

LONDRES, 17—Los diarios publican informes de Atenas relativos al hundimiento del transporte "Royal Edward", en los que dicen haber perecido unos mil hombres, en su mayor parte soldados.

Entre los ahogados figuran 17 oficiales.

Con el transporte se perdió asimismo una cantidad de equinos, forrajes y otros enseres que llevaba.

La mayor parte de las fuerzas que llevaba el "Royal Edward" eran tropas coloniales.

Los soldados dieron prueba de admirable entereza, pereciendo muchos de ellos al mismo tiempo que entonaban cánticos.

Los diarios al aludir el hundimiento del "Royal Edward" manifiestan que, a pesar de los constantes anuncios propalados por los alemanes referentes a hundimiento de transportes con soldados ingleses, dicen que este es el primer caso producido y hacen resaltar la circunstancia de que no se ha tratado de ocultarlo, antes bien, el gobierno inglés se ha apresurado a llevar la triste nueva a la nación que hoy rinde homenaje a sus héroes y que sabe soportar con estoicismo los azares de la lucha que ha de llevarla a la victoria final.

BUENOS AIRES, 17—En el Ministerio de Relaciones Exteriores se recibieron noticias oficiales sobre un decreto del gobierno italiano, informando sobre el bloqueo del Adriático debido a la guerra.

Otras noticias

Prisioneros en la zona ártica

Las compras de cueros

El intercambio de prisioneros

Las versiones del zar

LONDRES, 17—La prensa se ocupa con mucho extensión del empeño puesto por los órganos de publicidad alemanes, de probar que ha llegado el momento de hablar de la paz.

En general se cree que se trata de la presión que sobre el gobierno alemán comienza a ejercer la opinión pública, alarmada por ver que los terribles sacrificios del gran avance llevado a cabo en Polonia no han dado el menor resultado.

Informes particulares, procedentes de Dinamarca y Holanda, dicen que en toda Alemania se anhela la paz, pudiéndose temer graves consecuencias en breve plazo si no se llega a nada definitivo antes de que sea necesario requerir nuevos esfuerzos del pueblo, ya bastante sacrificado.

Un despacho de Amsterdam anuncia que el gobierno alemán no rechazaría razonables proposiciones de paz si se le hicieran.

Alemania sólo haría proposiciones de paz ella misma en el caso de que los gobiernos enemigos reconocieran que sus empresas militares contra el imperio han fracasado.

Esta declaración apareció hoy en la "Norddeutsche Allgemeine Zeitung" y produjo gran sensación en toda Alemania, considerándosela como la primera indicación de que Alemania está ansiosa de finalizar la guerra.

Esa declaración solo se explica si se recuerda que están por iniciar sus sesiones el congreso socialista y el Reichstag, en donde, seguramente, la cuestión de la paz será discutida.

Alemania sabe que los aliados no atenderán proposiciones de paz, y por lo tanto se prepara activamente para la campaña de invierno.

La declaración semi-oficial antes mencionada, es solo un simple ardid para hacer recaer sobre los aliados la responsabilidad de la continuación de la guerra.

Por este medio el canciller imperial espera mantener a los socialistas en su órbita.

Los verdaderos sentimientos de Alemania con respecto a la paz, aparecen aprobados en un artículo de la "Volkszeitung", de Colonia, diario inspirado en los círculos oficiales y que dice lo siguiente:

"Para Alemania pedir la paz ahora sería simplemente una prueba de

agotamiento y sería igual a su suicidio.

"Alemania no desea que la guerra dure indefinidamente, pero de pensar realmente en la paz, sus enemigos deben estar completamente destrozados".

De La Haya dicen que hace pocos días celebraron en la capital alemana una reunión 150 delegados socialistas.

Fué votada una moción de protesta contra la detención de numerosos socialistas y contra la severidad de la censura alemana.

Los delegados declararon que era tiempo de que el gobierno alemán cumpla con las promesas hechas de aliviar la miseria de los obreros.

Otras informaciones dicen que en diversas ciudades alemanas los anarquistas publicaron panfletos incitando al pueblo a no continuar dejándose matar por la causa de los militaristas ambiciosos.

Muchos de estos anarquistas han sido fusilados y el gobierno adoptó medidas rigurosas para reprimir todo movimiento sedicioso.

ROMA, 17—El diario "L'Osservatore Romano" dice que a raíz de la intervención de la Santa Sede para resolver las dificultades que retardan el cambio de prisioneros inhábiles entre Inglaterra y Alemania, esta se adhirió a la ejecución del cambio con Inglaterra y agradeció a la Santa Sede su acción humanitaria y eficaz.

PARIS, 17 — "La France de Demain" ha recibido el siguiente telegrama de Cristianía:

"La guerra ha llevado sus efectos hasta las regiones polares. En 1908 se estableció una estación de zeppelines en Spitzbergen, donde los alemanes explotaban los grandes depósitos de cobre situados al Oeste de Groosbay, no obstante corresponder por derecho a priori y a Inglaterra. Ahora se nos informa que en Octubre de 1914 un crucero británico huía de una violenta tempestad de otoño en las regiones polares y llegó a Groosbay, observando que allí había una estación radiográfica que no funcionaba en aquel tiempo a consecuencia de los desórdenes atmosféricos. Debido a esta circunstancia los encargados de la estación ignoraban que la guerra hubiera estallado y por ello saludaron al buque inglés izando la bandera alemana. Los marinos británicos les proporcionaron seguidamente una gran sorpresa al comunicarles la noticia y notificarles que quedaban prisioneros.

BUENOS AIRES, 17—Los alemanes cesaron las compras de cueros vacunos argentinos, cuya compra casi total la hicieron los Estados Unidos.

SANTIAGO DE CHILE, 17 — El Alcalde de esta capital gestiona por intermedio del Ministro de Relaciones Exteriores que el Ministro de Chile en Londres notifique al Directorio de la empresa alemana de tranvías que los representantes de esa empresa en Chile no son personas gratas a la Municipalidad.

ULTIMAS NOTICIAS

HASTA LAS 4.30 A. M.

Dos grandes raids aéreos franceses

Resumen de una semana de lucha-Atentado en el Plata?

El entredicho sobre el "Frye"

Respuesta de los Estados Unidos a Alemania

España se prepara-Invento itálico

Medidas contra el cólera-Italianos condecorados y muertos

Esfuerzos germánicos ante Grecia y Servia

Dos estados balcánicos se incorporarán a la cuadruple?

En el frente occidental

Las operaciones en una semana

Raid de dos escuadras de aeroplanos

Serie de ataques rechazados

PARIS, 17 — (Oficial) — Durante toda la semana el esfuerzo principal del enemigo ha sido llevado contra nuestras posiciones de la parte occidental de la selva del Argonne y del camino de Vienne le Chateau a Binarville.

El día 8 nuestros puestos avanzados y las trincheras vecinas han sido atacadas por medio de granadas y de petardos, pero el enemigo ha sido rechazado sobre sus líneas por nuestro fuego.

El día 11 el ataque ha sido reanudado después de un muy violento bombardeo donde fué hecho un largo empleo de obuses asfixiantes.

En el centro el enemigo llegó a penetrar en nuestras posiciones, pero fué desalojado de ellas por nuestros contra-ataques, no guardando en su poder más que un elemento de nuestras trincheras de primera línea y dejando entre nuestras manos prisioneros que pertenecían al cuerpo wurtemburgués.

Una y otra parte de la trinchera perdida ha sido reconquistada por nosotros el día 12.

El mismo día, al finalizar la jornada, un nuevo ataque alemán ha sido rechazado después de una lucha muy viva por medio de granadas y de petardos.

El 8, el 11, en la noche del 11 al 12, el 13 por la noche y el 14, diversos ataques han sido dirigidos contra nuestras posiciones de la parte central de la selva hacia Fontaine aux Charmes.

Todos esos ataques fueron rechazados, con pérdidas sensibles para el enemigo.

Sobre el resto del frente la acción más importante ha tenido lugar en la noche del 8 al 9 en el sector al Norte de Arras.

Un ataque alemán al Norte de la estación de Souchez ha sido rechazado.

En el sector de Neuville Saint Vaast, al Este del camino de Lille, los alemanes después de haber hecho expoltar una mina han bombardeado violentamente nuestras posiciones, pero no han podido salir de sus trincheras, habiendo sido detenidos por nuestros fuegos de infantería y artillería.

En la noche del 9 al 10 dos ataques fueron pronunciados todavía al Norte de Souchez y rechazados.

El 12, una tentativa de ataque al Norte del Castillo de Carleul ha sido facilmente detenida.

El 14, hemos destruido por medio de una mina trabajos avanzados del enemigo al Este del camino de Lille y hecho saltar un depósito de municiones entre Monchy y Ransart.

El 9 por la mañana una escuadra de 33 aviones, escoltada por aviones de caza, ha bombardeado la estación y las usinas de Sarrebruk. Fueron lanzados 164 obuses.

Los aviones de escolta hicieron alejar a los aparatos enemigos que intentaban cerrar el paso a la escuadra.

El 14, un grupo de 19 aviones bombardeó los parques y depósitos alemanes del valle de Spada.

En esa ocasión fueron lanzados 108 obuses.

PARIS, 17 — (Oficial) — Tuvo lugar un cañoneo bastante vivo en diversos puntos del frente.

Hemos rechazado una tentativa de ataque de parte de los alemanes en la Haute Chevauchee.

PARIS, 17 (Oficial)—En la mayor parte del frente se desarrolla en duelos de artillería.

En los Vosgos hemos bombardeado las posiciones enemigas entre Linge y Seichukerkopf.

También hemos bombardeado las posiciones enemigas entre Senderasch y Lantebach, donde hemos capturado una cresta en la cual nos hemos atrincherado.

Un contra-ataque del enemigo ha fracasado.

También en el Plata!

Atentado contra un vapor

BUENOS AIRES, 17—Por uno de los vapores que llegan a este puerto, llegó a Buenos Aires un paquete de algodón destinado a una dirección desconocida, el que no ha sido retirado.

La autoridad aduanera lo hizo examinar y resultó ser algodón en pólvora.

Este paquete iba a ser devuelto por un vapor al puerto de origen.

Se cree que se trata de una tentativa para hacer volar un barco de bandera de una nación beligerante.

El cólera—Temor en Suiza

PARIS, 17—El diario "La Liberté" publica un telegrama de Vevey, anunciando que en el cantón suizo de Neufchatel, se han adoptado medidas para la creación de hospitales aislados con un servicio médico especial para combatir el cólera, pues se teme que se propague de Austria a la Suiza Oriental.

En honor de Francia

WASHINGTON, 17—El informe que Mr. Sharpe hizo al Departamento de Estado sobre la inspección personal que efectuó en los campos de concentración de prisioneros alemanes en Francia, es altamente favorable para Francia.

Mr. Sharpe recomendó el envío de su informe a Berlín.

Propaganda y espionaje alemán en los E. Unidos

Llamado de un embajador

Sospechosos en dos ministerios

NUEVA YORK, 17 — El diario "Providence" en las revelaciones que hace sobre la propaganda y espionaje de los alemanes en Estados Unidos, asegura hoy que el gobierno sospecha de dos personas del Departamento de Estado por haber divulgado a la Embajada de Alemania secretos de Estado.

Añade que también hay otros cuatro sospechados en el Departamento de la Tesorería.

Las publicaciones de "The World" y "Providence" establecen la complicidad del Embajador de Alemania, Conde de Bernstorff, y de los agentes alemanes en la propaganda a favor de Alemania, en las tentativas de violaciones de leyes, en la falsificación de pasaportes y en las maniobras contra los aliados, cosas conocidas desde hace varios meses.

Los diarios dicen que ahora el gobierno posee documentos alemanes y diversas pruebas debidas a la complicidad de los oficiales y de no-oficiales alemanes contra la neutralidad norteamericana, los cuales motivaron serias investigaciones de parte del Gobierno.

"The World" denuncia hoy nuevas operaciones de los alemanes en Estados Unidos para comprar y fabricar ellos mismos abastecimientos de guerra.

En ciertos círculos americanos expresan la opinión sobre la posibilidad de que el gobierno encare el pedido de llamamiento del Embajador de Alemania, Conde de Bernstorff.

La crisis brasilera

Resultado de un acuerdo

Pago a los acreedores

RIO JANEIRO, 17—En una reunión celebrada en el Palacio Cattete y que terminó esta madrugada se resolvió que la Comisión Mixta Parlamentaria de acuerdo con el Ministro de Hacienda elabore el proyecto definitivo para la substitución del proyecto del señor Cincinato Braga elevando la emisión papel a la suma de 350.000 contos.

RIO JANEIRO, 18—Han causado excelente impresión las resoluciones adoptadas en la conferencia oficial tendientes a solucionar la crisis porque atraviesa el país a causa de la guerra europea.

La impresión en los círculos comerciales y políticos es excelente.

Según las resoluciones emanadas del acuerdo antes citado, los acreedores recibirán un treinta por ciento en dinero y lo restante en pólizas emitidas al tipo de 85 por ciento y gozarán de un interés de cinco por ciento anual.

La Comisión Mixta Parlamentaria volvió a reunirse para redactar el proyecto que será presentado simultaneamente en ambas Cámaras.

El problema balcánico

Conferencia comentada

Esfuerzos ante Servia y Grecia

Los teutones no desesperan

Venizelos irá al poder

GINEBRA, 17—El diario "Tribune" en un telegrama de Bucarest anuncia que el rey Fernando acordó el día 16 del corriente una extensa audiencia privada al Ministro de Grecia el cual es miembros del partido que preside el señor Venizelos.

ROMA, 17—Desde Salónica comunican a "La Tribuna" que los agentes austro-alemanes, a pesar de los fracasos sufridos recientemente, siguen con empecinamiento sus esfuerzos acerca de servios y griegos para llevarlos a un acuerdo con Austria y Alemania.

Recientemente enviaron a Nish a unos personajes encargados de escrutar el ambiente del oficialismo servio y ejercer presión para que el gobierno servio no se adhiera a las propuestas de la cuádruple tendientes a concertar una nueva entente balcanica.

Los agentes en cuestión, a más de hacer publicaciones en las que realzan el valor de las victorias austro-alemanas sobre los rusos, exageran la magnitud de la futura ofensiva austro-alemana contra Servia, diciendo que los imperios centrales están decididos a empeñar un millón de hombres, lo cual les permitirá asegurarse el aplastamiento definitivo de los servios.

A Servia, en cambio de su oposición a la "entente", una vez celebrada la paz, le darían la mitad de Albania, excluyendo a los italianos de la costa oriental del Adriático.

Agrega el informante de "La Tribuna" que los elementos venizolistas deploran que Grecia se haya trocado en una cueva de las intrigas de los teutones, diciendo que los elementos que hasta ayer gobernaban a Grecia los alentaba tacitamente.

LONDRES, 18—En los círculos políticos balcánicos de esta capital se comenta y da mucha importancia a la conferencia que celebró con el rey de Bulgaria el ministro de Grecia en Sofía, diciéndose que no sería agena a la vuelta de Venizelos al poder.

ROMA, 18 — Desde Cettigne comunican a "L'Idea Nazionale" que ha llegado a esa capital el caudillo albanés Bibdona, llamado por el rey Nikita a raíz de la revolución de la tribu de "malissoris" contra las fuerzas montenegrinas que ocuparon Scutari y sus adyacencias.

LONDRES, 18 — Un telegrama de Ginebra hace saber que a último momento se ha recibido una información de Atenas dando cuenta de que el señor E. Venizelos se encargará de reorganizar el gabinete.

ROMA, 18 — El corresponsal de "L'Idea Nazionale" en Nápoles refiere que ha desembarcado allí una personalidad búlgara, quien se dirije directamente a Suiza en desempeño de una misión política.

Entrevistado, ese personaje, manifestó la convicción de que dos estados balcánicos han decidido intervenir en la guerra a favor de la "cuadruple".

ROMA, 18—El político rumano señor Fanaglos, entrevistado por un periodista ha dicho que los hombres dirigentes de su patria están convencidos de que es imposible mantener por más tiempo la neutralidad por diversos factores que se oponen a ello.

Los mismos elementos de los imperios centrales no se ilusionan en cuanto a sus gestiones para evitar la intervención de Rumania en la guerra.

Los preparativos del gobierno de Bucarest, organizando su ejército bajo el pretexto de razones internas, demuestran también que aquél vé aproximarse el momento de tener que quebrantar su anterior resolución de mantenerse prescindente en el conflicto armado.

Invento como el de Quirini

RIO JANEIRO, 18—En su edición de esta noche, "A Noite" dice que el ingeniero italiano Nicolás Santo dispone de un aparato, de su invención, destinado a inutilizar los torpedos.

Según Santo, el aparato es idéntico al inventado por su compatriota Quirini, del cual dieron cuenta los telegramas recibidos ayer de París.

Santo comunicó ayer su invento al ministro de la Marina y ha prometido hacer experiencias ante la comisión que se designe al efecto.

Desde la madre patria

Causa de un apresuramiento

Huelga conjurada

MADRID, 18—Comunican de Santander que gracias a la labor patriótica de los armadores es casi probableque sea conjurada la huelga de la gente de mar.

La noticia ha causado excelente impresión.

MADRID, 18—El presidente del Consejo, señor Dato Iradier, ha desmentido que el anticipo de la entrega del acorazado "Alfonso XIII" se deseaba con objeto de enviarlo a aguas mejicanas.

"Queremos tenerlo pronto—agregó el jefe del gobierno—para el caso de eventualidades imprevistas".

MADRID, 18—Ha quedado confeccionado el plan tendiente al desarrollo de la aviación militar.

El ministro del ramo someterálo en uno de los primeros acuerdos a celebrarse.

El incidente yanqui-alemán

Respuesta de los E. Unidos

WASHINGTON, 18— Ha sido dado a la prensa el texto de la respuesta del gobierno norteamericano a la última nota alemana referente al hundimiento del barco norteamericano "Frye".

Los Estados Unidos aceptan la propuesta alemana de que la indemnización sea fijada por una comisión mixta y que las estipulaciones del tratado en litigio se les someta a la Corte de Arbitraje que funciona en La Haya, pero, en tanto, piden a Alemania que declare si abriga la intención de continuar en el futuro sus operaciones navales según la interpretación del tratado ruso-americano o según la interpretación única de los Estados Unidos.

En el Este

El empuje germánico

NUEVA YORK, 18—Las comunicaciones de Berlín refieren que entre Biela y Rudno se han librado encarnizados combates, siendo batidos los rusos, tomándoseles cuatrocientos prisioneros y abundante material.

Los rusos continúan su retirada y concentración hacia Brest-Litovsk.

De Petrograd, vía Londres, avisan que los germánicos han emplazado gruesas piezas de artillería frente a Kovno, cuya plaza bombardean.

Dos tentativas de asalto verificadas el día 16 fueron rechazadas con grandes pérdidas.

La lucha continúa en los alrededores de Nowo-Georgiewsk.

Desde Italia

Inspección de prisioneros

Nueva lista de oficiales muertos

Soldado y caporal condecorados

Homenaje al heroismo itálico

Capilla que lo perpetúe

ROMA, 17—Una alta personalidad entregó una gruesa suma al Secretario de Estado de la Santa Sede Cardenal Gasparri para erigir una capilla votiva en los Alpes en recuerdo del heroismo de los soldados italianos.

ROMA, 17—Informan de Alejandría que el señor Spingardi, jefe de la comisión encargada de los prisioneros de guerra ha visitado la ciudadela, comprobando la excelencia del tratamiento que se les dá.

Interrogados los prisioneros, declararon estar plenamente satisfechos del trato que reciben.

MILAN, 17—El "Corriere della Sera" inserta un telegrama de Belluno dando cuenta de que el señor Tasca di Cuts, cayó herido en el frente de batalla, mientras llevaba una carga sobre el enemigo, siendo arrastrado por el corcel.

Di Tasca fué transportado al hospital, comprobándose que había sufrido la luxación de un hombro, la contusión de un ojo y una herida en una mano.

El citado militar apura su restablecimiento para regresar al frente de batalla.

ROMA, 18—En el frente de batalla han caído muertos los oficiales siguientes:

Capitán Terencio David, de Panacalleri.
Id Juan Ciocca, de Nápoles.
Id Luis Beluschi, de Brescia.
Teniente Emilio Bellavista, de Gragnano.
Id Juan Canitano, de Gragnano.
Id Silvio Ciaprini, de Aquila.
Id Enrique Ciocca, de Nápoles.
Id Carlos Bedescke, de Saronno.
Id Nuncio Cardelore, de Aquila.
Subteniente Arturo Nardini, de Piano di Sorrento.
Id Gerardo Costantini, de Roma
Id Julio Zonaldo, de Varzo.
Id Miguel Grilli, de Foggia.
Id Tirso Pescarmona, de San Damiano Stresa.
Id Cipriano Loberto Bodoni, de Turín.

ROMA, 18 — Desde Génova telegrafía el corresponsal del "Giornale d'Italia" que los austro-húngaros heridos mejoran.

Ayer abandonaron el hospital, dados de alta, tres oficiales y 22 soldados del ejército enemigo.

Agrega el corresponsal que actualmente se asisten [illegible] austro-húngaros.

El soldado italiano apellidado Berretti fué condecorado con la medalla al valor.

El príncipe Aldo Brandini ofreció su palacio para destinarlo a hospital de soldados ciegos.

ROMA, 18—De Zara recibió "L'Idea Nazionale" una comunicación, diciendo que esa ciudad dálmata está desierta. Los negocios pertenecientes a los italianos han sido clausurados y que las autoridades consideran que deben secuestrar sus bienes.

Añade la información que se teme un posible desembarco de los italianos, por cuya razón se han construido trincheras y obras de defensa.

En tanto, los naturales y adictos a Italia esperan con ansiedad la hora de su liberación.

ROMA, 18—Avisan de San Secondo Parmense que en presencia de las autoridades civiles y militares, el Alcalde hizo entrega de la medalla de plata al soldado de ingenieros Lipnello Azzali. La ceremonia revistió gran solemnidad. El diputado hon. Berenini, el jefe del regimiento a que pertenece el agraciado y el Alcalde pronunciaron discursos patrióticos, ensalzando el heroísmo de aquel.

—Dicen de Reggio Emilia que en forma solemne se hizo entrega de la medalla de plata al caporal Marenna, conferida de motu-propio por el rey Victor Manuel.

DEPORTES Y DEPORTISTAS

FOOTBALL

Sesión de la Asociación

Presidiendo el doctor Juan Blengio Rocca y con asistencia de los señores Colombo, Véscovi, Basset, Le Bas, Gómez, Bordaberere, Polleri, Bermúdez, Peyrou, Pereira Bustamante y Munilla, sesionó anoche la Asociación Uruguaya de Football.

Se lee el acta anterior la cual es aprobada sin observaciones. La Tesorería comunica que se recaudó en el match trainning del jueves pasado la cantidad de $ 68.38.

Partidos á jugarse:

Primera rueda de la Copa de Honor.

River Plate y Nacional en el Parque Central.

Juez: Minoli, linesmen, López y Spera.

Reformers y Universal en el Parque Lugano.

Juez: Williams, linesmens: J. P. López y A. Suárez.

Por moción del señor Polleri, jugarán en Belveder por la Copa Competencia, Peñarol y Central. Juez: Farinasso, linesmans, Carcavallo y Buffoni.

Partidos para el 25 de Agosto.—Copa Uruguaya.

Nacional-Universal en el Parque Central. Juez Tanessi. Linesmens: Battaini y Gallera.

Independencia-Defensor en el Reducto. Juez: Williams, linesmens: Thevenet y Balmelli. No se cobrará entrada.

Bristol-Central en la cancha del Bristol. Juez: Minoli, linesmens, Tomás de Vila y Ducce. Se cobrará entrada al field.

Wanderers y Reformers en Belvedere. Juez: Castagnino Gardone.

River Plate-Peñarol en el Parque Lugano. Juez: Arturo López.

La Liga Uruguaya de la Tuberculosis solicita el apoyo pecuniario de la Asociación. Por moción del señor Gómez, se contribuirá con $ 200, suma que se deducirá de lo que se recaude en el match de la Copa de Caridad, Lipton.

La Liga Rosarina comunica que no pudo aceptar la fecha del 15 de Agosto por tener que jugar varios jugadores rosarinos en el match de la Copa Lipton.

El doctor Williman agradece el carnet que se le otorgó.

La comisión de Intermedia comunica que el Club Charley se clasificó campeón de la Copa Competencia.

El señor Véscovi mocionó en el sentido de que los jugadores que fueron á San José á realizar un match con el Peñarol de la vecina localidad fueran descalificados por cuanto el Peñarol no está afiliado á la Federation Internacionale. Después de un acalorado debate en el cual intervinieron los señores Véscovi, Bordaberere, Pereira y Munilla, se resolvió por moción del señor Polleri, suspender á los jugadores susodichos hasta tanto no se dilucide este punto. La comisión de afiliaciones tendrá que resolver este asunto antes de la sesión del martes próximo.

Se integra la lista de referres con el señor Fernández.

La Mesa hace notar las atenciones de que fueron objeto los uruguayos con motivo del match por la Copa Lipton, de parte de los argentinos. Se resolvió enviar un telegrama de agradecimiento y al mismo tiempo de felicitación por el triunfo obtenido.

Luego en sesión secreta se resolvió que la Asociación se suscriba con la cantidad de $ 500, en honor del Club A. Peñarol.

DIVISION INTERMEDIA

Dublín (1) Belgrano O. (0)

El domingo jugó en el field de los "reds", el partido por el campeonato de Intermedia entre los clubs arriba indicados.

Después de una lucha tenaz y porfiada donde se hizo gala de un entusiasmo extraordinario triunfó el Dublín por el un goal a cero, que fué conquistado a raíz de una excelente jugada de Benitez, rematada en forma por González.

La victoria de las huestes de Ponchitesta fué justa, dado que jugó mejor que su ocasional rival.

Con este nuevo triunfo Dublín aumenta la casi seguridad que tiene de conquistar el campeonato de intermedia.

Se destacaron, Márquez Castro, Chucotte; Nin Lavalleja, Allen y Caballero; Bruno, Barbat, Casals, E. González y Benitez.

POR LA LIGA UNIVERSITARIA

Matemáticas (3) Nacional U. (0)

Como estaba anunciado se efectuó el domingo el anunciado match concertado entre los poderosos elevens que nos sirven de epígrafe y militantes ambos en la Liga Universitaria de Football.

Después de una reñida lucha venció el equipo de Matemáticas por el score arriba indicado.

Los goals fueron hechos por C Bastos (4) y L. Polanco (1).

El equipo vencedor era el siguiente: Rachetti; Saratzola y Crespo; Rampoldi, Bordabehere y E. Bastos; R. y C. Bastos, Birabén, Polanco y Arione.

Con este nuevo triunfo aumentan las probabilidades que tiene el equipo vencedor de conquistar el campeonato Universitario.

Colegio Uruguayo (2) Esparta (0)

Por el score que arriba indicamos venció el Colegio Uruguayo, a su fuerte rival.

Con este nuevo triunfo el vencedor, afianza su superioridad, teniendo una honrosa campaña, dado que hasta arora no tiene un solo goal en contra.

Los muchachos que de tal manera defienden al Colegio Uruguayo son los siguientes: Giambruno; Pereira Bustamante y Nin Lavalleja; Moreno, Flores y Nin Lavalleja; Chiappara, Cuitiño, Estomba, Brum y De León.

OTRAS INFORMACIONES

Peñarol III (2) Reformers III (0)

Por el campeonato de 3.a división jugaron el domingo los terceros cuadros de Peñarol y Reformers.

El match, verificado en la cancha núm. 2 del Parque Central, terminó con la victoria del invencible equipo peñarolense, que ganó por 2 a 0.

Linfa (1) Rápido Migueleto (0)

Disputando un hermoso trofeo donado por el señor Emilio González, jugaron el domingo los teams del epígrafe. Venció el Linfa por 1 a 0. Team ganador: J. González; M. Espinosa y L. Rubio; C. Cabrera, T. Fernández y N. Tenelo; L. Pérez, M. Lagomarsino, R. Igorra (cap., L. Alvarez y M. Delucchi.

Racing Junior's (2) R. Oriental (2)

En la P. V. de C. F. núm. 3 jugaron el domingo un match amistoso los cuadros del epígrafe. Después de reñida lucha, el match terminó con un empate de dos goals por bando.

Team del Racing Junior's: Paiva; Garrido y Chucarro; Dellio, Marchetti y Fernández; D'Alessandro, Gómez, Marroche, Acuña y D'Alessio. Los goals de este team fueron hechos por Acuña y Marroche.

Peñarol Oeste (1) Trovador (0)

Una nueva victoria conquistó el domingo el Peñarol Oeste, venciendo al Trovador por 1 goal a 0.

Team ganador: E. Arueta; A. Canale y L. Invernizzi; M. S. de Pepé, H. Silva y A. Arieta; J. Aurquía, J. Charleto, F. Castelgrande, F. Varone y A. Solla.

"Trompita" (8) "42" (0)

Por este elevado score venció el primero al segundo de estos teams. Cuadro ganador: S. Corridera; P. Filevich y J. Dávila; R. Saenz, D. Sosa y O. Prado; E. Manovich, N. Baron, G. Pereira, E. Averrero y S. Toscano. Los goals fueron marcados por Elías Manovich.

Club A. Varela — Desafío

Este club desearía jugar el próximo domingo con el Charrúa, Libertad de La Paz, 2.o de Las Piedras, Tabaré u otro de su categoría. Contestar por este diario o por carta a P. Petterzon, Cuñapirú 1306.

FEDERACION DEPORTIVA

Citación

Se cita a los señores doctor Francisco Ghigliani, doctor Atilio Narancio, José T. Hopkins, Juan A. Astengo, Pablo Hargous, Juan T. Cucco, Mario Farinha Zorrilla, Alfredo Olivio, Antonio Messano, Alfredo Cerato, Carlos Sacchi y Allen A. Crocker, para la sesión que celebrará el Consejo Directivo de la Federación hoy miércoles a las 18 horas, en el local de la Comisión Nacional de Educación Física. Se encarece a los señores nombrados, su puntual asistencia.—La secretaría.

Los Minnenwefer

Estos extraños cañones empleados por los alemanes para la guerra de sitio á corta distancia y que se utilizan especialmente para el lanzamiento de torpedos aéreos, se dividen tres categorías: "Minnenwefer" pesado, mediano y ligero.

Los "Minnenwefer" pesados, sirven particularmente para destruir obstáculos como redes de alambres en púa, abatis y enrejados. El tiro del "Minnenwefer" reemplaza al de la artillería de grueso calibre sobre todo en los casos en que las tropas se aproximan tanto del objetivo, que ya le es peligroso el fuego de sus propios cañones. El "Minenwefer" ha rendido grandes servicios a los alemanes en Lieja y en Maubege.

El "Minenwefer" ligero, es el verdadero cañón de trincheras.

Estos tres cañones los emplean los alemanes contra las casas, las aldeas y los bosques.

Infinitamente menos oneroso que el de la artillería, el tiro del "Minenwefer" tiene la ventaja de como se le hace á quemarropa, no yerra jamás el blanco, destruyendo todos los obstáculos con gran facilidad como se ha podido comprobar abundantemente en las ciudades y pueblos de la desgraciada Bélgica.

Sociedad de Pediatría

La reunión de mañana

La Sociedad de Pediatría se reunirá el próximo jueves 19 del corriente a las 19 horas en el Hospital "Pereira Rossell" para considerar la siguiente orden del día:

Resolución a adoptarse sobre el proyecto de "Cartilla para las madres".

Dada la importancia del asunto, nos permitimos recomendarle puntual asistencia. — Luis Morquio, presidente; Conrado Pelfort, secretario.

Ecos del Día del Arbol

En Peñarol

La fiesta del domingo celebrada en Peñarol en forma brillante, fué consagrada al culto arbóreo. Ese día todo se presentó propicio para lucidez de la fiesta.

A las dos de la tarde dióse principio a desenumerar el programa de fiestas confeccionado de antemano por la sub-comisión de festejos que presidió el señor Lorenzo Abelenda actuando de secretaria la inteligente directora del colegio de 2.o grado número 34 señorita María Vittori. A la hora más arriba indicada ante numeroso público tomó la palabra inaugural el señor Abelenda quien leyó un bien meditado discurso poniendo de relieve su basta preparación y galanura en la palabra siendo al terminar muy ovacionado por el público, que atento escuchó los múltiples consejos que a los niños dió en bien de los árboles. Acto continuo subió a la tribuna el señor Salvador Saizar a quien la Comisión Directiva de la Asociación de Estudiantes de Agronomía había designado para dar una conferencia alusiva al acto. Este señor con palabras sencillas pero bellas en el fondo puso muy por lo alto su preparación en la carrera que con tezonero ahinco sigue. Luego siguieron los diferentes números que a su cargo tenían los niños del colegio llamando la atención del público la corrección con que cada uno cumplía su número; estos actos eran amenizados por la banda del 18 de Infantería que había sido enviada por el Ministro del ramo a pedido de la sub-comisión de fiestas.

A las 4 de la tarde les fué entregado a los niños en artísticas bolsitas de papel bombones, masitas y caramelos siendo respetable número de quinientos cincuenta matriculados con que cuenta la escuela "Congreso de Abril del año 1813" donde la señorita María Vittori despliega todas sus energías en bien de la instrucción de la niñez secundada por un grupo de ayudantes que hacen honor al magisterio uruguayo.

POLICIA

INCIDENTE PERSONAL

Dos balazos que no dan en el blanco

Entre los ciudadanos Artidoro de Viana y Enrique del Castillo, habían surgido desde tiempo atrás, y por cuestión de intereses, según se dice, serias dificultades, traducidas luego en incidentes en los que no se pasó a mayores.

Antes que Viana y del Castillo hubieran podido solucionar pacíficamente esas divergencias, quiso la casualidad que ayer se encontraran en la esquina de las calles Colorado y Río Branco, y se renovara una vez más el incidente.

Viana, que iba armado de un revólver, lo descargó dos veces consecutivas sobre del Castillo, al que, por fortuna no llegó a herir.

Algunos transeuntes pusieron con su intervención, fin al incidente, y la policía de la sección 2.a redujo a prisión a Viana y del Castillo.

DEL TRABAJO

Uno de los obreros que tienen su ocupación en los Corrales de Abasto de la barra de Santa Lucía, de nombre Luis Pifarretti, fué víctima ayer de un accidente. En momentos que se encontraba desollando una res, tuvo la mala suerte de que se le resbalara el cuchillo, yendo a herirse en la mano derecha.

Pifarretti fué curado por la Asistencia Pública y conducido al Hospital Maciel.

—En el Frigorífico Montevideo, donde presta servicios en calidad de peón, resultó ayer con el pie derecho seriamente contusionado, Luis Morani, oriental, de 28 años de edad.

Morani hacía rodar una vagoneta cargada de carne, cuando ésta se le volcó sobre el cuerpo, produciéndole aquella contusión.

Morani, pasó a asistirse a su domicilio calle Turquía esquina Grecia.

AGRESION Y DESACATO

Por la policía de la 1.a sección remitió ayer a la Cárcel Central al individuo Manuel Freire Lucero.

Este sujeto promovió un regular escándalo en la calle 25 de Mayo y Juncal, y al ser observado por un agente, lo agredió a puñetazos, repitiendo su acción contra el oficial inspector de servicio, al que llegó a contusionar en el rostro.

Freire Lucero ha sido puesto, por esa causa, a disposición de la justicia.

VARIAS RATERIAS

Ingresaron ayer a la Cárcel Central, remitidos por las secciones 2.a y 5.a, respectivamente, los sujetos Enrique Castiñeira y Ramón Núñez.

El primero está acusado de la sustracción de un sobretodo y una capa a Celestino Martínez, domiciliado en la calle Recinto número 107.

Núñez hizo víctima de su rapacidad a Sabino Guerrero, con domicilio en la calle Democracia 1891, al que le hurtó una caja con ocho pañuelos de seda, una cadena enchapada en oro, un medallón de oro y un anillo.

El primero, para penetrar a la habitación de Martínez, se valió de una llave falsa, mientras el segundo llegó al escalamiento y fractura, colándose a la casa de Guerrero después de saltar un cerco y destrozando después la cerradura de un baúl, donde estaban los objetos que hurtó.

TRES CACHAFACES

Por una comunicación proveniente de la 1.a sección, se conoce la hazaña de tres cachafaces que responden a los nombres de Roberto Gadea, Bernardo Barreto y Carlos De Luca (a) El pibe, los que ingresaron ayer a la Jefatura, enviados por aquella seccional.

Los tres sujetos nombrados se presentaron a una casa de tolerancia de la calle Yerbal 336, y quisieron saber con que intenciones pretendieron a viva fuerza que las mujeres Susana Hill y Dora Berpoes les sirvieran.

La resistencia de éstas y la obstinación de los otros dió lugar a un escándalo del que tuvo conocimiento un agente, que los detuvo, conduciéndoles a la comisaría.

AGRESIONES

Eduardo Rodríguez, que se encontraba detenido en el patio de la comisaría de la 1.a sección, tuvo un altercado con Eduardo García, también detenido, al que luego agredió a puñetazos, contusionándolo. Rodríguez pasó al Cabildo.

—Victorio Baeza fué enviado con el mismo destino, por la 2.a sección, a causa de la agresión que aquel hizo objeto a la mujer Elida Díaz, contusionándola en el rostro.

—Modesto de los Santos agredió a puñetazos, en jurisdicción de la 15.a sección, a Santiago Agazzi, al que contusionó en la nariz. De los Santos fué remitido al Cabildo.

LOS CONCURSOS POLICIALES

En el local del Estado Mayor Policial, calle Paysandú número 1118, se realizará mañana a las 3 de la tarde, el concurso para llenar dos vacantes de oficial inspector.

La mesa examinadora estará compuesta por los señores comisario general de órdenes Antonio Sanguinetti, oficial 2.o Jorge Ballesteros, comisario inspector Gabriel Tariera, comisario Julio Mourigan y profesor de escribientes y oficiales inspectores Antonio Barlocco.

Podrán presentarse a este concurso los oficiales inspectores en comisión, los auxiliares y escribientes de la Oficina Central y los escribientes de primera clase. El acto será público.

EN EL PABELLON GERMAN SEGURA

Un gran escándalo

En el sifilicomio anexo al Hospital Maciel, que se encuentra instalado frente a este establecimiento, y que lleva por denominación Pabellón Germán Segura, se produjo anoche, a las doce un gran escándalo en el que tomaron parte gran número de las mujeres allí asiladas.

Sin que se conozca el motivo, algunas de éstas empezaron a escandalizar en tal forma, que debieron ser observadas por el agente de policía que allí presta servicios, y el que fué solicitado para hacer meter en cintura a las escandalosas.

El agente fué desobedecido y desacatado, llegando a producirse un verdadero motín mujeril.

El resultado final fué que fueron a dar a la comisaría de la 1.a sección diez de las amotinadas, las que más se distinguieron en el movimiento subversivo, que pudo ser reprimido por la intervención de otros funcionarios de esa sección, cuya comisaría se encuentra próxima.

Además, el pabellón Germán Segura ha sufrido serios perjuicios, pues las amotinadas destrozaron muebles, cristales y cuanto objeto poco resistente les vinieran a las manos.

De este incidente se ha dado cuenta a la Dirección del Hospital Maciel.

ESTADO DE LOS BANCOS EN JULIO DE 1915

PROMEDIO DE LOS SALDOS DIARIOS

BANCOS	Depósitos en cuenta corriente	Depósitos á plazos y caja de ahorros	Descuentos y adelantos	Existencia en caja: Oro amonedado	Existencia en caja: Billetes, plata y níquel	Emisión en circulación: Mayor	Emisión en circulación: Menor
Banco de la República	(1) $ 7.940.906.00	4.259.956.00	31.385.276.00	15.223.096.00	1.765.280.00	19.939.740.00	6.130.165.50
Bancos Alemán Transatlántico, Anglo-Sud Americano, Brazileiro Italo Belge, Británico de la América del Sud, Cobranzas, locación y anticipos, Comercial, Credit Foncier del Uruguay, de Crédito, Español del Río de la Plata, Galicia y Buenos Aires, Italiano del Uruguay, London Brazilian Bank Limited, Londres y Río de la Plata, Préstamos Inmobiliarios, Popular del Uruguay y Caja Obrera	12.229.723.59	11.858.919.25	27.951.298.65	4.353.097.11	4.386.426.14	—	—
Total	$ 20.169.629.59	16.117.875.25	60.336.569.65	19.576.193.11	6.151.709.14	19.939.740.00	6.130.165.50
Resultado en Junio anterior	$ 20.083.510.48	15.895.957.97	60.450.169.97	19.143.224.05	5.570.289.28	19.490.850.00	6.090.531.50

(1) Incluído por Depósitos Judiciales $ 1:031.547,00.

Existencia en oro en custodia en el Banco de la República para los fines del Art. 5.o de la ley de 8 de Agosto de 1914, $ 1:548.780,80, contra $ 1:994.560,80 del mes de Junio anterior.

Incluyendo el oro en custodia los Bancos particulares tienen $ 6.201.718,11 en oro y el total de oro, comprendido el Banco de la República, asciende a $ 21:424.814,11.

Eugenio J. Madalena, Oficial Mayor.

ECOS DEL TURF

LA REUNION DEL DOMINGO 22

El Handicap

Premio Kilmayne, 1500 metros — Appin 58 kilos, Ideal 56, Chuta 50, Chiripá 58, Chalona 54, Los Cerrillos 58, Sempronio 54, Rua 56, Alba 55, Pyron 58, Olvido 55, Juvenal 58, Waterbar 56, Somaten 58, Garnier 58, Mona Lisa 56, Semana Santa 56, Sans le Sou 58, Morondanga 56.

Premio Indio Muerto, 1000 metros —Bonbonniere 55, Bolognese 57, Bird Boit 55, Circuito 57, Czarevitz 56, Canciller 57, Zarabanda 55, Indio Rubio 57, Guayaba 55.

Premio A Reclamar, 200 metros— Prevenda $ 500, 51 kilos; Miguelete 200, 41; Combatiré 500, 50; Bantam 200, 54; Chat Noir 400, 44; Inocente 100, 44; Beauty 500, 51; Dinero 1000, 60; Le Peril Jaune 200, 44; Arsinoe 500, 48.

Premio Modondanga, 1700 metros —Gambeta 45, Boris 50, Escorpión 53, Grande Duchesse 54, Anne de Magny 48, Gravoche 47, Fast 53, Gravina 50, Delta 45, Nublado 50, Helenia 42, Pegasus 50, Bel Alberto 47, Mundial 47, La Vieja 51, La Blonde 54, Guazú 53.

Premio Cristóbal Colón (clásico) 2000 metros — Euskara 54, Septimino 57, Doctor Visca 57, Mangonga 53, Criselda 53, Elán 53, Zorzico 57, Blast 57, Porteñita 55, El Rhin 57, Blanes 57, Ginebrina 55.

Premio Fast, 2000 metros — Bienvenida 49, Resplandor 40, Wapper 52, Goswack 50, Duclerc 57, Combatiré 59, Master Joe 44, Retama 45, Malaubrie 41, Rezaterín 50, Arazatí 59, Suplente 50, Sucre 57, Maravedí 45, Polín 48, Diálogo 49.

Premio General Booth, 1600 metros — Suplente 45, Don Ricardo 47, Zalamero 52, Damiens 49, Espíritu 44, Martín Fierro 45, Duclerc 53, Platino 45, Onorio 59, Torero 54, Silencio 51, Cronos 53.

—Premio Universal, 2400 metros — Resplandor 40, Folk 40, Coronel Murga 40, Blancador 40, Dreadnought 59, Platino 40, Whit Not 52.

La declaración de forfaits, hoy miércoles 18, a las 4 p. m.

JOCKEY CLUB

Sesionó ayer la comisión directiva del Jockey Club, resolviendo los siguientes asuntos:

Aceptar la renuncia del miembro de esta directiva señor Augusto Morales (hijo), en vista de que á pesar de los reiterados pedidos de la comisión especial designada al efecto, la ha mantenido indeclinablemente.

—Convocar al suplente respectivo que lo es el señor Augusto Ponce de León.

—Habiendo concurrido al llamado el señor Ponce de León, se le declara incorporado á la comisión y en posesión de su cargo de vocal.

—No aceptar la renuncia presentada por el vocal señor Enrique Puig fundada en su estado de enfermedad actual, acordándosele una licencia por tiempo indeterminado.

—Con pequeñas modificaciones se aprueba en general el programa de clásicos proyectado por la comisión de carreras, encargando a esa comisión de establecer un nuevo orden correlativo de esos premios.

—Dar el nombre de Juan Carrara al premio Clásico Florida.

—Atento al pedido formulado por la Liga Uruguaya contra la Tuberculosis, solicitando como en años anteriores, la cooperación para la colecta que debe realizar el 2 de Setiembre próximo, contribuir a esos fines con la suma de doscientos pesos.

—Autorizar a la comisión de carreras para invertir hasta la cantidad de cuatrocientos pesos en el arreglo del techo del palco del paddock.

PREVENCION

Se previene que el segundo forfait de los premios 25 de Agosto y Presidente de la República, a correrse el 25 del corriente, es el día viernes 20 a las 16 h.

Instrucción Pública

La Dirección General de Instrucción Primaria, tomó ayer los acuerdos siguientes:

Se determinó crear veinticuatro ayudantías para las escuelas de mayor asistencia de alumnos, de los departamentos de Canelones, Rocha, Cerro Largo, Salto, Río Negro, Soriano, Colonia, San José, Flores, Florida, Durazno y Tacuarembó.

—Se propone al Ministerio de Instrucción Pública, a la señora Justa Ocampo de Lacuna, para ocupar el cargo en efectividad de la dirección de la escuela núm. 17 de Vergara, de Treinta y Tres.

—Se propuso al Ministerio de Instrucción Pública, a la señora Elisa Bagnati de Sendic, para que desempeñe el cargo de maestra de la escuela rural núm. 37 de Tacuarembó.

—Se dispuso la celebración de la prueba de competencia de la señorita Dolores Sauleda, única aspirante en el concurso de la escuela rural de "Coquimbo", en Soriano.

—La señorita Ofelia Sales ha sido designada para ocupar el cargo de maestra de la escuela de segundo grado núm. 14 de esta capital, mientras dure la licencia concedida a la titular.

—Para ocupar el cargo interino de directora de la escuela rural número 21 de esta capital, fué nombrada la señorita María Gómez.

—La señorita Carolina Carmen Domeño, para desempeñar el cargo de maestra de la escuela rural número 15 de Tacuarembó.

—La señorita Celia Moratorio fué nombrada maestra interina de la escuela de segundo grado núm. 14 de esta capital.

—Fué aceptada la propuesta del señor Gregorio V. Mariño, para la impresión de la revista oficial "Anales de Instrucción Pública".

—Se concedió goce de sueldo en la licencia de un mes, por enfermedad de la maestra de la escuela rural núm. 39 de San José, señorita Isidra Masante.

Homenaje á San Martin

Las ceremonias de ayer

BUENOS AIRES, 17.—Esta tarde se llevó a efecto la colocación de una placa de bronce en el pedestal de la estatua de San Martín, con la inscripción: "Corrientes, al más grande de sus hijos".

A continuación se pronunciaron discursos.

Participaron en esa manifestación los Círculos Militar, Naval y de Guerreros del Paraguay y las Asociaciones de Estudiantes.

Por la tarde en el cuartel de los granaderos se realizó la fiesta de plantación de un retoño del histórico pino de San Lorenzo.

POLITICA PERUANA

La transmision del mando

REVOLUCION?

LIMA, 17—Se ha reunido el Congreso, dándose lectura al mensaje del presidente de la república pidiendo la anticipación del acto de la trasmisión del mando con motivo del movimiento revolucionario estallado en el norte.

El gobierno y el Congreso decidieron realizar la trasmisión del mando presidencial mañana.

La población está tranquila, circulando diversos rumores.

SANTIAGO DE CHILE, 17—De Lima telegrafían que el presidente de la República señor Benavidez entregará el mando a su sucesor el miércoles próximo y prepara un mensaje explicando su conducta al Congreso.

Desde la Argentina

BUENOS AIRES, 17.—El Presidente de la República, Dr. de la Plaza, firmará un decreto, nombrando al Teniente Coronel Eduardo Weiss, Sub Director de la Escuela de Guerra.

BUENOSAIRES, 17.—En la sesión que celebrará esta tarde la Cámara, los diputados socialistas presentarán un nuevo proyecto sobre la justicia de Paz, substituyendo a los despachos de la minoría y de la mayoría que actualmente se discuten.

—En todos los círculos ha causado la mejor impresión la creación del Reformatorio de Menores, sostenido por el Jockey Club.

BUENOS AIRES, 17 — Ha sido descubierta una importantísima estafa de automóviles.

El monto de ella se eleva a varias decenas de miles de pesos.

Dos inculpados estarían en poder de la policía.

Son inminentes otras detenciones.

Ciclones terribles

Numerosas victimas

NUEVA YORK, 17.—Un furioso ciclón ha devastado la región del Sud de Haití, resultando numerosas víctimas.

NUEVA YORK, 17—Dicen de Galveston que se ha desencadenado allí furioso ciclón que ha causado el hundimiento de varias embarcaciones en ese puerto.

NUEVA YORK, 17—Posteriores telegramas de Galveston dan cuenta de que los daños y víctimas causadas por el huracán no se conocerán con exactitud, pues el vendaval continúa.

Once embarcaciones han zozobrado, pereciendo algunos de sus tripulantes.

El vapor "Céltic" ha encallado.

ADUANA Y PUERTO

El "Corsario"

A recorrer las costas del Este, en previsión de algún accidente marítimo, saldrá hoy el vapor "Corsario" de la flota Lussich.

Gajes del oficio

En una ambulancia de la Asistencia Pública fué transportado al Hospital Maciel, el tripulante del vapor nacional "Heraldo", Andrés Amaro, quien al bajar a la bodega del nombrado buque, resbaló sufriendo la luxación del pié izquierdo.

¡A reparar

El vapor del tráfico "Cacique" de la flota de los señores Hijos de José Pascual entró ayer al varadero del Cerro a repararse.

La Comandancia de Marina autorizó esos trabajos.

Vapores fluviales

Salieron anoche los vapores fluviales "Berlín" y "Cabo Corrientes" con pasajeros.

Hoy llegan "Madrid" y "Ciudad de Buenos Aires".

El "Vittorio"

A última hora llegó de Génova ayer el cargobot italiano "Vittorio" con un cargamento importante de mercaderías para nuestra plaza.

Vino consignado al agente señor Antonio Piaggio, hallándose operando en la Dársena II.

Movimiento marítimo

Entraron los vapores: "Desna", de La Plata; "Crafton Hall", de Buenos Aires; "Barbary", de Glasgow; "Byron", de Nueva York, con 2 pasajeros; "Patagonia", de Cádiz; "Bocaina", de Río de Janeiro; "León XIII", de Buenos Aires; "Vittorio", de Génova; "Dochra", de Nueva York y "Oscar Friedrich", de Gothemburgo.

Salieron: "Desna", para Liverpool; "Crafton Hall", para Nueva York; "Patagonia" y "Byron", para Buenos Aires; "León XIII", para Bilbao con 48 pasajeros.

Varias noticias

OJO CAPITALISTAS.— Recordamos a los interesados y a todo el que tenga dinero para colocar en buenas condiciones, que el martillero Laugarou venderá esta tarde a las 4 p. m., en remate al mejor postor una buena propiedad especial para barraca, con buenos galpones de madera y con su frente edificado, con una área de terreno de 1129 metros, situada en la calle Cerro Largo números 772 al 780, entre Ciudadela y Florida.—Instamos a todo el que tenga algún interés en hacer buen negocio, a que concurra pues hay orden de vender. 2700 Ag. 14

Registro Civil

MATRIMONIOS—Se han presentado al Registro de Estado Civil, solicitando contraer enlace las siguientes personas:

Alfredo Pérez, 27 años, jornalero, oriental con Graciana Landoburo, 20 años, oriental.

Manuel Heha, 35 años, carpintero, español con Benedicta Carrera 21 años, española.

Gerbando Sicilia, 27 años, sombrerero, italiano con Angela Parisi 16 años, italiana.

H. F. Arthur Schoenfeld, 26 años, diplomático, americano con Aida Marion Reid, 18 años, oriental.

Juan Eulalio Sosa, 32 años, empleado, oriental, con Eugenia Carballo, 26 años, oriental.

Carmelo Centroni, 29 años, mueblero, italiano, con Juana Olivera, 23 años, oriental.

Alberto César Alfaro, 25 años, industrial, uruguayo con Amanda Teresa Burgueño, 23 años, uruguaya.

José Gatto, 38 años, empleado, italiano, con María Bardagaray, 31 años, oriental.

Francisco Lucas D'uva, 25 años, linotipista, uruguayo, con Josefina Nieves, 21 años, uruguaya.

Francisco Pereira, 25 años, empleado brasilero, con Angela Rojas, 17 años, oriental.

José Sandamil, 23 años, empleado, español, con María Gutiérrez, 19 años, oriental.

DEFUNCIONES—Día 17: Un feto, Piedad 1431; Francisca La Ruina, oriental, 1 mes, General Paz 1382; José Pérez, oriental, 1 mes, Asilo D. Larrañaga; María del Carmen Eustaqui, oriental, 22 días, Asilo D. Larrañaga; Luisa Villegas, oriental, 4 meses, Asilo D. Larrañaga; Delfín Miravalles, oriental, 40 años, casado, Hospital Militar; José Blassi, italiano, 77 años casado, Hospital Maciel; José Valdivia, español, 56 años, soltero, Hospital F. Ferreira; Salvador Bordón, oriental, 17 años, soltero, Hospital F. Ferreira; Manuel Laviña, oriental, 71 años, viudo, Canelones 1516; Pedro Companuche, italiano, 19 años, soltero, Hospital Vilardebó; María García, oriental, 25 años, soltera, Hospital Vilardebó; Concepción De Marco de Zambella, italiana, 52 años, casada, Pérez Castellanos 1365; María Bocarato, oriental, 18 años, soltera, República 1623; Bárbara Betancour, oriental, 5 años, Hospital Pereira Rossell.

Despachos judiciales

Dia 17

ALTA CORTE DE JUSTICIA

Doctores Cuñarro, Garzón, Romeu Burgues, Bastos y Pinto

Trámite: — Dos recursos de casación uno por homicidio y otro por atentado y lesiones, 19 providencias en causas criminales consultadas. E. Guyer con A. Puccio cobro de pesos. Van Donselaar con Casimiro, tercería V. S. Rosa. F. Brito del Pino y otro con J. M.a Gori, reivindicación. P. Costa con J. Sienra Carranza y otro R. E. N. N.. J. Chimuris con Piguerido daños y perjuicios, R. E. N. N.

Administrativo: — Exhorto del Juez del Crimen de 2.o turno a las autoridades argentinas en causa por homicidio, H. Plaza petición. Decreto P. E. sobre expropiación de propiedades para construcción del puente sobre el Río Yí. Solicitud de examen médico de la menor C. Rodríguez. Oficina de Identificación presupuestos de marzo y abril, honorarios de C. Cuervo por diligencias en Maldonado. Nueve penados solicitan libertad condicional.

Expedientes entrados: — Administrativos 5, en consulta 9, a estudio 6, Relaciones quincenales 116, Oficios librados, 5 Cuadernos de protocolos revisados y rubricados 7.

J. Cubillo, secretario.

TRIBUNAL DE APELACIONES DE 1.er TURNO

Doctores Emilio Giménez de Aréchaga, Miguel V. Martínez, Leopoldo M[illegible] y Durán.

Trámite: — R. Luna con J. Silla, El Dr. L. y W. Aguirre con C. Van Damoclaar, J. F. Oteiza con B. Ayala (hijo), Sucesión de C. S. de Rama, A. Gurri con Unión Assurance Society Limited, dos en causas criminales por el delito de homicidio.

Interlocutorias: —M. E. de Duhalde con P. Dubalde, I. Pérez con J. A. González. J. S. de Rodríguez Alonso con J. C. Pérez Alvarez, Strauch y Compañía con S. Peirano y A. Risso.

Definitivas: — R. Torres denuncia, C. F. Alvariza J. de R.

Adrián Castro, secretario.

TRIBUNAL DE APELACIONES DE 2.o TURNO

Doctores Alfredo Furriol, Ramón Montero Paullier y Teófilo D. Piñeyro.

Trámite: — A. G. de Salvañach con P. Marote, J. M. López con J. Jubín, M. J. Gómez Cibils de Pastori venia, A. Gamberoni con Mangini y Compañía.

Interlocutorias: — J. C. y E. Pedralbes y Cabot con M. Pedralbes y Cabot, Banco Español del Río de la Plata con J. M. Barriola, C. Urioste Olivera con Sucesión A. V. de Carrera.

Definitiva: — Un sumario por el delito de homicidio.

José V. Evia, Actuario.

JUZGADO L. DE LO CIVIL DE 1.er TURNO

Doctor Luis M. Gil

Trámite: — Incapaz F. Traverso, Sucesión J. Lizaso contra Froilán González, Menor E. Fernández, Sucesión A. Avallone, Sucesión P. Escurra, Oficio del Consejo de Patronato de delincuentes y menores, Sucesión M. Borrazás, Sucesión J. Villegas expediente mandado correr por separado sobre reclusión del menor J. J. Villegas, Banco Hipotecario del Uruguay contra F. P. Arteaga, Sucesión de V. B. Vaillant y EE. Duhagón, Banco Hipotecario del Uruguay contra B. García, J. Tammini contra R. Rodríguez Harretche, F. Echaniz contra A. Savio, J. M. Sienra Carranza contra J. J. Bastos, Sucesión de C. López de Bustos, J. B. Chervieri, Sucesión L. Z. de Chervieri, Sucesión A. y L. Chervieri, Sucesión J. Ayala y M. Suárez Incapaz R. Soca, J. Candelot contra A. P. de Ramella, E. Lallaberry de Aguerre contra la sucesión de R. V. de López, E. Gómez, C. Robledo y Pastorino, Sucesión F. Catena, Banco de Crédito contra E. Lequeira, P. A. Galcerán contra R. C. Roldós, Sucesión L. Correa, Banco Hipotecario del Uruguay contra el Registro de Hipotecas de la 2.a sección, Sucesión J. Conde, L. Mareña contra la Empresa de Tranvías Eléctricos La Transatlántica, V. Pera contra C. Aguiar, Testamentaria J. E. Bordoni, F. Cantón contra C. Pérez, Ciudadanía P. Balostegui, E. O. de Zoni contra la Empresa del Ferro Carril Central, T. Botella contra la Sociedad Anónima Molinos Harineros del Uruguay, M. F. Rojos contra M. U. Islas y C. Rovira, Testamentaria F. Cohelo de Herosa, J. Travella contra la testamentaria de F. Cohelo de Herosa, L. M. C. H. y P. Gutiérrez solicitando se les declare herederos de A. G. de Arboleya, Sucesión J. Moran y J. Baez, R. Artigalá D. y C. Restano, A. Parma y P. Ruvertoni contra L. Pezzallo y A. Rasenti, Banco Hipotecario del Uruguay con F. A. de Rivas, Incapaz J. M. Plera, Menor L. Irazabal, Banco de Crédito contra F. Cossolino, Incapaz F. Sosa, Sucesión J. Aguerre. Pieza mandada formar por separado sobre nombramiento de tutor a los menores H. M. y J. C. Aguerre, L. D. Marco contra el Lloyd Aleman de Bremen, Castro y Aresti con E. J. Medica, V. Palumbo contra D. P. Vigil, Sucesión L. Batagliere, M. D. Ocampo de Arechavaleta, Incapaz S. C. de Alburquerque, J. M. Platero como tutor de los menores S. y P. G. Platero, Sucesión P. G. Platero, J. S. Osorio solicitando se nombre nuevo administrador a los menores R. M., M. E., P. G. y J. M. Irureta, Sucesión T. L. de Marín, A. Siéa contra A. A. de Puppo y M. A. de González, P. B. Silva contra el Frigorífico Montevideo, A. Berruti contra el Ferro Carril Central del Uruguay.

Interlocutorias: — F. R. de Comparada sucesión, A. Berruti contra los Srs. Cavilla y Rodríguez.

Patricio A. Pereira, actuario.

JUZGADO L. DE LO CIVIL DE 2.o TURNO

Doctor Jaime Cibils Larravide

Trámite: — G. S. Batto de Silveira. F. Simón con P. De León, Sucesión de J. Chiarella, E. G. Grafigna con M. A. Thomaset Anatol, Sucesión de M. Etchemendy de Arteaga, Sucesiones de M. Bidegain y otros, E. Razetti tercería autos E. Tolosa con E. Marexiano y otro, Oficio del Juzgado Letrado Departamental de Canelones, J. J. Baena con E. Mareiano y otro, A. G. de Pissano con P. L. Orecchia, M. Furriol, Sucesiones de M. Gimenez y otra, Exhorto del Juez Letrado de lo Civil (República Argentina), D. y C. Gimenez, Testamentaria de E. García, Sucesión de L. Carozo, Sucesiones de M. B. de Bralade y otro, R. Sánchez y otros, G. Pereda tercería autos F. Buxareo y Oribe con R. Acosta, J. Ruiz con J. García Conde, Sucesión de A. Silva, D. Santos con Urta y Compañía, Oficio de la Oficina General de Estadística, Sucesiones de S. Queirolo y otro, Sucesión de S. Ilharreborda incidente, E. D. de Vignati, Concurso de J. Amorín, Sucesión de J. Tapa de Bado, Sucesión de J. Rodríguez Borges, Sucesión de P. Delgiorgio.

Interlocutorias: — Sucesión de R. Calvacina de Piotti (2), Sucesiones de J. de León y otra incidente, Sucesiones de N. A. de Celave, M. T. Arrieta con T. Bertoneisco (2).

Definitivas: — Z. Urioste de Caserro con A. Llosas y E. Gell, Sucesión de P. Tesada, E. Laviña.

E. Díaz Falp, Actuario.

JUZGADO L. DE LO CIVIL E INTESTADOS DE 3er. TURNO

Doctor Wenceslao Regules

Trámite: — Sucesión E. Avegno, Sucesión L. M. del Carmen Zunino de Rivero, Testamentaria A. M. Pinto de Benvenuto, Sucesión J. R. Gomensoro, Sucesión J. Llopart y Llopart, Sucesión J. P. Ramírez, Sucesión A. Bado, Sucesión T. J. Correa de Rodríguez, Sucesión P. Basecou, Concurso: J. Otero, J. P. de Ayala, T. Isola con J. Sienra, Banco Popular del Uruguay con P. Mazzoni, E. Biraben con sucesión J. Paredes, P. A. de González con A. Silveira, T. Gansachs, A. López con sucesión Ch. Puigarnau y Pico, J. Pisano con M. Crespo y sucesión H. Muscetti, D. F. de Zuñaurre, C. B. de Ghiringhelli con F. B. González, S. Villamil y Casas con J. Prando Algarate, Stórace y Compañía con C. Barrios de Barrios, J. Rossi y Compañía con sucesión Ch. Puigarnau y Pico, F. Crispini con sucesión L. Loyarte, A. T. H. Bernardi, O. W. de Méndez, Concurso: J. Ledez, Sociedad Unión de Carboneros con sucesión J. Lass, V. Murphi con E. Martínez Vigil, S. Omar contra H. D. de Manvell, Idem idem, Concurso: L. Chiappe, P. Acaccia con A. Avelleyra, C. Pfeiff y Compañía con sucesión M. L. de Behrens, Salvanelli y Volante con F. De Angelio, P. Morás con M. Torné, Sucesión A. Bravo, Alonso, Sucesión T. Duce de Duce, Sucesiones R. Bustamante, M. D. de Bustamante y otros, S. V. de Franco, J. J. Bonfilio.

Interlocutorias: — I. P. de Garay, C. P. de Razzetto, A. Mazzino contra T. Bertonasco, Sucesión C. G. de Grimm, Sucesión R. V. de Pérez, Intestado: E. Cuiallenco.

Definitivas: — M. Pintos de Greno, J. Carminatti, Sucesión F. Rovira, A. Piccardi con sucesión M. Marres, D. Ferreira y L. Gutiérrez, Sucesión G. Schiffino o Schiafiino, Testamentaria, M. Romero.

Eloy G. Pereyra, Actuario.

JUZGADO LETRADO NACIONAL DE HACIENDA

Doctor Ezequiel G. Pérez

Trámite: — J. Inario contra el Estado, C. Baragiola denuncia de minas de turba, Dirección General de Aduanas con el propietario de la lancha La Virgen, El Fisco contra Silvio Benedetti expropiación, La Dirección General de Aduanas con E. González y otros, El Estado con R. Vecina, El Fisco con F. Bueno y A. Torres, El Fisco con O. Cazerza expropiación, El Estado con R. Varela, El Fisco con J. Fitz Patrick.

Interlocutorias: — Dirección G. de Impuestos Internos con A. Pozzoli, El Estado con R. Varella expropiación.

Nota: — En autos Dirección General de Aduanas con J. N. Rossi y Compañía tuvo lugar una audiencia.

Domingo E. González, Actuario.

JUZGADO DE COMERCIO DE PRIMER TURNO

Doctor Ovidio Grané

Trámite: — R. J. Kelly y Compañía concordato, B. de León con E. Ascué, A. Sadriaga con E. Escalante, J. Martínez concordato, J. B. Verdié con A. Rivadavia tercería J. Díaz Porto, J. García Priego con S. Vigorito, Concurso B. Mainard, S. Cravano concordato, C. de la María con G. Carré, Cioffi, Pieri y Compañía concordato, Melogno y Brie concordato, F. J. Piria con Monterroso y Compañía, R. Acosta con A. García, H. Tavarallo con J. B. Cantoni, F. E. Muniz: título de Corredor y Rematador, P. A. García con M. Cervetti Vachiu y M. A. de Servetti, J. Show con J. D. Piazza y Compañía, R. Vázquez con A. Helal, Isolabella Bado y Taborda contra J. Pérez, G. de Simeto con R. Pantano, Groscurth y Compañía con H. P. Gini, E. J. Aguerre con Lima Hnos., E. Lanza y Compañía con A. J. Saldanha, E. Robert y Compañía con Chevé y Fefeu, F. Rocco y Compañía con J. Novell, H. Vázquez concordato.

Interlocutorias: — F. Arduino concordato, A. Cerviño fuga. F. Viojo concordato. Puig y Vincenzi con A. Cadona, F. Mansilla Padilla con T. F. Veiga y Compañía, J. Dommarco con P. M. Rodríguez, Salvo Campomar y Compañía, con J. S. Pelhot. H. Schecker capitán del vapor alemán Wiegand con el capitán del vapor inglés Volnay, Pesquera y Compañía con R. Fernández, S. Gravano concordato incidente A. Leiras, P. Iherun con Marexiano y Compañía, A. Megnani con P. Sansone, Figueroa Hermanos concordato, Concurso Sievers y Compañía, M. E. Fernández y Compañía concordato, J. García Mallarini con González hermanos, tercería Sienra en autos P. Schinca con T. Isola, S. Valente con D. Vasallo.

Definitivas: — Galimberti y Compañía con J. J. Arburua, Señores Trabucati y Compañía con L. Duraňona, Vilaró y Compañía con Uriarte y Merello.

Mateo Mario Figares, Escribano Público.

JUZGADO DE COMERCIO DE 2.o TURNO

Doctor Alberto Gard y Sanjuan

Trámite: — J. Meillet con F. Camarotte, S. Baleiron con N. Savio, J. Mayans con Compañía Alemana de Depósitos de Carbón Lda., Valentín y Vittone con Brard y Naranjo, J. Paternostro con U. Carafini y Compañía, J. Marino con A. Mariño, M. Mattos con A. E. Casal, Banco de Galicia y Buenos Aires con González Crossi y Compañía, E. G. y Blanc con V. Acevedo (2), M. y P. Silva: concordato preventivo extrajudicial. Incidente sobre honorarios del Síndico, A. Pan con J. Echenique, J. Seijido: concordato preventivo extrajudicial, V. Panizza con J. Amarillo, Panero Hnos. y Compañía, matrícula, F. Delio: concordato preventivo extrajudicial, A. Galasso: concordato preventivo extrajudicial, A. Clakes: concordato preventivo judicial, Banco de Crédito con P. B. Jover y E. Podestá, Carrau y Compañía con R. Otatti, C. Bonifacio y Hnos.: concordato preventivo extrajudicial, Hijos de A. Favaro con S. Seijo y Compañía.

Definitivas: — A. Peña con C. L. Manfredi, tercería L. H. Barbeito, L. Restano con P. L. Orechia, J. Domínguez Cortizas y J. Díaz Laurido con Sociedad Anónima Lloyd Brasileño, J. M. Johnson: Corredor y Rematador.

Reservada: — 1.

Libros rubricados: — Vilaró y Compañía (3), D. Alvante (hijo).

José Babío, Actuario.

JUZGADO L. DEPARTAMENTAL DE 1.er TURNO

Doctor Federico Carbonell y Vives

Trámite: — L. Ponsa auxiliatoria de pobreza, J. Rodríguez deduciendo tercería en los autos seguidos por J. M. Peirano y otros con P. Fernández desalojo, C. Carvalho Vignoli contra M. Mosquera cobro de pesos, apelación del Juzgado de Paz de la 19.a sección, C. Bassini con L. A. Perrone y L. Primucci rescisión de contrato, P. Larghero con Magdalena y Varela cobro de pesos, S. A. Reyes solicitando cumplir el artículo 113 del Código Civil, A. Trigo con F. Hernández cobro de pesos, J. Blanco Rey con P. Chedas divorcio, P. Bonzio y A. Zafuri divorcio, A. Fernández con A. P. da Silva divorcio, C. Van Douselar con J. N. Pastorino cobro de pesos, M. Labanca con J. Calderano divorcio, Oficio del Juzgado Letrado Departamental de 2.o turno número 947, A. Pagos solicitando la entrega de una hija J. P. de Guigui contra Migliarini y Compañía, J. E. Festari inscripción en el Registro de Estado Civil, Exhorto del Señor Juez Letrado Departamental de Florida núm. 1174, Exhorto del Señor Juez Letrado Departamental de Canelones 1833, J. Bula con F. Gamkone, P. Cánepa con A. Avelleyra cobro de pesos, P. F. de Sosa y otros sucesiones, B. Pascuarelli auxiliatoria de pobreza, L. Amanda antecedentes relativos a esta menor, F. Bardiani y E. Leoni divorcio por mútuo consentimiento, C. Castro Aquino contra S. Cristiano, A. Falchoni con D. Martínez divorcio, Sarasola con Bañales cobro de pesos, J. Lorenzo con P. Della Casa indemnización de daños y perjuicios, S. Aprile con Sucesión R. Brasso cobro de pesos. Sociedad Unión Mercantil con G. Severi cobro de pesos, M. M. Alciaturi de Puyo con A. Puyo divorcio, dos providencias de trámite, R. Escudero con L. T. Casares y otro rescisión de contrato, M. Pérez con J. Roman Simón divorcio, L. Torado contra la sucesión de D. A. de Lloveiras cobro de pesos, R. Anido testamentaria, Exhorto del Señor Juez Letrado de lo Civil de 3er. turno en autos sucesorios de B. D. Botta rectificación de partidas, P. Cabral con D. Zenatti nulidad de sentencia, Exhorto del Señor Juez Letrado Departamental de Florida núm. 1101, A. Maciel solicitando se le provea de un tutor, Oficio del Juzgado de lo Civil de primer turno núm. 1317, J. Matías, E. Petronila, V. Pascual, J. B. y M. L. Nechi nombramiento de tutor, M. N. de Areal solicitando venia, E. Alvarez contra la sociedad La Comercial de Montevideo, Daños y perjuicios, C. Paez contra C. Aspesi divorcio, M. Farías contra J. Barreiro daños y perjuicios, J. A. Falco solicitando la entrega de una hija, E. E. Muñoz con J. J. Placeres divorcio, J. Richieri con E. B. Landy divorcio, A. Cao ciudadanía, M. T. Leveratto solicitando un tutor especial, M. Penedas y otros con R. Martínez, desalojo, apelación del Juzgado de Paz de la 12.a sección.

Interlocutoria: —F. Garbarino Bachino contra C. Iglesias cobro de pesos, P. Palanguez con A. Gioba divorcio, A. González sucesión, C. Bilbao de Selvaggio solicitando el libramiento de un oficio, A. J. Fernández con A. M. R. de Gianelli.

Definitivas: — M. B. González Lerena contra E. Díaz Jaime divorcio, A. Briantch con P. Bonnabel divorcio.

Reservadas: — 1.

José Pedro Barbot, Actuario.

AVISO AL COMERCIO

Vapor inglés H.GHLAND BRIGADE

Se avisa á los recibidores de carga por este vapor, que la revisación de las mercaderías por falta de bultos y contenido en los mismos, se verificará en los días 17 y 18 del corriente, de las 3 p. m. á las 4 p. m. Las cuentas por los reclamos tendrán que ser presentadas dentro de las 48 horas después de verificada la revisación; pasado dicho término, no se atenderá reclamo alguno. Estos, una vez reconocidos (siempre que conste en los recibos de abordo) serán atendidos previa presentación de las facturas originales.—Montevideo, Agosto 16 de 1915. — Christophersen Hnos., agentes. 2691-Ag.18.

SECCION COMERCIAL

BOLSA

Montevideo, Agosto 17 de 1915.

La RUEDA

Títulos Hipotecarios—Serie P

$ 5000	para fin de mes.	85.90 0|0
" 5000	para mañana.	85.90 "
" 5000	idem idem.	85.80 "
" 1000	idem idem.	85.90 "
" 5000	fin Setiembre.	86.40 "

2.a RUEDA

Empréstito de Conversión

$ 932.50	para mañana	82.80 0|0

Deuda Interior

$ 1000	para mañana	95.00 0|0
1.000	idem idem	95.10 "
2.000	idem idem	95.10 "
2.000	idem idem	95.10 "
2.200	idem idem	95.10 "

Cédulas A

$ 2.700	para mañana	84.50 0|0

Títulos Hipotecarios—Serie O

$ 5.000	fin de Setiembre	86.20 0|0
5.000	para mañana	85.60 "

Títulos Hipotecarios—Serie P

$ 1.000	para mañana	85.90 0|0
5.000	fin de Setiembre	86.40 "
1.900	para mañana	85.90 "
5.000	idem idem	85.80 "
1.000	idem idem	85.80 "
2.000	idem idem	85.70 "
5.000	idem idem	85.70 "
1.000	idem idem	85.70 "
1.000	idem idem	85.80 "

BOLSA DE COMERCIO DE BUENOS AIRES

Información telegráfica

Buenos Aires, Agosto 17 de 1915.

Cédula Argentina, Ley 8172, 88.50.
Id id, Ley 9155, 88.70.
Id H. 100.
Pavimentación Semestral 70.70.
Crédito Argentino 1905, 86.60.
Quebrachales Fusionados, 34.
Banco Hogar Argentino, 133.

Cambios

TIPOS DEL DIA

Cantidades mayores

	Cable	Cheque
Londres	51 3/4	51 7/8
París	6.00	6.01
Italia	6.48	6.50
España	5.32	5.34
Alemania	nominal	nominal
Nueva York	98. 0	98.60

De £ 20 hasta £ 200.—Francos, Liras y Pesetas 500 hasta 5.000—Marcos 400 hasta 4.000, y $ 100 arriba, hasta 1.000.

	90 d/v	Vista
Libras esterlinas	51 11/16	51 13/16
Francos	5.885	5.815
Francos (Amberes)	—	5.815
Liras	—	6.235
Pesetas (Madrid y Barcelona)	—	5.165
Marcos	4.835	4.895
Pesos americanos	—	101 80

De £ 201 hasta £ 600—Francos, Liras y Pesetas, 5,001 hasta 15.000.—Marcos, 4.0001 hasta 12.000, y $ 1,000 hasta 3.000 (americanos).

	90 días	Vista
Libras esterlinas	51 3/4	51 7/8
Francos	5.89	5.82
Francos (Amberes)	—	5.82
Liras	—	6.25
Pesetas (Madrid y Barcelona)	—	5.17
Marcos	4.85	4.91
Pesos americanos	—	100.10

El cambio sobre Río de Janeiro

Los Bancos giran a 13:600 reis por libra esterlina.

Los Bancos toman 13:900.

El cambio sobre Buenos Aires

Los Bancos giran a 2 o|o descuento y toman 2 1|2 o|o.

El cambio de Río sobre Londres

El cambio de Río sobre Londres a 12 11|32 peniques por 1000 reis papel.

DESCUENTOS

Banco de la República

Vales	7 1|2 a 8 o|o
Conformes	7 á 7 1|2 "
Redescuentos	6

Otros Bancos

Vales	8 1|2 a 9 o|o
Conformes	8 á 8 1|2 "

Deuda Consolidada

Su cotización en Londres

Tipos a que se ha cotizado en Londres, durante el mes de la fecha, la Deuda Consolidada del Uruguay:

Agosto	2	63 o|o.
"	5	63 "
"	9	63 "
"	11	62.50
"	13	62.00

Baja de las cotizaciones del maiz en Europa

Nos trasmiten de la vecina capital que el mercado de maíz abrió flojo, pues las noticias telegráficas recibidas de Europa anunciaban una nueva baja en sus cotizaciones. En Liverpool el mercado cerró muy flojo, pero tanto en la vecina plaza como en las del extranjero se considera que esta depreciación será pasajera, volviendo en pocos días la plaza a normalizarse.

La exportación opera poco y entre los consignatarios o cerealistas se cree que aprovechando el estado actual del mercado reanudará sus transacciones dentro de pocos días con mayor interés y animación.

Café para Europa

El gobierno del Brasil ha resuelto enviar a Europa cargamentos de café en los transportes nacionales de guerra "Carlos Gómez" y "Sargento Alburquerque".

Fuertes compras en N. América

Dice un colega porteño:

"Informes de fuente autorizada, permiten asegurar que la paralización que se nota en las compras de las casas exportadoras, obedece a que en los últimos días se están adquiriendo en condiciones relativamente favorables, fuertes partidas de cereales en Norte América, con el fin de efectuar su embarque rápido y directamente a los mercados europeos.

Además de esos productos, nuestro comercio importador está realizando, igualmente, valiosas compras de mercaderías y artículos, pues tiene que reponer los efectos que no llegan de Europa, además de completamentar su provisión para la estación próxima.

Las fluctuaciones del cambio, han determinado también mayor movimiento en la importación norteamericana, con la que se trata de reemplazar a la del mercado inglés, donde los fuertes saldos a pagar originan la sensible baja que experimenta la libra inglesa.

Finanzas brasileñas

La emisión papel

Se reunieron en el palacio Guanabara, bajo la presidencia del presidente de la República, doctor Wenceslao Braz, las comisiones de finanzas del Senado y de la Cámara de Diputados, y el ministro de Hacienda con objeto de acordar las modificaciones a introducirse en el proyecto financiero.

Se dice que se destinará para la valorización del café la suma de cien mil contos, reduciéndose la emisión del papel moneda al máximum de 250.000 contos.

Circulan rumores de que el ministro de Hacienda presentará renuncia con motivo de ser contrario a esa emisión.

Exportación de arpillera prohibida

Comunicaciones oficiales

El Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto de la República Argentina, ha sido informado de que el gobierno Británico, por decreto de fecha 8 de Julio próximo pasado, ha prohibido en absoluto la exportación de arpiller en pieza y bolsas de ese país para cualquier destino.

Igualmente ha sido informado de que el gobierno dinamarqués, por decreto de Junio 29, ha prohibido la exportación de sebo de vaca y de oveja, de primer jugo (óleo stock) óleo margarina, óleo estearina y cebollas comestibles.

Plaza comercial argentina

De la vecina capital se nos trasmiten las siguientes informaciones:

Los centros comerciales y bancarios continuaron hoy interesados en los asuntos políticos de actualidad y como es natural se preocuparon en la solución de la crisis ministerial, comentando según los candidatos a llenar las vacantes, sus posibles actos de gobierno, relacionados con las cuestiones económicas del momento que conviene resolverlas de inmediato.

La singular firmeza experimentada por el mercado de cambios se atribuyó a la cuestión ministerial, por más que falten fundamentos para tal influencia, puesto que no hay antecedentes para formular juicios, sobre el nuevo ministro de Hacienda, cuando aún no se sabe quien será.

En la Bolsa se inició esta semana sin cambios sensibles en la situación del mercado, pues si bien los negocios fueron realizados a precios flojos y con pocas oscilaciones, el monto cotizado ha sido poco importante.

Tanto los títulos como las acciones mantuviéronse dentro del mismo nivel anterior, quedando con sólo estas variantes.

Las cédulas argentinas, con baja de 30 centavos, a $ 88.30; las de primera serie, declinaron 40 centavos, a $ 88.30, y las serie H., bajaron medio punto.

El crédito argentino de 1905, bajó 20 centavos.

Apenas se conocieron los tipos bajos a que se hizo la licitación hoy, los bonos de pavimentación semestrales, bajaron ochenta centavos.

En acciones del Mercado Central de Frutos, se hizo un negocio con alza de dos puntos.

ENTRADA DE GANADO

SALADEROS	Día 17	TOTAL
Tabares y Cía.	—	17.894
Pedro Denis y Cía.	—	12.026
Pedro Ferrés y Cía.	—	15.957
Cabezas	—	45.877

En igual fecha de 1914, 63.234.

Para Frigorífico

FRIGORIFICOS	Día 17	TOTAL
Frigorífica Uruguaya	420	131.333
Frigorífico Montevideo	1.330	34 641
Cabezas	1.750	165.974

En igual fecha de 1914, 152.359.

Para Abasto

Entraron 581 cabezas de ganado

Mercado argentino

CEREALES

BUENOS AIRES, 17.—Los precios de los cereales para exportación son los siguientes:

Trigo barleta para Brasil a pesos 12.40.
Trigo barleta para Europa a pesos 11.40.
Para pan, para Europa a $ 11.20.
En Bahía Blanca a $ 11.20.
Para Europa a $ 11.00.
Para Brasil a $ 12.00.
Maíz a $ 4.65.
Lino a $ 10.60.
Avena, en Bahía Blanca a $ 6.20.

Los precios de ajuste de los cereales son:

Trigo, para Agosto a $ 12.25.
Para Setiembre a $ 12.35.
Maíz, para Agosto a $ 4.85.
Para Setiembre a $ 4.85.
Para Octubre a $ 5.00.
Para Noviembre a $ 5.15.
Lino, para Agosto a $ 10.90.
Para Setiembre a $ 11.00.
Para Octubre a $ 11.45.

En la Bolsa de Cereales se realizaron las siguientes operaciones:

836 bolsas de trigo barleta en el Once de $ 11.00 a $ 12.00.

1309 bolsas de trigo de varias clases en el Once de $ 9.60 a $ 11.70.

1560 bolsas de trigo de varias clases en Sola de $ 7.50 a $ 11.00.

Valor de la propiedad

$ 895 se pagó por un terreno ubicado en la calle Margat en el Reducto. Mide 247 metros cuadrados.

—$ 1.925 se pagó por otro terreno situado en la calle Guadalupe. Su área mide 543 metros cuadrados.

—$ 8.100 cortó una propiedad cuyo frente da al Camino Burgues. Mide 2.266 metros cuadrados.

—Una hectárea cuadrada mide el área de una fracción de campo ubicado en la margen izquierda del arroyo Miguelete. Fué comprado por $ 1000.

—$ 2000 costó un terreno cuyo frente da á la calle Joanicó. Su área mide 198 metros cuadrados.

Dinero sobre hipoteca

2.a SECCION

$ 1.500 al 9 0|0 anual.
$ 500 al 12 idem idem.
$ 2.000 al idem idem idem.
$ 4.000 a $ 27 por mes.
$ 700 al 10 0|0 anual.
$ 227.000 al 7 idem idem.

Registro de arrendamientos

Las siguientes fracciones de campo en un mismo contrato, en la 5.a sección del Departamento de Minas, una de 36 hectáreas, 8.940 metros, y otra de 75 hectáreas, 75 áreas; otra en Laureles de 84 hectáreas, 4.702 centiáreas, otra en el mismo lugar de 501 hectáreas, 820 centiáreas, otra en los arroyos Cimbra y Cangayero de 44 hectáreas, 27 áreas, 28 centiáreas plazo de 6 años y cuota de pesos 1.598 por todas las fracciones al año.

—Dos fracciones de campo en Castillo (Departamento de Rocha), de 10.683 hectáreas, 1.368 metros, las dos fracciones; plazo de 5 años y por la renta anual de pesos 9.000.

Grela, Munné y C.a

Se ha constituído en esta capital una nueva sociedad en comandita para continuar los mismos negocios de la extinguida firma Grela y Goñi.

La nueva sociedad girará bajo la firma Grela, Munné y C.a, y forman parte de ella los señores Manuel Grela, Enrique Munné y Julio Balparda, como socios solidarios y la señora Manuela Y. de Grela y don Manuel Goñi como socios comanditarios.

Mucho nos place augurar a la nueva sociedad días de creciente prosperidad. Para conseguirlo han de influir poderosamente la competencia y la envidiable reputación comercial de que disfrutan los componentes del nuevo factor incorporado a las actividades del país.

En los mercados de ganado

Notable «record»

Pertenece a "El Diario", de Buenos Aires, el suelto que subsigue:

"Entre las tropas de novillos especiales ofrecidas en venta figura una que, dada su excepcional cotización, es digna de tomarse en cuente. Nos referimos a la partida vendida por el fuerte y conocido consignatario señor Juan Lalor; partida compuesta de 10 novillos remitida de Córdoba por su propietario, el señor Alfredo Ferrero. Estos animales, gordos y de muy buen estado, obtuvieron un precio que jamás ha sido pagado en la República: 285 pesos cada uno.

Esta alta cotización, que constituye el "record" que decimos, es un síntoma de la favorable reacción que experimentan los negocios en hacienda, tan decaídos en estos últimos tiempos.

Lo curioso del caso es que el mismo señor Lalor "ha batido su "record"", pues de tres años acá nadie sinó él alcanzó mayor precio por novillos, que los que obtuvo en una tropa de 34 cabezas propiedad del estanciero señor Iturralde, animales que fueron cotizados en pesos 271 cada uno.

Además de la venta que nos ocupa, el mismo consignatario vendió un total de 192 novillos entre 200 y 270 pesos, algo extraordinario que constituyó el comentario obligatorio en los círculos comerciales, especialmente ganaderos.

A última hora nos comunica la firma Juan Lalor, haber vendido esta mañana en los mataderos de Liniers, una tropa compuesta de 10 novillos recibida de Colón y enviada por el señor Angel Inclán, al precio de 300 pesos cada novillo.

Productos de saladero y frigorífico

Nada tenemos que decir respecto a la situación del mercado de cueros salados, en el que no se ha producido novedad.

EXPORTACION

"Hypatia", vapor inglés.

Para Boston: 29 fardos lana, 1683 bultos astas, 8934 cueros vacunos secos.

Para Nueva York: 10.566 cueros vacunos secos, 67 bultos minerales, 2 tambores glicerina, 291 bolsas huesos, 6 fardos y 703 bolsas garras.

Frutos de barraca

VACUNOS SECOS

Los negocios en este producto siguen desarrollándose con mercado corriente y precios firmes. He aquí los más posibles de obtener en el momento actual.

	10 kilos
Lotes de matadero buenos á superiores sin garrapata	$ 5.85 á 5.90
Id id campo id id id	" 5.75 " 5.80
Id id id regulares id id	" 5.50 " 5.60
Id conjunto con poca garrapata	" 5.40 " 5.50
Id id según recargo de garrapata	" 4.30 " 5.20
Id pesados ó inservibles	" 4.20 " 4.30
Id becerritos sin garrapata	" 5.25 " 5.20
Id id con garrapata	" 2.60 " 2.65
pata	" 5.25 " 5.30
Id id de vientre ó inservible	" 1.20
Fronterizos buenos lotes, poca garrapata mayoría de pelo	" 5.40 " 5.50
Id según recargo de garrapata ó de verano	" 4.80 " 5.20
Entre Ríos buenos lotes, mayoría de pelo	" 5.60 " 5.70
Id id regulares ó recargados de verano	" 5.35 " 5.40
Correntinos conjuntos buenos. Despachados	" 5.40 " 5.50

Id id regulares, id	" 5.15 " 5.25
Paraguayos buen con-	

CUEROS VACUNOS SALADOS

Con actividad se ha seguido operando en éstos cueros, pues los curtidores manifiestan muy pronunciado interés.

La cotización se mantiene corriente en este orden:

	Uno
Novillos de 28 kilos arriba, sin garrapata	$ 8.50 á 8.90
Vacas de 18 kg. arriba (promedio 22 kilogramas arriba)	" 7.70 " 7.90
Id id 18 id id (id hasta 22 kg.)	" 7.50 " 7.70
Vaquillonas de 15 á 17 kilos arriba, sin garrapata	" 6.50 " 6.90
Terneras de 10 á 14 id id id id	" 2.95 " 3.00
Becerros de menos de 10 kilos	" 1.85 " 1.95
Nonatos de rodeo, bien sacados y buen tamaño, sin tajos	" 0.75 " 0.80
Id id id regulares	" 0.60 " 0.65
Id id vientre	" 0.10

CUEROS LANARES

No se modifica la mala situación porque atraviesa este mercado, operándose solo en pequeñas cantidades de pieles cruzas, para los peladeros nacionales. Con flojedad cotizamos:

	Kilo
Merinos, estac. 1|2 lana arriba, según conjunto	$ 0.250 á 0.260
Id id 1|4 lana arriba, según conjunto	" 0.220 " 0.230
Id mal desechos	" 0.080
Id pelados	" 0.180 " 0.200
Id mal desechos	" 0.050
Cruzas, estac. 1|2 lana arriba, según conjunto	" 0.310 " 0.320
Id id 1|4 lana arriba según conjunto	" 0.250 " 0.260
Id mal desechos	" 0.080
Id pelados	" 0.180 " 0.200
Id id mal desechos	" 0.050
Brasileros fronterizos, estac. 1|2 lana arriba, s|conjunto	" 0.245 " 0.255
Id id id 1|4 lana arriba, s|conjunto	" 0.220 " 0.230
Id mal desechos	" 0.080
Id pelados	" 0.180 " 0.200
Id id mal desechos	" 0.050
Uruguayana, estación 1|2 lana arriba, s|conjunto	" 0.245 " 0.255
Id id 1|4 lana arriba, s|conjunto	" 0.220 " 0.230
Id mal desechos	" 0.080
Id pelados	" 0.180 " 0.200
Id id mal desechos	" 0.050
Corderitos sanos	" 035

CUEROS DE POTRO

Tienen colocación á estos precios:

Sanos los 10 kilos	$ 3.75 á 3.80
Mal desechos, id id	" 1.85 " 1.90
Inservibles, id id	" 0.90 " 0.95
Salados, uno	" 2.10 " 2.20
Potrancas, id	" 1.05 " 1.10
Potrillos id	Sin cotización

CERDA

Varias partidas se colocaron obteniéndose estos precios:

	Los 10 kilos
Mezcla buena del interior, pero neto	$ 3.90 á 3.95
De vaca sin garra	" 3.90 " 3.95

PLUMA

Rige la siguiente cotización:

Buena y fresca, kilo	$ 3.40 á 3.50
Regular, id	" 3.40 " 3.40

Mercado de cereales

TRIGO

Para este producto el mercado continúa invariable, rigiendo la siguiente cotización:

	100 kilos
Superiores del litoral	$ 7.20 á 7.25
Buenos	" 7.00 " 7.10
Regulares	sin cotización
Superiores del interior	" 7.20 " 7.25
Regulares	sin cotización
Buenos	" 7.00 " 7.10
De fideos bueno á superior s|clase	" 6.90 " 7.00
Id id regulares	" 6.40 " 6.80

ENTRADAS

Por Estación Central: á Luis M. Campodónico 58 bolsas, á Victor Percovich 204, á Tomás Viera 62, á Tavares y Cía. 139 id.

Por Vía Fluvial: á E. A. Bunge y J. Born 2401 bolsas, á Alberto Pingó 1189, a Antonio Podestá 409 id.

EN EL EXTERIOR

LIVERPOOL, 17 — Abrió hoy el mercado sostenido. El trigo colorado americano para entrega en Agosto-Septiembre bajó 1 1|2 penique el quarter. El trigo disponible del Río de la Plata se cotiza a 11 chelines 3 peniques las cien libras, con mercado sostenido.

NUEVA YORK, 17 — El mercado abrió flojo, cotizándose para trigo entrega Septiembre, a 114 3|4 centavos oro americano, o sea 3|4 centavos de baja, comparado con la clausura de ayer.

CHICAGO, 17 — Abrió flojo, cotizándose el trigo para entrega en Septiembre a 105 1|8 centavos oro americano el bushel, y para entrega en Diciembre se cotizó a 103 1|8 centavos oro, habiendo sufrido una baja de 1|2 y 1 centavos, respectivamente, desde la clausura anterior.

MAIZ

No se ha producido ninguna variación en las condiciones del mercado, manteniéndose los precios en este orden:

	100 kilos
Cuarentino s|seco	$ 2.20 á 2.30
Id fresco s|estado	" 2.00 " 2.10
Morocho bueno á superior	" nominal
Id regular	" "
Común buenos á superiores secos	" 1.75 " 1.80
Id regulares	" 1.60 " 1.70
Id verdes y calientes	" nominal

ENTRADAS

Por Estación Central: á Victor Percovich 267 bolsas, á P. Rodríguez 37, á T. Viera 288, á L. M. Campodónico 48, a Viuda de Aguerre 230, á A. Canosa 32, á N. Inciarte 48, á R. E. Butler 35, á Alfredo Achard 455, á Taranco y Cía. 4856.

EN EL EXTERIOR

LIVERPOOL, 17 — Abrió sostenido, cotizándose el maíz del Río de la Plata, entrega Agosto-Septiembre, a 31 chelines 9 peniques las cien libras, ó sea, comparado con la clausura anterior, con una baja de 3 peniques. El maíz disponible se cotiza á 6 chelines, 10 1|2 peniques, con mercado sostenido.

CHICAGO, 17—Abrió sotenido, cotizándose par entrega en Septiembre, a 74 1|8 centavos oro americano el bushel, o sea 1|4 centavos de baja, contra el precio anterior.

LINO

Se coloca á estos precios:

	100 kilos
Base 4 o|o, cuerpos extraños para exportación	$ 4.10

EN EL EXTERIOR

LONDRES, 17—Mercado sostenido. Parciales semilla de La Plata, embarque Agosto-Septiembre, se cotizan a 51 chelines 9 peniques las 416 libras.

DULUTH, 17 — Para entrega en Septiembre abrió la semilla de lino a 163 centavos oro americano el bushel, y para entrega en Noviembre a 164 centavos, o sea una baja de 3|4 y 1 1|4 centavos, respectivamente.

FORRAJES

Movimiento limitado rigiendo la siguiente cotización:

	100 kilos.
Alfalfas nueva especial	$ 3.50 á 3.70
Id id buenas	" 3.00 " 3.20
Mezclas id especiales	" 2.10 " 2.30
Id id buenas	" 1.20 " 1.50
Pastos id primavera	s|compradores
Id id cuchilla y bañado	" 0.70 " 1.00
Pajas, según clase	" 0.60 " 0.80

INDUSTRIA HARINERA

Harina especial, según marca, 10 kilos	$ 1.14
Id Extra id id, id id	" 1.08
Id 1.a id id, id id	" 1.04
Id 2.a id id, id id	" 0.94
Id de maíz, id id	" 0.62
Afrecho c|bolsa, según fábrica, consumo, 100 ks.	" 2.60
Id id exportación, id id	s|cotización
Afrechillo, consumo, id id	" 2.30
Id exportación, id id	s|cotización
Granzas, id id	" 3.00

ENTRADA DE F. Y CEREALES

Día 16

Por Estación Central—4 bolsas lana, 654 atados, 123 fardos y 54 cueros varios, 6410 cueros vacunos secos, 430 id salados, 138 cueros potros, 78 atados y 510 cueros becerros, 6 atados corderos, 1 atado y 4 atados varios, 31 bolsas cerda, 2 id pluma, 463 bolsas trigo, 1905 id maíz, 52 avena, 17 cebada, 369 zapallos.

Por Vía Fluvial: 3990 bolsas trigo, 19 id avena.

La correspondencia

AVISOS FIJADOS EN EL CORREO

"Highland Glen", vapor inglés, para Londres, saldrá el 18 del corriente. Correspondencia ordinaria 11 h. del 18. Recomendada 10 h. del mismo día.

Vapores á llegar

AGOSTO

"Garonna", francés, el 19, de Burdeos.
"Highland Piper", inglés, el 20 de Londres.
"Infanta Isabel de Borbón", español, el 21 de Barcelona.
"Araguaya", inglés, el 21 de Liverpool.
"Orita", inglés, el 22, del Callao.
"San Francisco", inglés, el 24, de Nueva York.
"Highland Rover", inglés, el 27 de Londres.
"Regina d'Italia", italiano, el 27 de Génova.
"Cádiz", español, el 27 de Barcelona.
"Frisia", holandés, el 28, de Amsterdam.
"Vestris", inglés, el 29, de Nueva York.
"Pío IX", español, el 29, de Barcelona.
"Oronsa", inglés, el 29 de Liverpool.

Vapores á salir

AGOSTO

"Amiral Zede", francés, el 18 para Burdeos.
"H. Glen", inglés, el 19, para Londres.
"Verdi", inglés, el 19, para Nueva York.
"Hesperides", inglés, el 20, para Boston y Nueva York.
"Orita", inglés, el 22 para Liverpool.
"Araguaya", inglés, el 29, para Liverpool.
"Oronsa", inglés, el 29, para el Pacífico.

Entradas de ultramar

Día 16

Vapor "HOLLANDIA"

Amsterdam, el 21 del pasado, de bandera holandesa y 4.608 toneladas, capitán Bergh y 157 tripulantes, a Antonio Piaggio con la carga siguiente:

De Amsterdam:

Giorello Vallarino y C.a, 1 cj mercaderías.
Juan M. Merlo, 5 cascos clavos, 50 fardos botellas vacías.
"La Platense", 33 cjs y 21 canastos pintorería, 1 cj anuncios.
Santiago Guido, 6 cjs algodones.
Usina Eléctrica, 39 cjs lámparas.
Caviglia Hnos., 1 cj algodones.
Ruvertoni Hnos., 25 cjs quesos.
Usina Eléctrica, 5 cjs lámparas.
Juan A. Patrón, 2 cjs mercancías.
Ludivy y Gerve, 5 cjs algodones.
Rodríguez Anido y C.a, 108 cjs pasta.
Tomás Rivars, 4 cjs mercancías
Ewald Aders, 2 cjs mercancías.

De Santos:

Estapé Rivera y C.a, 20 cjs capclum.
A la Orden: 50 sacos azúcar, 3 id arroz.

Día 17

Vapor "BARBARY"

Glasgow, el 16 de Julio, de bandera inglesa y 2.726 toneladas, capitán Bearce y 31 tripulantes, a Antonio Piaggio, con la carga siguiente:

Compañía N. de Transportes, 1 cj recipientes loza.
A la Orden: 3 cascos pintura.

De Liverpool:

Juan Marabotto, 6 cjs algodones.
Queirolo y C.a, 3 cjs calzado, 3 id id, 1 id sombreros.
J. G. García e hijos, 2 cjs algodones.
Comaschi Castro y C.a, 2 cjs tejidos.
Nocetti Ratti y Crosta, 3 cjs ferretería, 15 cuñetes clavos, 1 cj dedales, 1 id broncería, 50 tambores aceite lubrificante, 1 cj mechas, 1 id balanzas.
C. B. Pyne, 13 tambores cable.
Bonomi Rabellino y C.a, 582 atados hierro, 30 chapas acero.
Aguas Corrientes, 1 cj tubos de bronce.
Senra Piqué y C.a, 1 cj pañuelos, 3 id algodones.
Salvo Campomar y C.a, 17 cjs y 4 fardos tejidos alg.
Compañía del Gas, 10 cuñetes clavos, 1 casco lacre y ganchos galvanizados.
Blengio Hnos. y C.a, 1 cj lanas.
Carbonell Vanrell y C.a, 4 cjs lanas.
Rossi y C.a, 5 cjs tejidos.
Podestá Moreno y C.a, 6 cjs algodones.
Bülow Marañon y C.a, 5 cjs y 6 fardos algodones.
Benjamín J. Solari, 1 cj algodones.
Santiago Guido, 10 cjs algodones, 1 id pañuelos de hilo, 1 id tejidos.
Aurelio Palma, 4 cjs lanas, ropas y algodones.
Casterés y C.a, 1 cj lanas, 1 id sombreros.
Dellazoppa y Morize, 1 cj y 3 cascos loza.
A la Orden: 7 atados y 6 bultos camas y partes, 1 id accesorios para luz, 9 id hierro, 400 cjs chapas galvanizadas.

De Calcuta:

A la Orden: 125 fardos arpillera, 40 id hilaza de cáñamo.

Vapor "BYRON"

Nueva York, el 24 del pasado, de bandera inglesa y 2.525 toneladas, capitán Symons y 94 tripulantes, a A. Real de Azúa, con la carga siguiente:

De Nueva York:

Juan Restelli e hijos, 4 cjs cuero.
Sociedad Bally Lda., 21 fardos lona de algodón.
Pablo Ferrando, 6 cjs arts. para dentistas, 4 id vulcanizadores, 1 id polvos para dientes.
National City Bank, 6 cjs conmutadores eléctricos.
Carlisle Crocker y C.a, 2 cjs ligas de algodón, 5 id tiradores.
Suárez y C.a, 2 cjs zapatos, 1 id anuncios.
Staud y C.a, 1 cj medias.
Sestino Mamiocci, 2 cjs calcetería de algodón.
Juan Shaw, 1.000 cjs hojalata.
The National Cash Register, 3 cjs registradoras, 1 id id id, 1 id papel para id.
Carrau y C.a, 1.000 sacos azúcar.
Coates y C.a, 2 cjs ropa interior, 1 id droguería.
Ministro americano, 2 cjs efectos de escritorio, 1 fardo tapetes.
Martín Mojana y C.a, 7 cjs herramientas.
Sociedad Bally Ld., 4 cjs cabritilla.
Clericetti Hnos. y Barrella, 3 cjs ferreterías, 1 id hilo, 10 id remaches, 2 id arts. de sport, 30 rollos de metal dilatado.
Carlisle Crocker y C.a, 1 cj avena Quacker, 2 id jabón común, 31 id géneros de algodón.
Ernesto Quincke, 1 fardo papel de lija, 2 cjs catálogos, 2 id mangueras de hule, 2 id empaquetadura para máquinas, 1 id llantas aisladoras.
F. C. C. del Uruguay, 250 barriles aceite.
Barclay y Cía., 12 cjs medias.
Towers Ellis y Cía., 15 cjs carretas, 16 cjs y 41 atados rastras.
Staud y Cía., 5 cjs tejidos algodón, 1 id medias id.
A la orden: 1 cj cadenas de metal, 1 id llaves sanitarias para beber, 4 id muebles de mimbre, 3 id herrajes para carruajes, 1 buscal id id, 6 id máquinas de escribir, gramófonos y partes, 1 id géneros, 5 id gramófonos y partes, 2 id tela de alambre, 3 id medias alg., 2 id tubos fonógrafos, 5 id maquinaria, 2 id medias alg., 1 id id id, 50 id avena Quaker, 3 id tejidos algodón, 21 cj y bultos llantas de hule, tornillos, hierro, alambre, hilo, etc., 100 cjs atados y tambores material para desinfección, 4 rollos y 1 fardo lona, 1 fardo esponjas, 1 tercerola tinteros de vidrio, 1 cj muestras, 4 cjs medias algodón, 2 bultos jabón, 1 cj dulces, 1 id cintas para máquinas de escribir, 1 id signo, 7 id papel, 1 id vira, 29 id clavos, 1 id máquinas de escribir, partes y anuncios, 1 id películas, 1 id cámaras y partes, 1 id ácido hiposulfito.

Tránsito para Corumbá:

Justo A. Iglesias, 1 cj y piezas trapiche.

Para Asunción:

A la orden: 1 id arts. de óptica, 1 id material fotográfico y anuncios.

De Bahía:

A la orden: 1.000 sacos azúcar.

De Río Janeiro:

Antonio Vivo y Cía., 100 sacos café.
Carrau y Cía., 50 sacos café.
Portella Sexto y Cía., 200 sacos café.

Vapor "BOCAINA"

Río de Janeiro, de bandera brasileña, a D. Willington, con carga general.

Vapor "PATAGONIA"

Cádiz, el 12 del pasado, de bandera argentina y 1041 toneladas, capitán Del Pino y 34 tripulantes, con sal marina a granel.

Entradas de los ríos y cabotaje

Día 16

Rosario de Santa Fé, vapor holandés "Farsuru". Siguió para Amsterdam.

Buenos Aires, vapor italiano "Cordova". Siguió para Génova.

Salto, el 12 del corriente, vapor nacional "Salus" de 176 toneladas capitán Ferrer y 13 tripulantes a Vidal y Battestin con la carga siguiente:

De Salto:

Tabarez Irmaoz y Cía., 56 cascos tripas.

De Paysandú:

Santiago Bonsignore, 26 vigas hierro.

De Fray Bentos:

Hilario Beramendi, 617 cueros vacunos secos, 12 id yeguarizos id, 137 atados id lanares, 4 bolsas cerda, 2 cjs plumas avestruz.
Viuda e hijos de J. I. Aguerre, 1000 cueros vacunos secos, 1 id yeguarizos, 74 fardos con 740 cueros lanares, 2 id con 22 id becerritos.
A. López y Cía., 7 bolsas botellas vacías, 5 damajuanas id.
Cervecería Montevideana, 15 barriles vacíos.
Juana Masin, 1 máquina de coser usada.
Nocetti y Cía., 8 bultos canastos vacíos.
E. Beherens, 25 cjs grasa.
Cervecería Montevideana, 76 cascos, 10 fardos botellas vacías, 8 id porrones id, 20 id vacíos.
Fernando Guzmán, 66 cueros vacunos salados, 75 id id secos, 4 fardos con 43 cueros lanares, 61 cueros lanares, 51 cueros yeguarizos secos, 1 cj una banola, 1 id botellas vacías.

De Buenos Aires:

Lorenzo Peña, 5 esqueletos mármol, 7 bultos muebles, 4884 durmientes.
Alberto Pujó, 342 bolsas trigo.
J. G. Mallarini, 1039 bolsas trigo.

Salto, el 12 del corriente, vapor nacional "Federico", de 128 toneladas, capitán Gesto y 12 tripulantes a Vidal y Battestin con la carga siguiente:

Francisco Piria, 1793 durmientes.
La Plata Cold Storage, 87 pipas sebo.

Día 17

Buenos Aires, el 16 del corriente, vapor argentino "Berlín", de 956 toneladas, capitán Gobbo y 49 tripulantes, a Christophersen Hnos., con la carga siguiente:

Augusto Nery, 34 cjs vino.
Amadeo Ortiz, 1 cj y 4 esqueletos corses.
F. Dellacá, 1500|2 postes.
E. Villalonga, 1 casco petróleo.
Juan M. Gesta, 75 fardos botellas.
Juan Pons, 418 atados varillas de quebracho.
Portalis y Cía., 35 tanques al cobol.
B. Yanoson, 28 bolsas papas.
Domingo Franco, 44 bultos verdura.
E. Quincke, 2 fardos cubiertas de autos.
G. Jhonston y Cía., 24 cjs y bultos máquina esquiladora.
Carnelli y Cía., 200 bolsas papas.
Fernández y González, 200 bolsas papas.
Sanz y Martínez, 3 cjs tinta y sobres.
Peluffo y Cía., 315 bolsas papas, 20 id cáñamo.
Domingo Rilla, 20 cjs tomates, 10 bolsas arvejas.

Encomiendas:

Varios: 9 bultos.

Buenos Aires, el 16 del corriente, vapor argentino "Cabo Corrientes" de 1685 toneladas, capitán Moller y 66 tripulantes, a Dorner y Beraltt, con la carga siguiente:

Rodríguez y Amespil, 925 bolsas trigo.
A. Vivo y Cía., 100 fardos tabaco.
Juan Pons, 412 atados varillas.

Rosario, el 14 del corriente, pailebote nacional "San Juan Bautista" de 36 toneladas, patrón Martín y 4 tripulantes, a Passano Hnos., con 464 trozos álamo.

Carmelo, el 10 del corriente, pailebote nacional "Elisa", de 64 toneladas, patrón Faghioni y 4 tripulantes a Passano Hnos., con 127 esterios leña, 29 sacos vacíos, 30 bolsas maíz, 30 id harina.

Nueva Palmira, el 12 del corriente, pailebote nacional "Precursore", de 59 toneladas, patrón a Passano Hnos., con 146 atados cueros lanares, 51 cueros vacunos, 3 id yeguarizos, 1 bolsa cerda, 1 id lana, 1 atado de cueros nutria, 12 latas miel, 200 hectólitros carbón, 169 esterios leña, 53 metros madera de álamo.

Asunción, el 9 del corriente, vapor argentino "Fermosa", de 612 toneladas, capitán Severi y 47 tripulantes a Vidal y Battestin, con la carga siguiente:

Trasbordo en Buenos Aires.
D. Baribe, 100 fardos tabaco.

Buenos Aires, vapor español "León XIII", a Pedro Serres y Cía., con frutos del país, de tránsito.

La Plata, vapor inglés "Desna". Siguió para Liverpool.

Buenos Aires, vapor inglés "Crafton Hall". Siguió para Nueva York.

Concepción del Uruguay, el 11 del corriente, pailebote argentino "Graciela", de 69 toneladas, patrón Funaneko y 5 tripulantes, a Passano Hnos., con 80.000 kilos carbón vegetal.

Buques salidos para ultramar

Día 17

Bilbao, vapor español "León XIII" por Pedro Ferrés y Cía., con 48 pasajeros y frutos del país.

Salida para los rios y cabotaje

Día 16

Buenos Aires, vapor holandés "Hollandia", por Antonio Piaggio, con resto de carga.

Buenos Aires, vapores argentinos "Madrid" y "Ciudad de Buenos Aires", por Christophersen Hnos., con carga.

Embarques de exportación

Día 17

Por Resguardo Dársena I

Buenos Aires, vapor argentino "Berlín", por Gabriel M. Martínez: 50 cajones pescado fresco, 1 yegua en pié.

Burdeos, vapor francés "Samara", por Justo A. Iglesias: 16 rollos suelas con 1.193 k.

Río Grande, vapor brasileño "Orión", por Justo A. Iglesias: 2 cascos aceite con 400 k, 4 sacos porotos con 290 k, 20 id maíz con 1.400 k, 5 id trigo con 350 k, 1 cajón papel para cigarrillos con 170 k, 1 saco sémola con 50 k, 1 barrica baldosas, 1 cajón bomba de hierro.

Por Resguardo Muelle B

Liverpool, vapor inglés "Sócrates" por Rodolfo Favaro: 950 fardos pasta de lino con 61.000 k.

Por Resguardo Dársena II

Brasil, vapor brasileño "Orión", por Américo Bazzani y Cía: 4 bultos plantas con 230 k.

Porto Alegre, vapor brasileño "Orion", por Vecino y Cía: 2 cajones máquina.

Buenos Aires, vapor argentino "Madrid", por Santiago Scoseria: 590 cueros vacunos salados.

Por Resguardo Mercado Frutos

Burdeos, vapor francés "Samara", por Masurel fils: 49 fardos cueros lanares secos con 24.130 k, 3 id garras id con 1.472 k.

Burdeos, vapor francés "Samara", por Antonio Rovira: 40 fardos cueros lanares secos con 20.634 k, 55 id cueros id con 28.825 k, 2 fardos garras lanares secas con 965 k, 50 id cueros id con 25.182 k.

Liverpool, vapor inglés "Sócrates" por Delfino Hnos: 3000 cueros vacunos secos.

Buenos Aires, vapor argentino "Atilio", por A. E. Magariños: 1200 tortas lino con 78.677 k.

Por Resguardo Cerro

Génova, vapor holandés "Van del Duyn", por Frigorífico Montevideo: 359 cuartos vacunos delanteros congelados con 19.570 k, 212 id id traseros id con 13.552 k.

Marsella, vapor inglés "Pakeha", por Frigorífico Montevideo: 296 bordalesas sebo con 61.067 k, 112 bocoys id con 59.177 k.

Nueva York, vapor inglés "Hesperides", por Frigorífico Montevideo: 532 bolsas guano con 77.161 k.

Por Resguardo Barracas

Brasil, vapor francés "Samara", por Alberto Lalanne: 372 fardos carne tasajo con 30.012 k, por A. E. Magariños: 178 id id con 12.899 k.

LA PÁGINA DE LA CAMPAÑA

ECOS DEL XII CONGRESO RURAL

EL TEXTO DE LAS CONCLUSIONES

Completando nuestras amplias reseñas sobre la importante asamblea rural que acaba de realizarse en los prestigiosos salones de la Asociación Rural del Uruguay, damos a continuación el texto final de las conclusiones aprobadas en esa asamblea tal cual han sido tramitadas por la Mesa:

1.—El XII Congreso Rural Anual declara que hay conveniencia en mantener la Tablada en su actual ubicación y solicita de los Poderes Públicos realice a la mayor brevedad las mejoras que son necesarias en la misma Tablada y el arreglo del camino que conduce de este mercado de ganado a los frigoríficos.

2.—El XII Congreso Rural Anual vería con agrado que no se modificara el servicio de embarque y desembarque de ganados en independencia aún después de inaugurada la vía férrea a la Tablada, por ser este servicio de absoluta necesidad.

3.—El XII Congreso Rural Anual vería con agrado que las oficinas del servicio agronómico del Estado estudien los medios más eficaces para fomentar las industrias de lechería, equina y porcina.

4.—El XII Congreso Rural Anual declara de urgencia la inclusión por parte del Poder Ejecutivo, conforme a la Ley de Defensa Agrícola, del abrojo grande, la cardilla, la roseta y el abre puño entre las plagas de la agricultura.

5.—El XII Congreso Rural Anual declara que es de gran importancia la fundación de una asociación cooperativa para la venta de productos avícolas. Esa cooperativa con círculos o ramificaciones en el interior del país favorecería al productor y al consumidor y sería un medio de orientar práctica y económicamente la avicultura nacional.

6.—El XII Congreso Rural Anual declara que es conveniente que en los proyectos de créditos agrícolas que se formulen, se tengan presentes esas organizaciones económicas á fin de estimularlas con los créditos correspondientes.

7.—El XII Congreso Rural Anual declara que es conveniente interesar a las empresas ferroviarias para que establezcan tarifas especiales y contribuyan a la organización racional de la venta, mejorando las condiciones del transporte en cuanto a su rapidez y conservación. (Empleo de vagones frigoríficos con buena ventilación, para el transporte de productos procedentes de la lechería, avicultura, fruticultura y horticultura.

8.—Que de acuerdo con las anteriores conclusiones y teniendo en cuenta que la organización de cooperativas debe tener por base la asociación profesional, el XII Congreso Rural Anual vería con agrado que todos los avicultores se agrupen formando una asociación profesional única y fuerte refundiéndose todas las agrupaciones en la "Asociación Nacional de Avicultura" que sería la base para futuras organizaciones cooperativas.

9.—El XII Congreso Rural Anual considera que las Estaciones Agronómicas deben dedicar preferente atención a la instalación de campos experimentales para el fomento del cultivo forrajero, teniendo en cuenta las distintas condiciones de clima y tierra en cada departamento, para cuyo efecto debe solicitarse el concurso de los hacendados para que faciliten las tierras necesarias, verificándose esos ensayos, donde no hubiera Estación Agronómica, por los técnicos correspondientes.

10.—El XII Congreso Rural Anual llama la atención de los Poderes Públicos sobre la conveniencia de llevar a cabo la creación del Mercado Central de Frutos del Uruguay, cuyo proyecto se halla actualmente a estudio del Poder Legislativo.

11.—El XII Congreso Rural Anual manifiesta el deseo de que se proceda cuanto antes a constituir la Federación de las Sociedades Rurales del país a fin de unificar los propósitos generales agro-pecuarios en un sentido concorde.

12.—El XII Congreso Rural Anual solicita del P. E. se sirva intervenir para hacer cesar el derecho que cobra el Ferro-Carril Central por concepto de limpieza de vagones de ganado, por reputarlo improcedente con arreglo a la Ley.

13.—El XII Congreso Rural Anual vería con agrado la sanción de una ley que estableciera la prenda agraria como un medio de difundir el crédito en la campaña.

14.—El XII Congreso Rural Anual exhorta al P. E. al estudiar las tarifas ferrocarrileras con motivo de la próxima caducidad de algunas concesiones, a tener muy en cuenta los intereses de la producción rural en general y muy especialmente de la agricultura.

15.—El XII Congreso Rural Anual vería con agrado que el P. E. fomentara los estudios tendentes a la navegación del Río Negro, a la vez que consiguiera solícita atención a perfeccionar el material existente de transporte, de propiedad del Estado, en la mencionada arteria fluvial.

16.—El XII Congreso Rural Anual indica a los Poderes Públicos a hacer efectiva la rebaja de los aforos importados en la maquinaria de la para defensa.

17.—El XII Congreso Rural Anual exhorta a las Asociaciones Rurales del país a que promuevan un poderoso movimiento de reacción en sus actividades, utilizando todos los factores que posea. Impulsarlas a las finalidades de la gran obra rural, por la cultura moral y el trabajo inteligente del habitante de la campaña, el ensanche e intensificación de las industrias rurales.

18.—El XII Congreso Rural Anual vería con agrado que las Sociedades rurales se reorganizasen, ampliando sus cometidos a los medios y objetos siguientes:

a) El deber de las sociedades rurales, de tutelar y defender los intereses rurales, es primordial e ingénito y ha de ejercerse con magnitud, si cabe, en épocas anormales y de alteración del orden público.

b) Despertar el espíritu de asociación y de empresa, estimulando la fundación de establecimientos industriales y fábricas para la transformación, conservación y aprovechamiento de los productos de la ganadería y la agricultura.

c) Propender al aumento de la población del país, de la inmigración y colonización.

d) Gestionar mercados, buenos caminos, puertos, puentes, medios de transporte y toda clase de facilidades para el intercambio comercial, salida y colocación conveniente de los productos agrícola-ganaderos.

e) Realizar en sus respectivas regiones las mejoras rurales que puedan ejecutarse por iniciativa privada, compostura de pasos, caminos, etc., asociando el concurso del vecindario y de las autoridades locales.

f) Gestionar el establecimiento del crédito agrícola y extenderlo en la campaña, según las necesidades de cada localidad.

g) Propagar los medios de combatir las epizootias y las enfermedades de las plantas.

h) Pugnar por mejorar la suerte de la gente pobre, apta para las tareas rurales, desenvolviendo trabajo y procurándole colocación y destino útil, instituyendo a ese efecto comisiones de patronato y propaganda.

i) Cooperar a la difusión de la instrucción pública y educación industrial de la campaña.

j) Estimular el amor por el árbol y fomentar la selvicultura, el cultivo de árboles frutales, hortalizas, alfalfa, cebada, etc.

k) Fundar y sostener bibliotecas especiales con obras que traten de ganadería, agricultura, industrias, comercio, economía, finanzas, etc., con salas anexas de lectura provistas de diarios, periódicos y revistas de informaciones y estudios sobre las mismas materias.

l) Fundar y sostener escuelas nocturnas para enseñanza elemental y educación industrial de adultos.

19) Para la reorganización de las Asociaciones Rurales el XII Congreso Rural recomienda:

a) Reforma de estatutos, ampliando los fines de los centros rurales con los nuevos cometidos a que se refiere la conclusión precedente.

b) Fusión de las sociedades rurales con los centros científicos y sociales de cada localidad.

c) Organización de las sociedades por secciones, de manera que cada cometido o conjunto de cometidos afines, esté representado por una comisión especial presidida por un miembro del Directorio.

d) Renovación parcial y periódica de los Directorios.

e) Designación de Comisiones seccionales y sub-comisiones de distrito que tendrían por objeto:

1) Secundar la propaganda y acción de las sociedades.

2) Gestionar por intermedio del centro rural, las mejoras requeridas en su sección o distrito y reclamar aquellas que fuesen posibles con el celo concurso de las autoridades locales y del vecindario.

3) Facilitar la concurrencia de niños a la Escuela, prestigiar la autoridad del maestro, darle intervención en sus deliberaciones y proveer recursos para dar a los niños un refrigerio en los días de clase.

4) Conseguir de los Inspectores Agronómicos Departamentales que establezcan campos de experiencias y prácticas agrícolas en terrenos anexos a las escuelas rurales, estancias y chacras del distrito, en combinación con los maestros y propietarios, respectivamente.

20.—El XII Congreso Rural Anual manifiesta el deseo de que las Juntas Económico-Administrativas traten de constituir las Comisiones Auxiliares necesarias dentro del radio de cada sección para que faciliten el expendio de las patentes de rodados y eviten los inconvenientes que hoy se tocan para que el público pueda proveerse de ellas.

21.—El XII Congreso Rural Anual declara que sin perjuicio de una reforma definitiva relativamente a la expedición de guías, que podría establecerse en la oportunidad de la sanción del Código Rural, convendría desde ya facilitar el expendio de aquéllas otorgando a las Comisiones Auxiliares las facultades respectivas.

22.—El XII Congreso Rural Anual declara que la Mesa del Congreso será permanente, es decir, que durará el plazo que medie entre dos congresos sucesivos para entender y dar ejecución a las resoluciones emanadas de los congresos.

24.—El XII Congreso Rural Anual estimula la acción de los Poderes Públicos para que éstos pongan de su parte el mayor empeño posible en llevar adelante la continuación de la red telegráfica y telefónica de manera que obtengan con los nuevos trazados, anhelada satisfacción, aquellas regiones de la República a este respecto más desamparadas.

25.—El XII Congreso Rural Anual vería con agrado que los Poderes Públicos se preocuparan de la creación en campaña del servicio de peones camineros revestidos de autoridad a los efectos del entretenimiento y conservación de los caminos.

26.—El XII Congreso Rural Anual declara que el sistema de Contribución Inmobiliaria en el Departamento de Canelones es digno de estudio en lo referente a las zonas servidas o cruzadas por los ferrocarriles.

27.—El XII Congreso Rural Anual vería con agrado que la Defensa Agrícola multiplicara el material de extinción de langosta y descentralizara lo más posible los depósitos respectivos a los efectos de una acción más eficaz.

28.—El XII Congreso Rural Anual en el intento de estimular el desarrollo de la industria lechera en nuestra campaña, indica la conveniencia de que al formularse proyectos de crédito agrícola, se tengan en cuenta las empresas que establezcan cremerías, en cualquier punto apropiado del país, con la obligación por parte de ellas de instalar descremadoras mecánicas en las Estaciones que se crea conveniente, de los ferro-carriles que tengan acceso a las localidades en que se sitúen esas fábricas.

29.—El XII Congreso Rural Anual convencido de la importancia que para el progreso agro-pecuario del país tiene la buena organización del Instituto Nacional de Agronomía, vería con agrado se mantuviera su presupuesto en condiciones de permitir que sus profesores continúen en el carácter de internos que tenían primitivamente.

30.—El XII Congreso Rural Anual vería con agrado que el P. E. se interesara en el estudio de la Ley de Extinción de Langosta.

31.—El XII Congreso Rural Anual adhiere a las conclusiones a que arribara el Congreso Pro autonomía municipal y descentralización de rentas realizado el 18 de Julio en Montevideo, a iniciativa del doctor Eduardo Acevedo.

32.—A los fines de la realización de la Federación Rural se integra la Mesa del XII Congreso Rural con las siguientes personas: Dr. Alejandro Gallinal, Dr. Manuel Quintela, Dr. Lauro V. Rodríguez, Dr. Juan A. Escudero, Carlos Arocena, Alejandro Victorica, José Elorza, Fibrino L. Viana, y Dr. Bernardo [illegible].

Comisiones de Fomento

Recientemente han quedado constituídas dos nuevas comisiones de fomento en las localidades de Sarandí del Yí y el Carmen.

La Inspección Agronómica de Durazno y Florida considerando que para ocuparse del fomento de las distintas zonas agrícolas y ganaderas en forma ampliamente provechosa, necesita el concurso de una comisión que prestigie los trabajos de mejoramiento, y que al mismo tiempo pongan en conocimiento del inspector agrónomo las condiciones económicas del medio, como base para orientar convenientemente la acción de fomento local, se dirigió á la Liga del Carmen y á la Sociedad Exposición-Feria de Sarandí del Yí solicitando la designación de una comisión á fin de secundar los trabajos que inicie aquella oficina.

Ambas asociaciones han atendido el pedido de la Inspección Agronómica de Durazno nombrando de su seno una comisión de fomento.

La Comisión de Fomento de Sarandí del Yí la forman los señores Ramón Jumbeltz, Francisco Luis Astiazarán, Francisco Rovira, Juan E. Abreu y Sebastián Borderre.

En el Carmen componen la Comisión Francisco Castro: Presidente, Astur de Campo; vicepresidente, Nicolás Gil Maraicano; secretario, Angel Agresta, Baldomero Pazos, Clemente Baltasar y Arturo Etcheverrito, vocales.

Esta comisión celebró ya la primera sesión, concurriendo á ella el inspector agrónomo señor Miguel H. Lezama (hijo), habiéndose acordado prestigiar la concurrencia de los agricultores á los concursos departamental y nacional de trigos. Se estableció un premio local para el primero de estos concursos.

Además con la base de la Caja Rural fundada se resolvió hacer trabajos tendientes al desarrollo de la ganadería intensiva y de la agricultura.

También se llevarán á cabo ensayos sobre el empleo de abonos y se determinará por el inspector agrónomo el valor cultural y sistema mas conveniente de explotación de las tierras areno-arcillosas que se extienden al Sur del Carmen y que hasta ahora los cultivos que en ellas se han hecho no han dado resultado.

A tal efecto se hará el análisis de esas tierras y por media parcela de experimentación se buscarán los elementos que faltan en el suelo.

No hay duda que las comisiones formadas del seno de las sociedades rurales, á la par que establecen un lazo de la unión necesario entre las funciones de las inspecciones agronómicas y aquellas sociedades constituyen un medio por el cual se ensancha provechosamente la acción de los servicios agronómicos.

TABLADA

ESTADO DE LA PLAZA

OPERACIONES DE AYER

El mercado de Tablada volvió á acusar ayer muy favorable situación para la venta de novillos en general, como así también relativamente para la colocación de pequeños lotes de vacas y bueyes especiales.

Para terneros la plaza se mantiene sin cambio, siendo siempre artículo de colocación más o menos corriente, sin que sus cotizaciones ofrezcan mayores alternativas en razón de la regularidad casi constante del número de entradas.

Para lotes de vacas y bueyes, no especiales, la demanda no demostró interés alguno, resultando así castigados en los precios que consiguieron venderse.

Por los primeros ganados a que nos referimos no ocultaron su notable interés, tratando de operar con actividad y cotizándolos a precios superiores. Así fué dado alcanzar el precio máximo de 145 milésimos por kilo en cinco de los negocios que se realizaron por novillos muy especiales, de los cuales uno correspondió a un importante lote de 180, que pesaron 595 kilos cada uno, siendo en su mayoría Herefords. Los consignó el hacendado de Florida, señor Torres Negreira.

Por bueyes y vacas especiales se obtuvo hasta 140 y 135 milésimos por kilo, respectivamente.

Los precios registrados por kilo en pie, fueron los siguientes:

Frigorífico Montevideo—Bueyes, a 100, 115 y 125; novillos, a 100, 110, 125, 130, 132, 135 y 145 milésimos; vacas, a 115 y 135 milésimos.

Frigorífico Uruguayo—Bueyes, a 125, 130 y 140 milésimos; novillos, a 118, 125, 133, 135, 140 y 145 milésimos; vacas, a 110 milésimos.

Abasto—Bueyes, a 85 y 90 milésimos; (no compró novillos); vacas, a 70, 80, 85, 86, 87, 88, 90, 95, 100, 110, 115 y 120 milésimos; terneros, a 80, 90 y 100 milésimos.

La entrada general se repartió como sigue:

Compradores	Reses
Frigorífico Montevideo	1.247
Idem Uruguayo	1.047
Abasto	826
Interior	262
L. Rapallini e hijo	5
Servicio particular	4
Retiradas con pase	461
Total	3.852

Para hoy se anuncia el arribo de 148 vagones de ganado.

Ayer anotamos los siguientes lotes:

De Colonia: De J. Lauksen, 16 vacas de 568 kilos a 0.135 m., $ 76.68, y 2 bueyes, de 760 kilos a 0.145 m., $ 110.20.

De Florida: De P. Ríos, 33 novillos, de 472 kilos, a 0.120, $ 56.64; 9 novillos, de 347 kilos, a 0.0097 m., $ 33.65 y 12 vacas, de 391 kilos, a 0.087 m., $ 34.01.

De Colonia: De J. Risso, 49 novillos, de 440 kilos, a 0.132 m., pesos 8.058; 1 vaca, de 490 kilos, a 0.115 m., $ 56.35 y 4 bueyes, de 625 kilos, a 0.115 m., $ 71.87.

De Treinta y Tres: De O. Díaz, 35 novillos, de 407 kilos, a 0.118 m., $ 47.20.

De Minas: De J. Fernández, 3 bueyes, de 585 kilos, a 0.115 m., $ 67.27 y 24 novillos, de 537 kilos, a 0.130 m., $ 72.41.

De Florida: De F. de Armas, 23 novillos, de 547 kilos, a 0.140 m., $ 76.58.

De Florida: De J. Godoin, 13 novillos, de 450 kilos, a 0.135 m., pesos 61.15.

De Tacuarembó: De F. Cuadros, 154 novillos, de 480 kilos, s/p.

De Florida: De J. Trías, 33 novillos, de 408 kilos, a 0.140 m., pesos 57.21.

De San José: De D. Reyes, 60 novillos, de 514 kilos, a 0.145 m., pesos 74.58.

De Minas: De C. Berrier, 37 novillos, de 523 kilos, a 0.140 m., pesos 73.22.

De Florida: De F. dos Santos, 12 novillos, de 526 kilos, a 0.140 m., $ 73.64.

De Florida: De Mujica y Terra, 36 novillos, de 613 kilos, a 0.145 m., $ 88.88 y 63 novillos, de 504 kilos, a 0.135 m., $ 68.04.

De Florida: De Torres y Nogueira, 150 novillos, de 595 kilos, a 0.145 milésimos, $ 86.28 y 10 vacas, de 501 kilos, a 0.120 m., $ 60.12.

De Tacuarembó: De J. Bruno, 32 novillos, de 482 kilos, a 0.135 m., $ 65.20.

De Rocha: De Rubio Hnos., 37 novillos, de 394 kilos, a 0.100 m., pesos 39.40.

De Florida: De C. P. de León, 15 vacas, de 427 kilos, a 0.10, $ 42.70 y 1 novillo, de 430 kilos, a 0.125 m., $ 53.75.

De Soriano: De E. Gastelú, 34 novillos, de 511 kilos, a 0.135 m., $ 69.12.

De Colonia: De J. D. Bonjour, 152 novillos, de 497 kilos, a 0.135 m., $ 67.09.

De Río Negro: De C. M. Baola, 12 vacas, de 499 kilos, a 0.135 m., $ 66.15 y 6 novillos, de 433 kilos, a 0.140 m., $ 60.62.

De Florida: De O. Díaz, 23 novillos, de 419 kilos, a 0.130 m., pesos 53.50.

De Durazno: De R. Aguiar, 216 novillos, de 506 kilos, a 0.125 m., $ 62.50.

De San José: De M. Lorrain, 60 novillos, de 536 kilos, a 0.125, pesos 66.65.

De Florida: De T. Urioste, 30 novillos, de 425 kilos, a 0.125, $ 53.12.

De Tacuarembó: De J. G. Rodríguez, 52 novillos, de 463 kilos, a 0.130 m., $ 60.19.

De Tacuarembó: De A. Correa, 45 novillos, de 447 kilos, a 0.130 m., $ 58.11.

De Maldonado: De Méndez Aguiar, 18 vacas, de 460 kilos, a 0.110 m., $ 50.60.

De Canelones: De E. de León, 46 novillos, de 466 kilos, a 0.130 m., $ 60.50 y 15 bueyes, de 539 kilos, a 0.11, $ 59.29.

De Florida: De T. Gascue, 6 novillos, de 656 kilos, a 0.130 m., pesos 85.28.

De Tacuarembó: De J. Claripet, 28 novillos, de 441 kilos, a 0.130 m., $ 57.33.

En la Exposición de Palermo

BUENOS AIRES, 17—En la Exposición de Ganadería continúan las ventas de reproductores, observándose mayor interés por los lanares. Vendiéronse numerosos equinos alcanzando un promedio de 1.200 pesos cada uno.

OTRO GRAN REMATE DE TOROS IMPORTADOS

Como se habrán enterado nuestros lectores por el aviso publicado en la sección respectiva, el martillero Laugarou anuncia para pasado mañana viernes en su "Tattersall", Agraciada 1733 esquina Cuareim, el segundo remate de toros Durham y Hereford de este año. Se trata de un hermoso lote que no le vá en zaga al rematado anteriormente y que hace honor a su importador el señor J. Shepperd.

Hemos recibido el catálogo en que se detallan los pedigrées de esos animales y notamos que ellos proceden de las mejores corrientes de sangre y de las más renombradas Cabañas de Inglaterra.

Los interesados en adquirir un buen toro deben concurrir a ese remate pues tenemos entendido que es el último lote especial que se venderá este año.

Los sembrados universales

Cómo se encuentran

Cablegramas recibidos últimamente informan que las últimas lluvias caídas en el Reino Unido dan lugar a esperar un mayor rendimiento en las cosechas que lo que estaba previsto y aminorarán las pérdidas que se habían descontado. El mercado de cereales continúa firme, como consecuencia de las escasas existencias de granos.

En Francia siguen siendo desfavorables las perspectivas de las cosechas de cereales. En general, se confirma la reducción de los rendimientos de las sementeras.

Las pequeñas reservas existentes de trigo han disminuido en tal forma que el gobierno francés ha aceptado el temperamento de extraer de ese grano hasta el 74 por ciento, para mezclarlo con arroz para preparar harina destinada a la fabricación del pan, y con eso se hará una buena economía en el consumo de trigo.

Desde Alemania confirman las buenas noticias adelantadas sobre los rendimientos de las cosechas, aunque en estos momentos el tiempo se muestra desfavorable para las sementeras.

En Rusia, las sementeras de invierno y primavera, están en buenas condiciones y progresan, a pesar de algunos retrasos causados por las últimas grandes lluvias.

En Rumania se han obtenido muy buenas cosechas agrícolas. Alemania y Austria-Hungría han comprado toda la producción de ese país.

En Grecia, la cosecha de trigo es pobre y los molineros se ven en la necesidad de importar grano en grande escala.

Informan de Italia que es necesario hacer compras de trigo en el exterior.

Han resultado buenas las cosechas de trigo en España y las compras hechas en el exterior han sido moderadas. La reiteración de los gravámenes sobre la importación de trigo confirma que la producción de ese cereal resultó abundante.

En Holanda las cosechas en general dieron resultados moderados: la de patatas fué pobre.

Sociedad Forestal Argentina

Subcomisiones locales

Por intermedio de los Ministerios del Interior e Instrucción Pública y del Consejo Nacional de Educación del vecino país, la Sociedad Forestal Argentina está haciendo llegar a todas las autoridades y escuelas públicas, un proyecto tendiente a la fundación de centros forestales en todos los pueblos del interior de la Argentina que cumplan con los propósitos expresados en su carta orgánica.

El proyecto y sus consideraciones en la circular, dice así:

Invitamos a las autoridades y al pueblo culto de la República a colaborar en la obra patriótica y útil en que se encuentra empeñada la Sociedad Forestal Argentina, para fomentar el culto y cariño del árbol en todo el territorio de la Nación, y en momentos en que, el problema del bosque, es problema de gobierno en los países más avanzados del mundo.

No dudamos de la entusiasta acogida que ha de merecer este llamamiento, por parte de los gobiernos, municipios y establecimientos de enseñanza; por parte de los que contribuyen directamente a la cultura popular, a quienes debe constarles que el árbol ha de afianzar la producción económica argentina, regularizando los fenómenos meteorológicos e hidrológicos.

Es por la inmanencia de estos intereses nacionales, que la Sociedad Forestal Argentina se propone organizar subcomisiones que respondan al programa que se ha trazado en favor de la riqueza positiva del país, para llevar su acción a todos los centros poblados de la República.

Proyecto de resolución: A fin de dar mayor impulso a la obra de cultura popular iniciada en pro de la propagación y defensa del árbol y formación de viveros regionales, a que se refieren los artículos 1.o y 4.o de los estatutos, la Sociedad Forestal Argentina, resuelve:

Artículo 1.o Promover en todos los centros de población de la República, la fundación de agrupaciones que coadyuven a los fines que persigue la Sociedad Forestal Argentina, ya sea en la cooperación de las municipalidades, o con los de los vecinos que se presten a emprender la obra.

Art. 2.o Invitar a los concejos deliberantes, intendentes municipales, rectores de colegios nacionales, directores de escuelas normales, escuelas primarias y de otras instituciones docentes donde existan éstas, a promover las agrupaciones a que se refiere el presente artículo.

Art. 3.o Las agrupaciones cuya constitución fuera aceptada por la comisión central, contribuirán a la formación del tesoro general, con el 50 por ciento de sus ingresos, y tendrán derecho a nombrar un delegado en las asambleas generales que convoque la comisión central, con voz y voto en las mismas.

Art. 4.o Las agrupaciones llevarán el título "Subcomisiones forestal" de.... (aquí la denominación local) y después la de la provincia).

Art. 5.o Invitar a las municipalidades de la República a la formación de viveros regionales, a cuyo efecto la Sociedad Forestal Argentina proporcionará las semillas que fuesen necesarias, dentro de los elementos de que dispone.

Art. 6.o Instituir un premio anual, a cada una de las provincias y territorios regionales, el que será discernido a la municipalidad que comprobara haberse distinguido en la mejor formación de viveros, y a la junta que se hubiera destacado en la defensa y propagación del árbol.

Local Supparo

Publicamos á continuación las ventas efectuadas en esta importante casa:

Al señor Pedro Juanotena, un padrillo percherón; á los señores Briozzo y Presno, un toro Jersey; al señor Alberto Díaz, 4 yeguas percheronas; al señor Mauricio Regarte, una vaca lechera con cría; á Benito Olivari, 2 caballos tiro pesado; á Justo Baladao, un padrillo de carrera; al señor Alberto Díaz, ocho yeguas de tiro liviano; á los señores Pío Acosta Moreira, B. Quintela, T. Buxareo Oribe, B. Kimelman, Sánchez Rogé, Carvallo Guimarens, Francisco J. Márquez, Melitón Terra, D. García Lagos y otros, 93 piezas aves variadas.

Embarques mundiales de grano

Aumento de las importaciones europeas

Los embarques mundiales de granos en los países productores, con destino a Europa, arrojan las cifras totales que damos a continuación comparadas con iguales períodos del año anterior:

Desde el 1.o de Enero	Este año	Año pas.
	Toneladas	
Trigo y harina de:		
Norte América (Atlántico)	4.380.000	3.226.000
Norte América (Pacífico)	237.000	64.000
Báltico y Mar Negro	—	3.258.000
India	610.000	411.000
Argentina	2.079.000	653.000
Australia	—	1.111.000
Otras procedencias	37.000	79.000
Total	7.943.000	8.802.000
Maíz de:		
E. Unidos	805.000	16.000
Báltico y Mar Negro	—	1.103.000
Argentina	2.006.000	1.350.000
Total	2.811.000	2.469.000
Avena de:		
Báltico y Mar Negro	—	302.000
E. Unidos	975.000	124.000
Argentina	492.000	339.000
Total	1.467.000	765.000
Semilla de lino de:		
Argentina	484.000	731.000
India	94.000	217.000
Báltico y Mar Negro	—	82.000
E. Unidos	2.000	23.000
Total	580.000	1.053.000
Para América:		
Argentina	195.000	—
India	1.000	—
Total	196.000	—

Los cereales en viaje a Europa, durante la semana, dan en total las siguientes cifras: Trigo y harina, para el Reino Unido, 448.000 toneladas, contra 520,000 en la misma semana del año pasado; para el continente, 192,000 toneladas, contra 400.000, en el mismo período del año pasado.

Maíz para el Reino Unido, 344.000 toneladas, contra 160.000 en igual período de 1914; para el continente, 304.000, contra 200.000 en el año anterior.

Lino en viaje, total para Europa, 70.000 toneladas, contra 140,000 en la misma semana del año pasado.

Instituto Meteorológico Nacional

Día 17—Horas 17

La presión barométrica se mantiene con poca oscilación. La temperatura experimentando fuertes variaciones. Máximas y mínimas registradas: Punta del Este 15° y 9°, Rocha 16° y 5°, Melo 18° y 6°, Rivera 17° y 5°, Paso de los Toros 17° y 7°, y en Fray Bentos 20° y 16°. Dominan vientos moderados del Oeste al Norte en el Río de la Plata y costa del Atlántico y suaves en todo el país. El recorrido total del viento en las 24 horas ha sido de 639 kilómetros. Cielo en general despejado con lluvias y garúas en la parte Sur de la República. En Rocha han caído 2 litros de agua por metro cuadrado y en Montevideo y Punta del Este garúas. Las aguas del Río de la Plata en la costa oriental oscilan alrededor de las altas mareas ordinarias. Brumas densas en la costa.

Barómetro 757.20. Temperatura: Normal, 16°50; á la intemperie, 18°20; máxima, 16°70; a la intemperie (sol), 18°90; mínima, 7°40; a la intemperie, 6°50; viento O. N. O., 40 kilómetros por hora.

Velocidad máxima del viento en las 24 horas, 96 kilómetros á las 19 horas 45 minutos.

Tensión del vapor de agua, 7.17. Humedad relativa por ciento, 50.50.

Aguas del antepuerto

Temperatura, 16°70; salsedumbre, gramos por litro, 8°28; alturas de las aguas, 1 metro 30 sobre cero; estado del mar, ligeramente agitado; vientos del Sur con temperatura baja.—H. Bazzano.

POR LOS DEPARTAMENTOS

TACUAREMBO

Comunican de Santa Isabel, que dentro de poco se dará comienzo á los trabajos de construcción del edificio para sede de la Comisión Auxiliar de la localidad.

—Por la tesorería de la Comisión Departamental, se ha procedido al pago del presupuesto escolar correspondiente al mes de Mayo último.

—Se ha aceptado la propuesta presentada por los contratistas montevideanos Monteverde y Fabini, para la construcción del edificio de la usina eléctrica local, propuesta que ha sido fijada en $ 22.500. Dentro de breve plazo, comenzarán los trabajos respectivos, así como los de instalación d cables subterráneos.

—Fué aceptada la renuncia presentada por el señor Arturo G. Pintos, del cargo de profesor de Instrucción Cívica del Liceo de E. S. y se designó para subrogarlo interinamente al señor Celedonio Nin y Silva.

—Llegó de la capital, el señor Emilio Jiménez de Aréchaga.

MALDONADO

Dejó de existir en José Ignacio, el señor Alejo Pereira; en Montevideo, el señor José Arigón.

—El estado general de la campaña departamental, es de todo punto halagador. Las últimas abundantes lluvias han venido a favorecer el brote de los pastos, y a mejorar, por consecuencia, los campos, que ya empezaban a resentirse por la seca. El estado del ganado, muy rebajado por efecto de las intensas y frecuentes heladas, es generalmente bueno.

CANELONES

Comunican de Las Piedras, que siendo las 2 de la tarde, se pronunció un principio de incendio en el depósito de cereales de los señores Varela Hnos. La oportuna intervención de los vecinos y de las autoridades policiales, evitó la propagación del incendio, salvándose del fuego gran cantidad de fardos de forrajes. Se calculan en 300 pesos las pérdidas habidas. —Llama la atención el aumento que se nota en la delincuencia de menores de edad. Hoy día han entrado varios menores á la cárcel de la villa, á disposición del Juez Letrado Departamental.

—Regresó de la capital, el señor Celestino Abella.

—Partieron para Montevideo los señores Alfredo Rendo Cáceres y Ventura R. Enciso.

CERRO LARGO

El acaudalado hacendado señor José Francisco Lucas, ha tomado en arrendamiento por el término de 5 años, el campo propiedad del señor Máximo Rodríguez, situado en la costa del Chuy.

—Como complemento del proyecto de reglamentación de la lucha contra la garrapata, el Inspector Nacional doctor Ernesto Bauzá estudia un plan de defensa de nuestra frontera con el Brasil, desde que las tropas procedentes de Río Grande del Sur, son las fuentes de infección de la garrapata. Para facilitar la obra de la policía sanitaria, en los pasos de los Ríos Yaguarón y Cuareim, habilitados para el tránsito de ganado, se construirán servicios de profilaxia, para bañar á todas las haciendas de procedencia brasileña. Sobre el río Yaguarón, se instalarán baños en Centurión, Paso de las Piedras, Sarandí y San Diego.

ARTIGAS

Prosiguen con toda actividad las gestiones del comité de homenaje y agasajos al Presidente de la República.

—Continúan adelantadas las obras de reparación de las Plaza Independencia.

—La Jefatura Política, ha recibido contestación de las gestiones que había iniciado para obtener que había iniciado para obtener los uniformes de gala que deberá usar el personal subalterno.

—Falleció la señora Inocencia M. de Warner.

RIO NEGRO

Siguen con actividad los preparativos para la celebración del próximo aniversario patrio; además de un paseo militar que realizará por la mañana el escuadrón de guardia, se efectuará por la noche una función de gala, en el Teatro Young.

—Se embarcó para Montevideo el Intendente Municipal, don Ramón Orozco.

—El Ministro del Interior ha declarado infundadas las denuncias formuladas por el señor Casimiro Perez contra la policía de la 4.a sección departamental, á cargo del comisario señor Fabián Herrera.

RIVERA

Por moción del edil señor Sorera, la Junta resolvió que la Avenida Arenal Grande, se llame en lo sucesivo calle Julio Herrera y Obes.

—Con motivo de una carta abierta al Presidente de la República, denunciando robos de mercaderías en la Aduana de Rivera, y que se publicó en un diario local, la dirección de éste recibió órdenes del Ejecutivo para declarar acerca del autor de la misma carta.

FLORES

En estos días se dará comienzo á la confección del programa de las fiestas, con las que celebrará Trinidad la inauguración del ferrocarril.

—Resolvióse autorizar el libre tránsito para Montevideo de todos los animales que sean destinados á la Exposición Nacional á celebrarse en el Prado el 25 del corriente.

PAYSANDU

El P. E. ha autorizado a la Intendencia Departamental, para realizar, en el Banco de la República, una operación de préstamo, por la suma de $ 10.000 sobre la base del endoso de las cuentas que adeudan los propietarios de fincas, por las obras de adoquinado ejecutadas. Más de cuatro meses ha llevado la tramitación oficial de esta operación de crédito, que si hubiera realizado con oportunidad, hubiera permitido a la Intendencia, activar las obras de adoquinado en la calle 18 de Julio, disminuir las deudas que ha contraído con el proveedor y pagar algunas de las planillas atrasadas del personal empleado en las obras.

—El Administrador General del Ferrocarril Midland, acaba de acceder a la rebaja solicitada por los vecinos para el expreso que deberá salir de la ciudad, en ocasión del 25 de Mayo.

—Comenzaron en el Liceo, los cursos de extensión universitaria, dictando la cátedra de Cosmografía el ingeniero Alfredo Mendivil.

—La Comisión Departamental del Día del Arbol, en virtud de algunos inconvenientes, se ha visto en la necesidad de postergar para el próximo domingo, la ceremonia escolar de la plantación de árboles. Se ha comunicado esta resolución a la comisión central de Montevideo, solicitando la remisión de plantas para la fecha indicada.

—Se efectuó una reunión en los salones de la Jefatura Política, con el propósito de cambiar ideas respecto a la recepción que se le preparará al Presidente de la República, en su próxima visita a la ciudad.

COLONIA

La Comisión de Fomento Agrícola de Rosario Oriental, hace constar que la Comisión Oficial Crédito Fomento Agrícola, prestigiada por la institución Banco de la República, cumplió fielmente su misión, mandando a todos los solicitantes la semilla de trigo que correspondía al crédito solicitado y concedido por la sucursal del Banco, resultando las semillas especiales y del agrado de los agricultores favorecidos.

—El vecindario de la Estación González, tiene el propósito de construir una capilla destinada al culto católico, y un edificio para sede de la comisaría.

—Los vecinos de Colonia Miguelete, claman porque se libre al tránsito público, el camino que desde la localidad, conduce a la estación terminal, por ser una vía indispensable para dar salida a los productos de aquella rica zona departamental.

—Se hacen gestiones, para el establecimiento de una biblioteca pública en Nueva Helvecia.

—Falleció la señorita Carlota Crosta.

—Regresó de Montevideo, el jefe político del departamento don Felipe Suárez.

—Por el Ministerio del Interior, se ha resuelto archivar las denuncias que se hiciera por falta de alumbrado en el muelle de Nueva Palmira.

—La dirección de aduanas, ha sido autorizada para entregar libre de derechos, y al guarda de la Receptoría de Carmelo don Américo L. Vauni, 520 kilos de acero para minas, apresado en contrabando por dicho empleado.

—Se encuentra en pésimo estado de conservación, el edificio que ocupa la escuela de Carmelo.

ROCHA

La Intendencia Municipal, ha dictado una ordenanza, por la que de conformidad con la aprobación de la H. Junta, ampliase el radio para la faena de animales para el abasto público, quedando fijado así: Por el Norte y el Este, el arroyo de las Conchas; por el Sud y Oeste, el arroyo de Rocha. En consecuencia, queda terminantemente prohibida la faena de animales fuera de radio.

Venta de ganado en la Tablada

DIA 17

3391 RESES VENDIDAS
254 bueyes
2153 novillos
800 vacas
184 terneros

Precio máximo:	
bueyes	$ 94.65
novillos	83..7
vacas	60.10
terneros	19.00

DETALLES DE LAS VENTAS

Silverio García—
De Minas: 61 novillos, 8 vacas remitidos por E. de León y vendidos a p/r. gordos, mestizos, para frigorífico.
De Tacuarembó: 56 novillos, 20 terneros remitidos por A. Correa y vendidos slp. mestizos, para abasto y frigorífico.
De Florida: 45 vacas remitidas por J. M. Gazeuo y vendidas a 0115 m. k. mestizas para abasto y frigorífico.

Justo García—
De Colonia, remitidos por J. P. Arguindegui, 10 bueyes y vendidos a 0107 m. k. 1 novillo a 015, 11 terneros a 0090 m., mestizos, para abasto, frigorífico e interior.
De Rocha: 31 vacas remitidas por A. Pereyra y vendidas a p/r. mestizas, para abasto e interior.
De San José: 5 bueyes remitidos por A. Díaz y vendidos a 0100 m. k., mestizos para frigorífico.
De Rocha: 37 novillos remitidos por E. Servetto y vendidos a 0100 m. k. mestizos, para frigorífico.
De Canelones: 5 bueyes remitidos por E. Gonzalez y vendidos a 0110 m. k. mestizos, para interior.

Sosa, Arrosa y Martínez Bresque—
De Soriano: remitidos por P. Elaunzaran y C.a 98 novillos con 466 k. c/u. y vendidos a 0130 m. $ 60.58, 2 bueyes con 545 k. c/u. a 0100 m. $ 54.50 y 14 vacas con 403 k. a 0090 m. $ 36.27 mestizos, para frigorífico.

Alfredo O. Guichón—
De Minas: 16 vacas remitidas por J. Ferreyra y vendidas con 390 k. c/u. a 0072 m. $ 28.08 flacos criollas, para abasto.
De Florida: remitidos por Godoy Hnos. 50 novillos con 23.140 k. y vendidos a p/r. al frigorífico Montevideo, 15 vacas con 5190 k. a 0092 m. k. 5 vacas con 1800 k. a 0070 m. k., mestizos, para abasto.
De Canelones: 42 vacas remitidas por G. Marquiso y vendidos a 15.910 k. a 0070 m. k., criollos para abasto.

J. Lizarazú y C.a—
De Durazno: 216 novillos remitidos por A. Ibarra y vendidos a 0125 m. k., mestizos, para frigorífico.
De Florida: 104 novillos remitidos por Mujica y Arrillaga y vendidos a 0135 m. k. mestizos, para frigorífico.
De Tacuarembó: 18 vacas remitidas por J. Menéndez Aguilar y vendidas a 0110 m. k. mestizas, para frigorífico.
De Artigas: 66 vacas remitidas por M. S. López de Haro y vendidas a 0086 m. k., mestizas, para abasto.

J. Bentancor e hijos—
De Canelones: 15 bueyes 7 vacas, 4 terneros remitidos por J. M. Fernandez y vendidos slp. mestizos para interior.
De Canelones: 26 bueyes 7 vacas remitidos por F. Feachia y vendidos slp. para interior.
De Minas: 8 bueyes, 49 novillos remitidos por C. Basnier y vendidos a $ 014 k. mestizos, para frigorífico.
De San José: 22 bueyes remitidos por J. Facal y vendidos a $ 009 k., para frigorífico.
De Florida: 23 novillos 7 vacas 21 terneros remitidos por J. C. Godoy y vendidos a $ 0133 k. n., 0084 k. v., 0095 k. t., mestizos, para abasto, saladero e interior.
De Minas: 13 bueyes 24 novillos, 2 vacas 11 terneros remitidos por J. C. Fernandez y vendidos slp. b., a 13 k. n., 009 k. v., 0099 k. t., para abasto y saladero.
De Florida: 23 novillos remitidos por F. de Armas y vendidos a $ 014 k. mestizos para saladero.
De Minas: 13 vacas remitidas por Rissi Hnos., y vendidas a $ 0083 k., mestizas, para abasto.
De Florida: 5 novillos, 12 vacas remitidos por Uriarte y Silva y vendidos a $ 011 k. n., 0095 k. v., mestizos, para abasto y saladero.
De Canelones: 6 bueyes remitidos por J. Pons y vendidos a $ 010 k. mestizos, para interior.
De Canelones: 4 bueyes remitidos por Urioste y C.a y vendidos a $ 0125 k. mestizos, para saladero.

Viuda de Apesteguy y Palau—
De Canelones: 9 terneros remitidos por A. Bataglini y vendidos a $ 0065 k., mestizos para interior.
De Canelones: 12 bueyes remitidos por T. Seiton y vendidos slp. mestizos para abasto y saladero.
De Florida: 6 novillos, 40 vacas remitidos por F. Gascué y vendidos a $ 013 k. n., 0116 k. v., mestizos, para abasto y saladero.
De Montevideo: 5 terneros remitidos por D. Apesteguy y vendidos a $ 008 k., mestizos para abasto.
De Canelones: 15 novillos remitidos por C. Pedrazzi y vendidos a $ 0125 k. mestizos para saladero.
De Maldonado: 21 bueyes, 138 novillos remitidos por M. Barrios y vendidos slp. mestizos, para saladero.
De Rivera: 52 novillos remitidos por J. Rodríguez y vendidos a $ 011 k. para saladero.

Victorica, Muiños y Piñeyrúa—
De Río Negro: 6 novillos, 13 vacas remitidos por Victorica y Muiños y vendidos a $ 14 k. n. 0135 k. v., mestizos, para saladero.
De Tacuarembó: 20 novillos, 24 vacas remitidos por B. M. Souza y vendidos a $ 013 k. n., 008 k. v., mestizos para abasto, saladero e interior.
De Florida: 12 bueyes, 28 vacas remitidos por Rodríguez y Viscayno y vendidos a $ 008 k., b. y v., mestizos, para abasto.

Ponce de León y Dutra—
De Colonia: 2 bueyes 16 vacas remitidos por Ponce de León y Dutra y vendidos slp. mestizos, para saladero.
De Colonia: 35 novillos, 2 vacas remitidos por Etcheverry y Gastelú y vendidos slp. n., 0088 k. v., mestizos para abasto y saladero.

J. R. Pereyra—
De Tacuarembó: 154 novillos remitidos por F. Cuadros y vendidos slp. mestizos, para saladero.
De Florida: 3 bueyes, 25 novillos remitidos por T. Urioste y vendidos a $ 0125 k., mestizos, para saladero.
De Paysandú: 88 vacas remitidas por O. Morató y vendidos a $ 001 k., para abasto.

Amespil y Cuadra—
De Florida: 5 bueyes, 36 novillos, 12 vacas remitidos por R. Pastorino y vendidos a $ 005 k. b., slp. n., 008 k. v., mestizos para abasto, saladero e interior.

Siemens, Irureta Goyena y Beramendi
De Canelones: 7 novillos remitidos por I. Irureta Goyena y vendidos a $ 011 k., mestizos para saladero.

Daniel Aguirre—
De Florida: 2 novillos remitidos por F. Dos Santos y vendidos a $ 015 k. para saladero.
De Florida: 66 novillos, 51 vacas, 32 terneros remitidos por E. Torres Negreira y vendidos a $ 0145 k. n., 0087 k. v., 007 k. t. mestizos, para abasto saladero e interior.
De Florida: 11 novillos, 47 vacas remitidos por F. Dos Santos y vendidos slp. mestizos, para abasto, saladero e interior.
De Durazno: 114 novillos remitidos por E. Torres Negreira y vendidos a $ 0115 k., mestizos, para saladero.

Arrosa, Booking y Doll—
De Treinta y Tres: 37 novillos, 56 vacas remitidos por O. Díaz y vendidos a $ 0118 k. n. 0076 k. v., mestizos, para abasto y saladero.
De Treinta y Tres: 21 novillos remitidos por R. Fernández y vendidos a $ 013 k. mestizos, para saladero.

Manuel Haro—
De Colonia: 122 novillos, 35 terneros remitidos por J. D. Bonjour y vendidos slp. n., 003 k. v., mestizos, para abasto y saladero.
De San José: 8 vacas remitidas por A. L. Rebollo y vendidas a $ 007 k., mestizas, para abasto.

Hector Rousse—
De San José: 60 novillos remitidos por D. Reyes y vendidos a $ 0145 k., mestizos, para saladero.

Adalberto Rodríguez—
De Florida: 41 novillos, 26 vacas remitidos por P. P. Ríos y vendidos slp. mestizos, para abasto e interior.

Amespil y Cuadra—
De Tacuarembó: 32 novillos, 4 vacas remitidos por J. Bruno y vendidos a $ 0135 k. n. 008 k. v., mestizos, para saladero e interior.
De Colonia: 4 bueyes, 55 novillos, 1 vaca remitidos por J. Risso y vendidos a $ 0115 k. b. 0132 k. n. 0115 k. v. mestizos, para saladero.

Victorica, Muiños y Piñeyrúa—
De Canelones: 22 bueyes 1 vaca remitidos por L. Badaracco y vendidos slp. b. 0086 k. v., mestizos, para abasto.

Resúmen de los precios obtenidos

PARA ABASTO
Bueyes: a $ 46.10, 48.57, 44.19, 49.17, 53.61, 55.87.
Novillos: á $ 51.00, 59.10, 44.60, 48.19, 43.16, 45.90, 55.19, 52.11.
Vacas: á $ 30.19, 28.16, 35.44, 48.10, 47.16, 45.50, 40.19, 46.37, 47.16.
Terneros: á $ 9, 11.10, 11.49, 8.59, 9.18.

PARA FRIGORIFICO
Bueyes: a $ 69.20, 68.19, 69.19, 94.65, 76.49, 54.10, 55.17.
Novillos: á $ 49.52, 57.64, 61.49, 58.49, 69.26, 62.19, 83.17, 52.10, 59.87, 64.16.
Vacas: á $ 55.18, 46.45, 39.99, 49.16, 60.19, 49.36, 40.16, 44.20.

PARA INTERIOR
Novillos: á $ 56.20, 53.18.
Vacas: á $ 28.40, 34.16, 33.19.

EXPOSICIONES Y FERIAS

AGOSTO

22 y 23—Feria en Paso de los Toros, por Victorica y Muiños.
25—Inauguración de la Gran Exposición Nacional de Campeonatos y Reproductores en general, patrocinada por la Asociación Rural del Uruguay, en el local del Prado. Montevideo.
30 y 31—Remate-feria en Melilla, por Ponce de León y Dutra.

SETIEMBRE

5 y 6—La Feria Ganadera en el local Carbajal, en Costa del Rosario, por Arturo y Alfredo Carbajal.
5 y 8 — 9.a Exposición-feria Nacional de Ganadería, por la Asociación Agro-Pecuaria e Hípica del Salto.
12, 13 y 14—13.a Feria ganadera, por Garat y González, en su local de Trinidad.
26—15.a Feria Ganadera en el Local Aníbal D. Perera y C.a por los señores Menéndez y Perera.
26, 27 y 28—Feria general en el Local Luis Bello (Estación Pintado).

OCTUBRE

1.o—Feria en La Cruz, local Manuel M. Bascuas, por Daniel Aguirre.
3—8.a Feria Raigón, en la Estación Raigón, por los señores Menéndez y Larriera.
11—Feria en Guichón, departamento de Paysandú, local Juan Niell, por Daniel Aguirre.
10—Feria ganadera en el "Local Francisco Beloqui" (Soriano) por Garat y González.
24, 25 y 26—Gran Feria por Garat y Gonzalez, en su local de Trinidad.

NOVIEMBRE

28, 29 y 30—16.a Feria mensual por Garat y Gonzalez en su local de Trinidad.

DICIEMBRE

12—Remate Feria ganadera en el "Local Francisco Beloqui" (Soriano) por los señores Garat y Gonzalez.
26, 27 y 28—16.a Feria ganadera por Garat y Gonzalez, en su acreditado local de Trinidad.

REMATES

Gomensoro y Castells

318, PIEDRAS, 322

SOCIOS — MARTILLEROS:
ENRIQUE GOMENSORO RUANO
JAIME CASTELLS CARAFI

1150 Perm.

Joaquín J. Romero

JUDICIAL

HOY

EL DIA 18 DEL CORRIENTE

A LAS 2 P. M.

Remataré las existencias é instalaciones del Café Gambrinus, de propiedad de José Martínez, establecido en el sótano del "Cine Sol", teniendo su entrada por la calle Colonia 1232.

Armazones, mostrador, mesas de fresno, sillas de Viena asiento madera, cristales, lozas, servicios de metal, heladeras, divisiones de madera, instalación de luz eléctrica, cocina á gas é infinidad de artículos concernientes al ramo.

AL MISMO TIEMPO:

Venderé al mejor postor la parte de mil quinientos pesos que le corresponden al expresado don José Martínez, en la "Sociedad Colectiva Turon y Compañía", que explota el "Hotel Pirámides". El comprador deberá consignar el 10 ojo de su oferta.

Para datos: ver al martillero en su escritorio, calle Treinta y Tres N.o 1425, ó en su domicilio, calle Brandzen N.o 1961. 2600-Ag.18.

Joaquín J. Romero

JUDICIAL

EL DOMINGO 22 DE AGOSTO

A las 2 p. m.

Venderé todas las existencias é instalaciones del renombrado "Biógrafo Esmeralda", situado en la Avenida General Flores N.o 298.

A saber:

Máquina de proyección, motor eléctrico 3 caballos de fuerza, Dinamo eléctrico, Piano marca "Stutteart", motorcito de mano, ventiladores de pared y de colgar; espejos biselados, cortinas de peluch, telón, instalación eléctrica, caños "Bermann", sillas americanas y de vestíbulo; extinguidores de incendio, escenario pino, tabique y casilla de Boletería, é infinidad de objetos que no se detallan por su mucha extensión.

Se hace saber que esta venta ha sido ordenada por el señor Juez de Paz de la 21.a sección, doctor don Julio Arizaga, en autos seguidos por Fernández y Soba con Esteban Urban, por desalojo.

Ver programas ó al martillero en su escritorio, calle Treinta y Tres 1425, ó en su domicilio, calle Brandzen 1961. 2617-Ag.22.

José L. Laugarou

HOY

El Miércoles 18 de Agosto

A LAS 2 DE LA TARDE

En mi Tattersall, Agraciada 1733, esq. Cuareim. — De plantas finas, árboles frutales y forestales.

Variedades sobresalientes del acreditado establecimiento "Villa Teresa", de los señores Juan M. Basso y Compañía.

DETALLE:

50 tangerinos, 20 naranjos de ombligo, 20 naranjas dulces, 50 olivas de aceite, 30 limoneros, 1000 duraznero de 20 clases, guindos, ciruelas, manzanos, damascos, damascas, kakis, etc. etc.

200 rosales variados, diosmas, camelias, lataneas y cantidad de plantas de adorno.

EN SEGUIDA: 1 chivo y una chiva con cría, mestizos de Angora.

Venta al contado y en oro sellado.

La entrega una vez concluído el remate. 2651-Ag.17.

JOSE L. LAUGAROU

HOY

EL MIERCOLES 18 DE AGOSTO

A las 4 de la tarde

En el paraje de su ubicación

De 1 valiosa propiedad

especial para Barraca de Frutos ó de maderas, con buen galpón, piezas material y situada en la calle Cerro Largo N.os 772 al 782, entre Ciudadela y Florida.

Area total: 1129 metros cuadrados

AL MEJOR POSTOR

El día indicado, venderé al mejor postor esta valiosa propiedad especial por su área de terreno y sus comodidades, para barraca. Consta de un hermoso galpón de madera con sobretecho de hierro galvanizado, construído magníficamente con maderas duras, una cancha abierta, al frente 2 casas de material, los bajos ocupados por casas de negocio y las de altos constan cada una de ellas de 4 piezas y con toda clase de comodidades. El terreno tiene 21 metros 65 de frente á dicha calle Cerro Largo, por 47 metros 52 centímetros y además un martillo, en la línea Oeste, al fondo. Arrimos, vereda, empedrado y caños maestros, todo pago. Escrituras y certificados, por cuenta del comprador. Garantía de compra: $ 1.000. Títulos buenos y garantidos. Por más datos á mi escritorio, Cerrito 359. 2598-Ag.18.

JOSE L. LAUGAROU

EL VIERNES 20 DE AGOSTO

A LAS 2 DE LA TARDE

En mi Tattersall, Agraciada, 1735 esquina Cuareim

De 17 REPRODUCTORES

HEREFORD y DURHAM

Importados de Inglatérra por el Sr. J. SHEPHERD

En exposicion en dicho local todos los días de 9 á 12 y de 2 á 6 p. m. Comision de 3 ojo á cargo del comprador :: :: :: :: :: :: ::

2597 Ag. 20.

JOSE L. LAUGAROU

EL VIERNES 20 DE AGOSTO

A LAS 4 DE LA TARDE

En mi Tattersall Agraciada, 1733 esquina Cuareim

De Carneros Lincoln

IMPORTADOS

de Inglaterra por los señores Sidey & Poels, seleccionados en la importante Cabaña "H. Smith Jr".

17 hermosos carneros Lincoln lana larga, de 2 y 4 dientes, buen cuerpo y lana fina, pedigrée inscribibles.

En seguida:

4 toros Durham puros por cruza, hijos de toro puro de pedigree y vacas puras, nacidos en el país.

Nota—Comisión de 3 ojo á cargo del comprador. En Exposición en dicho local, todos los días, de 9 á 12 y de 2 á 6 p. m. 2616-Ag.20.

Horacio Trápani

JUDICIAL

Venta excepcional en un solo lote, de 21.647 metros 4067

Con los edificios y demás mejoras que contiene.

En Bella Vista, con frente á la Avenida Agraciada N.os 3154, 3156 y 3158 y calle Cuaró, entre las de Gil y Olivos. Antigua quinta del señor Carriquiri, lindando con propiedades de los señores Marexiano, Bernadá, Santiñaque, Quiñones, Urioste, Montero, etc.

El trazado del Gran Boulevard Artigas que terminará en el Gran Parque y Playa Capurro, cruza diagonalmente este valioso terreno, prestándose muy especialmente para subdividirlo en pequeños lotes y realizar una brillante y lucrativa especulación de inmediato.

EL DOMINGO 22 de Agosto, á las 4 y 30 de la tarde, en el lugar de su ubicación y de acuerdo con el siguiente:

EDICTO—Por disposición del señor Juez Letrado de lo Civil é Intestados de tercer turno, don Wenceslao Regules, dictada en el expediente caratulado. "Eugenio Danrée contra Miguel Firpo, ejecución de hipoteca", se hace saber al público que el día 22 del corriente mes de Agosto, á las 4 1|2 de la tarde, y en el lugar de su ubicación, por el martillero don Horacio Trápani, con asistencia del Alguacil y Actuario del Juzgado, se va á proceder á la venta en remate almoneda y al mejor postor, del siguiente inmueble: Dos fracciones de terreno contiguos con los edificios y demás mejoras que contengan, situadas á inmediaciones del Paso del Molino en este departamento, compuestas de una superficie total de dos hectáreas mil seiscientos cuarenta y siete metros cuarenta decímetros y sesenta y siete centímetros, teniendo la fracción "número uno", novecientos veinte y seis metros diez y siete decímetros y treinta y ocho centímetros, con diez y siete metros diez y ocho centímetros de frente al Sud-Oeste á la calle Agraciada número 761 y 763; cincuenta y siete metros catorce centímetros al Nord-Oeste, confinando con propiedad de don Antonio Marexiano; cincuenta metros sesenta y seis centímetros al Sud-Este con la sucesión Urioste; y en la línea del frente al Este limita con la fracción que en seguida se describe: "Y la fracción número dos, contiene dos hectáreas, siete áreas, veinte y una centiáreas, veinte y tres decímetros y veinte y nueve centímetros cuadrados, con ciento diez metros de frente al Nord-Este á la calle Cuaró; ciento ochenta y ocho metros cincuenta centímetros en el costado Nord-Oeste, confinando con terrenos de los sucesores de don José María Montero; en el Sud-Oeste linda con la sucesión de don Antonio Marexiano, haciendo un martillo saliente hasta tocar con la fracción número uno, con la que linda por el Oeste, y sigue la línea hacia el Sud-Este, que la separa de la sucesión Urioste; otra línea de treinta y nueve metros ochenta centímetros que la divide por el Sud con la sucesión Bernadá y cincuenta y seis metros al Este confinando con don Félix Woelfin, doña Isabel S. de Garrone, doña Teresa S. de Etcheverry y herederos Santiñach y ciento treinta y cuatro metros noventa y dos centímetros al Sud-Este con el nombrado señor Woelfin. Se previene: 1.o Que el mejor postor deberá consignar el diez por ciento de su oferta, en el acto de serle aceptada, á los efectos del artículo 919 del Código de P. Civil. Y 2.o Que los títulos y demás antecedentes se encuentran de manifiesto en la Oficina Actuaría de este Juzgado, calle Sarandí N.o 423, á disposición de los interesados. — Montevideo, Agosto 4 de 1915.—Eloy G. Pereira, actuario.

Punto de reunión y lugar de la venta: Agraciada, frente á Olivos. Varios cartelones indican su ubicación. Por más datos, planos, etc., ocurrir 25 de Mayo 423. 2582-Ag.22.

Santiago Garavagno

JUDICIAL

DE UNA PROPIEDAD EN SAYAGO

Con 1289 metros de terreno

Base de venta $ 1856.27

El edificio tiene 4 piezas y el terreno, pozo manantial con molino, árboles frutales, plantaciones, cerco de tejido, portón de hierro, una pieza independiente con cocina y otras mejoras. Está situada en la calle Cancio esquina Flores, á 160 metros de la Estación del Ferrocarril y del eléctrico y á 160 metros de la plaza de la localidad.

EL DOMINGO 22 del corriente, á las 3 p. m., en el lugar de su ubicación, de acuerdo con el siguiente:

EDICTO—Por disposición del señor Juez Letrado de lo Civil é Intestados de tercer turno, doctor don Wenceslao Regules, dictada en el expediente caratulado: José Benincasa, contra Angela Gambaudo Berteletti y sus menores hijos, Ejecución de hipoteca", se hace saber al público que el día 22 del corriente mes de Agosto, á las 3 de la tarde y en el lugar de su ubicación, por el martillero don Santiago Garavagno, con asistencia del Alguacil y Actuario del Juzgado, se va á proceder á la venta en remate almoneda, de los siguientes inmuebles: Cuatro solares de terreno situados en el paraje donde existió la antigua "Tablada", á inmediaciones de la Estación Sayago, en este departamento, designados con los N.os 114, 115, 116 y 117, con los edificios de dos cuerpos, árboles y demás mejoras que contienen, cuyos solares están unidos y se componen de una superficie, según título y plano levantado en Enero último por el agrimensor don Luis M. de Mula, de 1.289 metros 60 decímetros deslindados así: 39 metros 51 centímetros de frente al Norte á la calle General Flores; 32 metros 64 centímetros en el Oeste, que por formar esquina, es también de frente á la calle General Cancio; 39 metros 51 centímetros en el Sud, lindando con don Juan Torres y 32 metros 64 centímetros en el costado Este, lindando con José Benentto. Estas propiedades, con sus mejoras, han sido tasadas á los efectos de esta venta, en la suma de dos mil setecientos ochenta y cuatro pesos con cuarenta y un centésimos ($ 2.784.41). Se previene: Que no se admitirá oferta que no cubra las dos terceras partes de la tasación preestablecida. 2.o Que el mejor postor deberá consignar el diez por ciento de su oferta en el acto de serle aceptada, á los efectos del artículo 919 del Código de P. Civil. 3.o Que los gastos de escrituración y certificados, serán de cuenta del comprador. 4.o Que los títulos y demás antecedentes se encuentran de manifiesto en la Oficina Actuaría de este Juzgado, calle Sarandí N.o 423, á disposición de los interesados.—Montevideo, Agosto 3 de 1915.—Eloy G. Pereira, actuario. 2583-Ag.22.

Santiago Garavagno

JUDICIAL

De 1 fracción de Campo EN CHAMIZO

Tercera sección judicial del departamento de San José. Mide 71 hectáreas 4015 metros 35 decímetros. Tiene frente al Camino del Paso de las Piedras y costas al Arroyo Chamizo. Campos de primer orden.

EL MARTES 31 del corriente a las 4 p. m., en las puertas del Juzgado de lo Civil de 2.o turno, Zabala número 1327 procederé a la venta al mejor postor de este hermoso lote, de acuerdo con lo dispuesto en el siguiente:

EDICTO—Por mandato del señor Juez Letrado de lo Civil de segundo turno, doctor don Jaime Cibils Larravide, dictado en los autos caratulados Prudencio Reggio contra Herminia Llosas ejecución de hipoteca, se hace saber al público que el día treinta y uno del corriente a las 4 p. m., en las puertas del Juzgado, calle Zabala 1327, por el martillero don Santiago Garavagno, asistido del alguacil y actuario del Juzgado, se va a proceder a vender en remate público al mejor postor, el siguiente bien: Una fracción de campo situada en Chamizo, tercera sección judicial del departamento de San José, compuesta de una superficie de 71 hectáreas 4015 m. y 35 decímetros, que linda por el Norte y Este, parte con el Arroyo Chamizo y el Camino del Paso de las Piedras, por medio con don Angel Pérez, por el Sud parte con don Felipe Pérez y parte con don Angel Pérez y por el Oeste con el citado Arroyo Chamizo. Se previene: Que el mejor postor en el acto de serle aceptada su oferta, deberá consignar en poder del actuario, el 10 ojo en garantía. 2.o Que los antecedentes se encuentran de manifiesto en la oficina actuaria del Juzgado, calle Zabala número 1327, a disposición de los interesados. — Montevideo, Agosto 12 de 1915. — Eduardo Díaz Falp, actuario.

Nota: Más informes, en mi escritorio, Juncal 1423, de 12 a 15. 2659-Ag.31.

PONCE DE LEON Y DUTRA

JUDICIAL

POR ORDEN DEL BANCO HIPOTECARIO DEL URUGUAY

El Martes 7 de Septiembre

A las 14 y 30 (2.30) en el Vestíbulo de la Bolsa de Comercio. — CALLE ZABALA Y PIEDRAS

CAMPO EN TREINTA Y TRES

AL MEJOR POSTOR

Remataremos, para Pago de Hipoteca, la magnífica fracción de Campo conocida por Estancia LA PAMPA compuesta de 7698 HECTAREAS 7279 mts. 53 dc. a 40 kilómetros de Treinta y Tres.—En condiciones de pago ventajosísimas, pues si el comprador se hace cargo del gravámen hipotecario á larguísimo plazo, pagará solamente la diferencia de precio al contado.

La venta se efectuará de acuerdo con el siguiente

EDICTO — Por mandato del señor Juez de lo Civil é Intestados de primer turno doctor don Luis María Gil, dictado en el expediente caratulado "Banco Hipotecario del Uruguay" contra Filomena Aboal de Rivas, Ejecución de hipoteca" se hace saber al público, que el día 7 de Setiembre del corriente año á las dos y media de la tarde y en el vestíbulo de la Bolsa de Comercio de la capital, se procederá por los martilleros señores Ponce de León y Dutra, asistido del Actuario y Alguacil del Juzgado, á la venta en remate público y al mejor postor, de una fracción de campo con las poblaciones, alambrados y demás mejoras situada en la segunda sección judicial del departamento de Treinta y Tres, conocida por el nombre de Estancia "Las Pampas". El referido inmueble está compuesto, según título de siete mil trescientas diez y seis hectáreas, ocho mil doscientos ochenta metros cuadrados, y según mensura y plano del Agrimensor don Alfredo Lerena, practicados en Agosto de mil novecientos dos, de siete mil seiscientas noventa y ocho hectáreas, siete mil doscientos setenta y nueve metros, cincuenta y tres decímetros cuadrados, lindando por el Norte con el Arroyo Corrales; por medio con la sucesión de don Manuel Lorenzo da Silva y don Antonio Correa; por el Sud campos de don Santiago Britos; por el Este sucesión de don Enrique Piris, Blas Tanco, Eduardo Dávila, Nicolás Zuluagar, Antonio Zagas y Honorio Zuluagar, y por el Oeste con campos de don Basilisio Saravia. Se previene: Primero: Que el mejor postor deberá oblar el diez por ciento de su oferta en el acto de serle aceptada y en garantía de la misma á los efectos de lo dispuesto en el artículo 919 del Código de Procedimiento Civil. Segundo: Que los gastos relativos á su escrituración y certificados correrán de cargo del comprador. Tercero. Que los títulos se hallan en las oficinas del Banco Hipotecario del Uruguay, y los antecedentes en la oficina Actuaria, calle Rincón número 472, á disposición de los interesados.—Montevideo, Agosto 2 de 1915.—Patricio A. Pereira, Actuario.

Nota Importante — El comprador podrá tomar á su cargo un gravamen á favor del Banco Hipotecario del Uruguay, que al último semestre vencido el 31 de Marzo de 1915 estaba reducido á $ 142,950.96 en títulos hipotecarios de la série J.

Por más informes ocúrrase á los rematadores: Avenida General Rondeau 1908. 2544-sbr.7.

Remate Mensual

Por la Caja Nacional de Ahorros y Descuentos

(Sección Monte de Piedad)

ESQUINA DE LAS

Calles Colonia y Ciudadela

Llevando el martillo

Justo R. Pelayo

Alhajas con brillantes, relojes, cadenas, etc.

Un auto-piano, máquinas de coser, de aparar, de sastre, de escribir y fotográficas; gemelos para campo y teatro, armas, instrumentos de música, gramófonos, discos para idem, cuadros, microscopios, libros, platinas y variedad de artículos. Todo estará en exposición el miércoles 18, desde las 12 y media hasta las 16, en el salón de remates.

El JUEVES 19 y VIERNES 20, á las 13, se procederá á la venta de todos los objetos cuyas pólizas corresponden á los vencimientos de todo el mes de Abril y de Mayo hasta el 15, inclusive, de 1915. **Estas pólizas pueden ser renovadas ó rescatadas hasta el, día 17, ó sea dos días antes del remate, de acuerdo con lo que establece el artículo 8.o.** (Véase al dorso de la póliza).

La numeración de las referidas pólizas es la siguiente:

De alhajas:

172050, 174609, 182715, 183614,
185219, 185234, 185288, 185289,
186115, 189734, 189768, 191620,
193943, 193947, 193949, 194246,
194247, 194256, 194275, 194287,
194306, 194314, 194324, 194328,
194329, 194332, 194353, 194361,
194379, 194390, 194395, 194410,
194420, 194432, 194439, 194456,
194468, 194469, 194470, 194471,
194476, 194487, 194488, 194519,
194561, 194564, 194575, 194578,
194580, 194583, 194593, 194594,
194605, 194609, 194645, 194647,
194653, 194663, 194700, 194729,
194744, 194754, 194761, 194768,
194770, 194772, 194773, 194774,
194786, 194789, 194799, 194804,
194812, 194815, 194839, 194841,
194842, 194847, 194880, 194884,
194887, 194893, 194896, 194904,
194905, 194936, 194937, 194943,
194958, 194966, 194970, 195012,
195025, 195041, 195050, 195053,
195056, 195063, 195077, 195095,
195110, 195133, 195143, 195151,
195154, 195160, 195180, 195183,
195184, 195189, 195194, 195216,
195230, 195242, 195244, 195247,
195253, 195254, 195286, 195287,
195304, 195305, 195308, 195317,
195332, 195336, 195337, 195354,
195361, 195385, 195393, 195403,
195405, 195406, 195407, 195410,
195411, 195415, 195450, 195454,
195455, 195470, 195473, 195474,
195480, 195483, 195485, 195492,
195494, 195507, 195516, 195517,
195520, 195524, 195526, 195538,
195558, 195567, 195571, 195580,
195607, 195622, 195624, 195649,
195679, 195681, 195691, 195725,
195754, 195787, 195788, 195797,
195801, 195802, 195804, 195812,
195817, 195818, 195821, 195852,
195859, 195865, 195866, 195867,
195869, 195896, 195922, 195925,
195932, 195947, 195951, 195958,
195971, 195977, 195997, 196006,
196015, 196019, 196032, 196033,
196035, 196036, 196041, 196052,
196066, 196070, 196085, 196088,
196102, 196110, 196119, 196123,
196136, 196137, 196145, 196146,
196153, 196154, 196170, 196192,
196209, 196227, 196228, 196230,
196268, 196271, 196276, 196277,
196278, 196282, 196306, 196309,
196312, 196328, 196334, 196335,
196339, 196342, 196346, 196348,
196364, 196365, 196388, 196404,
196424, 196434, 196440, 196473,
196479, 196484, 196497, 196512,
196516, 196520, 196536, 196549,
196552, 196581, 196583, 196591,
196601, 196607, 196608, 196617,
196621, 196632, 196641, 196652,
196669, 196681, 196683, 196685,
196686, 196695, 196698, 196701,
196708, 196709, 196722, 196724,
196728, 196744, 196748, 196756,
196763, 196770, 196778, 196782,
196783, 196784, 196802, 196807,
196809, 196811, 196834, 196856,
196866, 196871, 196891, 196898,
196906, 196933, 196938, 196959,
196967, 196986, 197007, 197033,
197034, 197051, 197060, 197073,
197079, 197099, 197103, 197113,
197134, 197140, 197148, 197152,
197161, 197168, 197170, 197193,
197204, 197205, 197206, 197215,
197216, 197227, 197234, 197237,
197240, 197245, 197246, 197248,
197253, 197264, 197268, 197294,
197298, 197332, 197333, 197334,
197343, 197344, 197352, 197357,
197384, 197391, 197393, 197418,
197413, 197448, 197453, 197454,
197456, 197457, 197458, 197475,
197486, 197487, 197488, 197489,
197497, 197498, 197515, 197517,
197525, 197526, 197537, 197569,
197579, 197581, 197590, 197591,
197599, 197604, 197619, 197620,
197643, 197660, 197661, 197677,
197694, 197699, 197701, 197717,
197723, 197728, 197730, 197732,
197733, 197734, 197739, 197754,
197757, 197770, 197771, 197772,
197776, 197779, 197782, 197786,
197808, 197809, 197812, 197814,
197815, 197816, 197827, 197835,
197838, 197839, 197840, 197842,
197844, 197854, 197863, 197885,
197914, 197915, 197920, 197921,
197922, 197923, 197924, 197925,
197927, 197943, 197944, 197968,
197972, 197978, 197979, 197980,
197988, 197989, 197991, 197996,
198011, 198012, 198013, 198014,
198015, 198017, 198018, 198022,
198023, 198048, 198062, 198068,
198096, 198119, 198120, 198142,
198143, 198144, 198145, 198154,
198181, 198196, 198197, 198204,
198206, 198214, 198224, 198243,
198246, 198254, 198260, 198261,
198268, 198270, 198274, 198283,
198284, 198285, 198302, 198316,
198328, 198330, 198335, 198340,
198347, 198351, 198352, 198354,
198359, 198372, 198378, 198385,
198400, 198409, 198410, 198411,
198426, 198427, 198433, 198434,
198436, 198449, 198453, 198454,
198457, 198467, 198470, 198471,
198473, 198482, 198486, 198488,
198490, 198506, 198522, 198525,
198526, 198531, 198532, 198534,
198540, 198551, 198556, 198560,
198561, 198562, 198591, 198597,
198599, 198628, 198641, 198649,
198651, 198674, 198675, 198679,
198696, 198703, 198706, 198713,
198714, 198715, 198719, 198727,
198729, 198730, 198738, 198742,
198747, 198749, 198756, 198761,
198763, 198771, 198782, 198783,
198784, 198801, 198822, 198837,
198847, 198849.

De muebles:

26993, 27000, 27005, 27006, 27011,
27016, 27018, 27021, 27022, 27023,
27025, 27026, 27028, 27038, 27040,
27041, 27043, 27060, 27068, 27069,
27072, 27073, 27078, 27086, 27089,
27095, 27097, 27099, 27102, 27104,
27106, 27113, 27124, 27126, 27127,
27129, 27130, 27133, 27135, 27139,
27141, 27146, 27149, 27153, 27154,
27162, 27168, 27170, 27172, 27178,
27179, 27181, 27182, 27183, 27192,
27199, 27206, 27222, 27225, 27226,
27228, 27229, 27230, 27232, 27233,
27234, 27235, 27236, 27243, 27256,
27257, 27258, 27266, 27267, 27268,
27274, 27278, 27279, 27288, 27291,
27295, 27307, 27315, 27316, 27317,
27318, 27322, 27325, 27331, 27333,
27336, 27347, 27351, 27357, 27358,
27361, 27369, 27371, 27373, 27375,
27385, 27394, 27405, 27416, 27418,
27421, 27422, 27429, 27432, 27437,
27438, 27439, 27440, 27455, 27456,
27458, 27459, 27460, 27463, 27467,
27469, 27473, 27482, 27489, 27495,
27497, 27498, 27506, 27507, 27509,
27512, 27514, 27515, 27520, 27525,
27528, 27529, 27533, 27534, 27558,
27566, 27567, 27568, 27573, 27579,
27582, 27592, 27594, 27596, 27597,
27598, 27600, 27603, 27606, 27611,
27618, 27620, 27626, 27630, 27639,
27641, 27643, 27650, 27653.

Todo comprador deberá entregar seña en dinero, en garantía de su compra.

Horario de la Sección Monte de Piedad

De 9 á 11 para empeños y renovaciones, y de 11 en adelante para empeños, renovaciones y demás operaciones. 2595-Ag.20.

Agustin Pin

JUDICIAL

De una buena fracción de campo situada en el paraje conocido por "Piedra de Toro", 7.a sección judicial del departamento de Canelones, y a corta distancia de la Estación Pando.—El día 2 de Setiembre, a las 3 de la tarde, procederé a la venta, de acuerdo con el siguiente edicto del Juzgado:

EDICTO—Por disposición del señor Juez Letrado de Comercio de segundo turno, doctor don Alberto Gard y Sanjuán, dictada en los autos seguidos por Arrue y Méndez Alcain contra Silva Goodall y Arrellaga, se hace saber al público que el día dos del entrante Setiembre, a las tres de la tarde, en la puerta de este Juzgado, calle Sarandí N.o 520, y por el martillero don Agustín Pin, con asistencia del Alguacil y Actuario del Juzgado, se va a proceder a la venta en subasta pública, de una fracción de terreno de chacra con las mejoras que contiene, situada en "Piedra de Toro", séptima sección judicial del departamento de Canelones, señalada con el número uno en el plano levantado en Marzo de mil novecientos doce por el agrimensor don Carlos Thode, compuesta de trece hectáreas 701 metros 68 decímetros cuadrados, teniendo 1.208 metros 80 centímetros en la línea del Norte, por donde linda con la sucesión de don Julián Cassagna, ciento treinta y nueve metros 25 centímetros en la línea del Este con la fracción número cuatro, 1.047 metros 75 centímetros en la línea del Sud con la fracción número dos y en parte calle particular en medio y por el Sudoeste con el arroyo Piedra de Toro, en medio con don Eduardo Gutiérrez, estando cruzada dicha fracción por el Camino Vecinal al Paso de las Toscas y por la vía del Ferrocarril Central Uruguayo del Este, la que ha sido tasada a razón de ciento cuarenta pesos la hectárea. Se previene: que no se admitirá oferta qu no cubra las dos terceras partes de la suma en que ha sido tasada. 2.o Que el mejor postor deberá consignar en manos del Actuario el 10 ojo de su oferta en el acto de serle aceptada, y, 3.o: Que los títulos y demás antecedentes se encuentran de manifiesto en la Oficina Actuaria de este Juzgado.—Montevideo, Agosto 12 de 1915.—José Babio, actuario.

Por más datos, al rematador, Sarandí N.o 316.

ENRIQUE ESTEVEZ

El Jueves 2 de Setiembre

A las 3 y 1|2 de la tarde

Remate Judicial

En el lugar de su ubicación de la valiosa propiedad de bajos sita en la calle

AGRACIADA, 3126

conjuntamente con un gran terreno lindero. — Al mejor postor, de acuerdo con el siguiente edicto:

REMATE JUDICIAL—Por disposición del señor Juez L. Departamental de segundo turno, doctor Manuel F. Silva, dictada en los autos seguidos por Angela I. de Denniel y Armando Rodríguez contra la suc. de Federico Donnelly, por ejecución de hipoteca, se hace saber: que el día 2 del entrante mes de Setiembre, a las 3 y 30 minutos de la tarde, y en el lugar de su ubicación, se va a proceder por el rematador Enrique Estévez, asistido del Alguacil del Juzgado, y del infrascrito Actuario, a la venta en remate público, al mejor postor, de 2 fracciones contiguas de terreno, con los edificios y demás mejoras que contienen, situadas a inmediaciones del Arroyo Seco, paraje conocido por Bella Vista, jurisdicción del Paso del Molino, en este departamento, compuesta la primera de 666 metros 64 decímetros cuadrados; con 15 metros 60 centímetros de frente al Oeste sobre la calle Agraciada, en la que está designada la puerta del edificio con el número 3126; 15 metros 80 centímetros al Este, lindando con la otra fracción que enseguida será descripta: 43 metros 80 centímetros al Norte, por donde confina con el señor F. Donnelly y 41 metros 60 centímetros al Sud, confinando con Gumersindo Gandolfo; y la segunda fracción, que tiene la figura de un octógono, está ubicada a los fondos de la anterior, y enclavada, se compone de 1.540 metros 90 decímetros cuadrados, que se deslindan de esta manera: 22 metros 12 centímetros tiene la línea del Norte; y al final de ella hacia el Este, forma un martillo saliente de 3 metros 5 centímetros de ancho hacia el mismo viento Norte; por 28 metros 25 centímetros de largo hacia el Este, lindando en la primera parte de dicha línea con don Luis Mocetti, y en la segunda con don Avelino Brown; 26 metros 10 centímetros al Este, por donde linda con la Suc. Raffo; 44 metros 27 centímetros al Sud, confinando con don Ramón Bayley; y el costado Oeste, mide desde la divisoria Sud, 10 metros, 64 centímetros, lindando con don Rosendo Cotelo, en cuyo punto forma un martillo saliente de 2 metros 97 centímetros de ancho hacia el mismo viento Oeste, por 30 metros 42 centímetros de largo hasta llegar a la línea del Norte, lindando con la fracción descripta en primer lugar y con finca que pertenece al mismo Federico Donnelly y que da frente a la calle Agraciada. Se previene que el mejor postor deberá consignar el diez por ciento de su oferta a los efectos de derecho; y que los títulos y demás antecedentes se encuentran de manifiesto en la Oficina Actuaria, donde podrán examinarlos los interesados.—Montevideo, Agosto 14 de 1915.—Eduardo Routin, actuario.

2683-St.2.

Francisco E. Lauz

Judicial y al mejor postor

De una fracción de campo, compuesta de 944 hectáreas, 48 áreas, 76 centiáreas y 80 decímetros, situada en la 6.a sección judicial del departamento de Paysandú, sobre el arroyo Salsipuedes Grande y a dos kilómetros más o menos del camino departamental y de la Estación "La Criolla". Campo de primer orden, con aguada permanente.

El día 13 de Setiembre, a las dos y media de la tarde, en el vestíbulo de la Bolsa de Comercio, calle Zabala esquina de Piedras, procederé al remate del referido campo, de acuerdo con el siguiente:

EDICTO — Por mandato del señor Juez de lo Civil e Intestados de primer turno, doctor don Luis María Gil, dictado en los autos caratulados "Francisco Dorrego contra Manuel G. Fernández. Ejecución de Hipoteca", se hace saber al público, que el día trece del entrante mes de Setiembre, a las dos y media de la tarde y en la Bolsa de Comercio de la Capital, se procederá por el martillero don Francisco E. Lauz, asistido del Actuario y Alguacil del Juzgado, a la venta en remate público y al mejor postor, de una fracción de campo con las poblaciones, alambrados y demás mejoras que contiene, situado en el departamento de Paysandú, compuesta de una extensión superficial de novecientos cuarenta y cuatro hectáreas, cuarenta y ocho áreas, setenta y seis centiáreas y ochenta decímetros, lindando por el Norte con don Vicente Fernández, por el Sur el arroyo Salsipuedes, por el Este, la Sucesión Méndez y por el Oeste, los hijos de dicho Fernández. Se previene: Primero: Que el mejor postor deberá oblar el 10 ojo de su oferta, en el acto de serle aceptada a los efectos de lo dispuesto en el artículo 919 del Código de Procedimiento Civil. Segundo: Que los títulos y demás antecedentes se hallan de manifiesto en la Oficina Actuaria de este Juzgado, calle Rincón N.o 472, a disposición de los interesados.—Montevideo, Agosto 10 de 1915. —Patricio A. Pereira, actuario.

Para informes: Bolsa de Comercio o calle Miguelete 1038.

2629-St.13.